

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

---

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES



***MIGRACIÓN Y DISCRIMINACIÓN CONTRA LAS MIGRANTES INDÍGENAS: EL CASO  
DE LAS MUJERES MIGRANTES EN LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY***

*PRESENTA:*

**CARLA ADRIANA VÁZQUEZ FERREL**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE  
MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES CON ORIENTACIÓN EN DESARROLLO  
SUSTENTABLE**

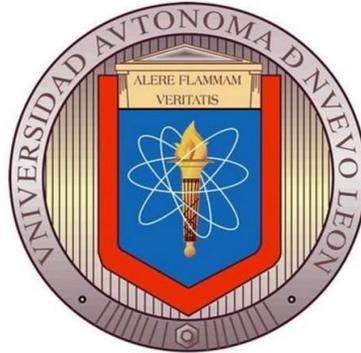
**AGOSTO 2014**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN**

---

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES**

**MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES CON ORIENTACIÓN EN DESARROLLO  
SUSTENTABLE**



***MIGRACIÓN Y DISCRIMINACIÓN CONTRA LAS MIGRANTES INDÍGENAS: EL CASO  
DE LAS MUJERES MIGRANTES EN LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY***

*PRESENTA A:*

**LIC. CARLA ADRIANA VÁZQUEZ FERREL**

**COMITÉ TUTORAL**

**DIRECTOR: DR. ARUN KUMAR ACHARYA**

**CODIRECTOR: DR. JOSÉ JUAN CERVANTES NIÑO**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE  
MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES CON ORIENTACIÓN EN DESARROLLO  
SUSTENTABLE**

**AGOSTO 2014**

## Tabla de contenido

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	5
JUSTIFICACIÓN.....	6
OBJETIVO GENERAL.....	7
OBJETIVOS PARTICULARES.....	7
HIPÓTESIS GENERAL.....	7
ESQUEMA DE LA TESIS.....	8
<b>CAPITULO I.....</b>	<b>9</b>
<b>PROPUESTA METODOLÓGICA.....</b>	<b>9</b>
TÉCNICAS DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN.....	12
<b>CAPITULO II.....</b>	<b>15</b>
<b>DESARROLLO SUSTENTABLE, MIGRACIÓN Y SUS ENFOQUES TEÓRICOS ..</b>	<b>15</b>
SUSTENTABILIDAD SOCIAL, ECOLÓGICA, ECONÓMICA Y POLÍTICA.....	15
SUSTENTABILIDAD SOCIAL.....	17
MIGRACIÓN Y DIFERENTES ENFOQUES TEÓRICOS.....	23
LAS TEORÍAS DE LAS MIGRACIONES CON ENFOQUES CLÁSICOS.....	24
LA TEORÍA ECONÓMICA NEOCLÁSICA.....	31
LA NUEVA ECONOMÍA DE LAS MIGRACIONES.....	33
LA TEORÍA DE LAS REDES MIGRATORIAS.....	35
MODELO DE INSERCIÓN Y DISCRIMINACIÓN MIGRATORIA.....	37
LA MIGRACIÓN INTERNA EN MÉXICO Y LOS MODELOS DE DESARROLLO.....	40
MIGRACIÓN ABSOLUTA EN MÉXICO.....	45
FACTORES DE LA MIGRACIÓN INTERNA EN MÉXICO.....	51
<b>CAPÍTULO III.....</b>	<b>55</b>
<b>POBLACIÓN INDÍGENA EN MÉXICO Y SU PROCESO MIGRATORIO HACIA NUEVO LEÓN</b>	
<b>.....</b>	<b>55</b>
DEFINICIÓN DE INDÍGENA.....	55
POBLACIÓN INDÍGENA EN MÉXICO Y SU IDENTIFICACIÓN.....	59
CAMBIOS Y TRANSFORMACIONES DE LA POBLACIÓN INDÍGENA.....	59
<i>HACIA EL NORTE DE MÉXICO</i> : MIGRACIÓN INDÍGENA EN NUEVO LEÓN.....	63
PATRONES DE LA POBLACIÓN INDÍGENA EN EL ZMM.....	65
MUJERES INDÍGENAS MIGRANTES Y SU OCUPACIÓN.....	71
<b>CAPITULO IV.....</b>	<b>77</b>
<b>ASPECTOS SOCIO-ECONÓMICO Y DEMOGRÁFICOS DE LAS MUJERES INDÍGENAS</b>	
<b>MIGRANTES EN ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY.....</b>	<b>77</b>
MUJERES INDÍGENAS Y MIGRACIÓN HACIA ZMM.....	81
CONDICIÓN SOCIO-DEMOGRÁFICA DE LAS MUJERES INDÍGENA MIGRANTES EN ZMM.....	81
MIGRACIÓN Y EL PROCESO DE ASIMILACIÓN DE LOS MIGRANTES.....	90
DISCRIMINACIÓN CONTRA INDÍGENAS EN MÉXICO.....	99
LA DISCRIMINACIÓN CONTRA MUJERES INDÍGENAS MIGRANTES EN ZMM.....	102
RAZÓN DE DISCRIMINACIÓN.....	102
LUGARES DE DISCRIMINACIÓN.....	103
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>107</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>113</b>
<b>ANEXO I.....</b>	<b>121</b>

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco al Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por otorgar la beca para el estudio la de maestría en ciencias sociales con orientación en desarrollo sustentable.

También quiero agradecer infinitamente al Dr. Arun Kumar Acharya por guiar durante mis estudios de maestría y por facilitarme la base de datos de su proyecto Migrantes Indígena en la Zona Metropolitana de Monterrey: Procesos de Asimilación y Discriminación.

Agradezco también al Dr. José Juan Cervantes y al Dr. José María Infante Bonfiglio por su apoyo, consejos y sugerencias, sin los cuales no podría haber realizado esta investigación.

A la Dra. Esthela Gutiérrez Garza por sus sugerencias en los coloquios y brindarme los apoyos durante la realización de maestría.

Agradezco a mis padres por brindarme las oportunidades en la vida y acompañarme siempre durante este reto.

## INTRODUCCIÓN

En el siglo XX el comercio que se desarrolló tenía como mecanismo central la exportación de materias primas de los países subdesarrollados hacia los industrializados, los que a su vez exportaban a los países subdesarrollados productos manufacturados.

A partir de los años 70 la división del trabajo antigua o clásica cambió porque los países subdesarrollados se convirtieron cada vez más en sedes de industrias de transformación, cuya producción se volvió competitiva en el mercado mundial. Las condiciones para que se diera la transformación en estos países eran tres: que existiera una casi inagotable fuerza de trabajo muy barata (países subdesarrollados) y que además pudiera alcanzar altos niveles de producción; la segunda condición era que con la fragmentación del proceso productivo se pudiera contratar mano de obra poco calificada y la tercera era que el desarrollo de las comunicaciones hiciera posible mover producciones completas a cualquier parte del mundo (Aragónés, Pérez de la T., Mejía y Ríos, 2010).

Para entender este nuevo orden de la división del trabajo, se construyeron modelos que explicaban el funcionamiento de la migración interna del campo a las ciudades, fenómeno que empezó para proporcionar el abastecimiento de mano de obra barata que se necesitaba. En el documento Migración interna y desarrollo en América Latina entre 1980 y 2005 de la CEPAL se explica cómo en el marco de modelos de desarrollo basados en la industrialización se tendió a generar sistemas duales con dos polos, campo-agricultura y ciudad-industria.

La mayor competitividad del sector industrial debía traducirse en mejores salarios relativos en las ciudades, la CEPAL menciona también como Lewis, el creador de la teoría de la economía dual, fundamentó la racionalidad y pertinencia a escala agregada e individual de la

migración campo-ciudad y hasta recomendaba no impedir la migración desde las zonas rurales hacia las áreas urbanas y de ser posible facilitarla.

Cuando se sobrepasó la capacidad de absorción por parte de la industria, aumentaron el desempleo y el subempleo urbano y aparece un sector informal que absorbe a los desempleados con muy bajas remuneraciones, en su mayoría inmigrantes. A esta teoría se le conoce como el modelo de Todaro que plantea que las regulaciones en el sector formal de la economía urbana producen distorsiones y desequilibrios que explican el aumento del desempleo urbano. Lo importante de este modelo es que incluye la limitación de empleos en el modelo capitalista de desarrollo, y que la dualidad antes vista con Lewis no se da solo entre campo-ciudad sino también en la ciudad con los sectores formal e informal.

Existen otros factores que también son parte de la toma de decisión del migrante para salir del campo y es que en la actualidad en el modelo de desarrollo, la migración del campo a las ciudades en México aun se trata de un problema de exclusión y rezago histórico. Existen factores de exclusión estructurales, como la concentración de la propiedad agrícola, el rezago productivo de la agricultura familiar, la marginación del campo de numerosos avances vinculados a la modernización, estos factores son una peculiaridad latinoamericana que explica la expulsión de migrantes de las zonas rurales.

Estos factores de expulsión de estructura se asocian a una herencia histórica de desigualdad en la distribución de la tierra y a modelos de desarrollo basados en las potencialidades productivas y exportadoras de las grandes propiedades agrícolas, entre otros factores de expulsión más recientes, que se asocian también al nuevo modelo de desarrollo y a las transformaciones socioeconómicas globales, donde los indígenas son los más afectados.

En el nuevo orden económico que se caracteriza por el desarrollo de producciones flexibles (que se adaptan rápido al mercado) han surgido en el mercado laboral profesiones para desarrollar y manejar la tecnología, provocando una segmentación del mercado laboral que, por

un lado, necesita trabajadores altamente calificados y por otro lado personal que atienda las labores de servicios, construcción, y demás dentro del sector informal es aquí donde entra el migrante del campo a desempeñarse como albañil, empleada doméstica, etc.

En este nuevo marco económico la principal y más preocupante diferencia es que ahora Estados Unidos está exportando más productos agrícolas a países subdesarrollados, haciendo que estos caigan en la insuficiencia alimentaria, lo que hace que en estos tiempos exista una división de trabajo diferente a la antigua o clásica<sup>1</sup> (posfordista o de “especialización flexible”) y que los trabajadores mexicanos se vean obligados a abandonar el campo y emigrar a Estados Unidos o a las ciudades en busca de un empleo mejor remunerado.

Hablando más particularmente del tema central de esta investigación en la zona metropolitana de Monterrey, toman cada vez más notoriedad mujeres de etnias indígenas que llegan de la región Huasteca, en su mayoría para trabajar en el servicio doméstico.)

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

En la zona de del Área Metropolitana de Monterrey, toman cada vez mas notoriedad mujeres de etnias indígenas que llegan de la región Huasteca, en su mayoría para trabajar en el servicio doméstico. Contrario a lo que se piensa, la mayor concentración de indígenas se da en las zonas más adineradas. Es el caso de municipios como Guadalupe, Monterrey y San Pedro (INEGI 2000). Por ejemplo en San Pedro el municipio con el mayor índice de desarrollo humano en el país (CONAPO, 2007) se asientan el 80% de las mujeres indígenas del área metropolitana de Monterrey (INEGI, 2000) y a su vez el área metropolitana de Monterrey tiene la mayor tasa de crecimiento nacional de población indígena alcanzando el 12% anual (CDI, 2006).

---

<sup>1</sup> También llamada modelo productivo Fordista

Existe poca documentación que avale la situación en la que viven estas mujeres precisamente por que laboran a puerta cerrada y cuando sufren malos tratos o violación a sus derechos, son amenazadas con perder el empleo o ser acusadas de robo. Esta investigación explorará la situación en la que viven y trabajan estas mujeres así como el impacto emocional que tiene en contra de ellas la discriminación cuando son migrantes. También esta investigación pretende sensibilizar a los empleadores de la importancia de cumplir los derechos de estas mujeres y que la valoración de su trabajo es un importante escalón hacia una sociedad más equitativa y encaminada hacia la sustentabilidad social. *¿Quiénes son estas mujeres? ¿Cómo migran estas mujeres? ¿En qué trabajan? ¿En qué y en dónde trabajan? ¿Existe una inserción en la sociedad receptora?, ¿A que atribuyen la discriminación? ¿Quiénes la ejercen? ¿Ser mujeres migrantes las hace más vulnerables?* son algunas de las preguntas que esta investigación plantea responder.

## **JUSTIFICACIÓN**

Esta investigación tiene como propósito ayudar el cumplimiento del objetivo 3 de la Declaración del Milenio, Promover la igualdad entre géneros y la autonomía de la mujer. La discriminación en el lugar de trabajo y fuera de él por su condición de mujeres e indígenas es y debe ser inaceptable y considerado un delito, se tienen construir y apoyar leyes como el Convenio 189 y la Recomendación 201 sobre Trabajo Decente para Trabajadores y Trabajadoras del Hogar.

En México el servicio doméstico es un trabajo altamente feminizado. En los últimos datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo en el 2010 muestra que en México 9 de cada 10 trabajadoras del hogar son mujeres pero los pocos hombres que lo desempeñan ganan en promedio 25% más. El trabajo doméstico está feminizado y se espera que las mujeres “lo sepan hacer” por lo que no se valora. Cuando una mujer indígena llega a la zona urbana y se ve en la necesidad de trabajar como empleada doméstica sufre una discriminación que no sufriría si

trabajara en su pueblo de origen. El grado de vulnerabilidad se puede medir con la frecuencia con la que estas empleadas sufren discriminación.

La segregación laboral que existe entre hombres y mujeres es especialmente evidente en el servicio doméstico. Este muchas veces ni siquiera asciende a la categoría de “*trabajo*”, ya que se asume que no requiere de preparación y que las mujeres lo deben de saber hacer por naturaleza y estar asociado con la suciedad (Anderson, 2006).

### **OBJETIVO GENERAL**

Como objetivo general, la presente investigación analiza y explica el proceso migratorio y las causas de la migración de las mujeres indígenas hacia la Zona Metropolitana de Monterrey (ZMM), y así como el proceso de asimilación en la comunidad receptora y las discriminaciones que sufren en su trabajo y entorno.

### **OBJETIVOS PARTICULARES**

1. Explorar los aspectos sociodemográficos de las mujeres indígenas en la Zona Metropolitana de Monterrey (ZMM), así como su lugar de origen y redes de migración.
2. Investigar las condiciones laborales y así como las discriminaciones que sufren las migrantes indígenas en trabajo y su entorno
3. Analizar los procesos de asimilación de las mujeres migrantes indígenas en la ZMM utilizando el modelo de inserción sustentable dado por Marmora y modelo multidimensional de proceso de asimilación de los migrantes.

### **HIPÓTESIS GENERAL**

Las mujeres migrantes indígenas en la sociedad regiomontana son discriminadas por su condición social (indígenas), por lo cual ellas no logran asimilarse a la sociedad en la que laboran ni

desarrollarse, permaneciendo en el círculo de pobreza por generaciones. De ésta hipótesis se derivan las siguientes hipótesis particulares:

1. Las trabajadoras domésticas tienen una aspiración de progreso y desarrollo para sus hijos, aun sopesando su origen y bajas calificaciones laborales.
2. Las condiciones laborales del trabajo doméstico predisponen la discriminación sobre las personas ocupadas en estas labores.
3. La vulnerabilidad e invisibilidad de las trabajadoras domésticas provoca una mayor discriminación en esta ocupación, induciendo una exclusión social que no permite su progreso y desarrollo en el ámbito urbano.

#### **ESQUEMA DE LA TESIS**

La presente tesis esta estructura con introducción, cuatros capítulos y conclusión. El **capítulo I** se enfoca con la metodología utilizada para la investigación, así como técnicas de análisis de los datos obtenido en campo. El **capítulo II** hace una breve explicación de desarrollo sustentable así como la sustentabilidad social y su relación el fenómeno migratorio. También, este capítulo analiza los distintos enfoques de las teorías de la migración. En el **capítulo III**, se estudia la definición y el concepto de indígenas y así las transformaciones que ha visto durante siglos en el uso de este concepto. Y en la segunda parte el capitulo describe el fenómeno migratorio de la población indígena en México. El **capítulo IV** presenta el perfil general de la población indígena en el lugar de origen por medio de las características sociodemográficas (sexo, grupos de edad, escolaridad) y económicas (sector de actividad, actividad económica específica, nivel de ingreso), así como su proceso de migración, causa de migración. Además este apartado describa el proceso de asimilación y las discriminaciones que sufren las migrantes en zona metropolitana de Monterrey. Al final se describa la conclusión de la investigación, y también puntualiza cuales son los temas quedaron pendientes para las siguientes investigación.

## CAPITULO I

### PROPUESTA METODOLÓGICA

Como ya se había señalado líneas antes, el objetivo del estudio es analizar y explicar el proceso migratorio y las causas de la migración de las mujeres indígenas hacia la Zona Metropolitana de Monterrey (ZMM), y así como el proceso de asimilación en la comunidad receptora y las discriminaciones que sufren en su trabajo y entorno<sup>2</sup>. En este sentido y con la prospectiva de demostrar el objetivo y probar la significancia de la hipótesis se operacionalizó el proceso metodológico en dos fases. La primera fase tiene que ver con la obtención de información secundaria. Se revisó e interpretación principales estudios sobre la temática, desde la visión de las principales propuestas teóricas, en los ámbitos global, regional (América Latina y México) y con ello se formó un bagaje de conocimientos para definir el protocolo de la investigación; consenso entre los miembros del comité tutorial; problema de investigación, objetivo, justificación, objetivos, hipótesis.

Además, con base de esa revisión se elaboraron el capítulo de marco teórico y así como el capítulo del fenómeno de migración indígena en México y Nuevo León. En dichos capítulos se exploraron secuencialmente los siguientes tópicos. 1. Los aspectos teóricos y causas de la migración interna en México, 2. Desde el enfoque del desarrollo sustentable se explica la migración y los efectos positivos y negativos en el desarrollo incluyente de una sociedad, 3. Las causalidades de la migración indígena en México y específicamente la que llega al norte (Nuevo León en particular a zona metropolitana de Monterrey). Para construir el capítulo 4 referentes a los resultados de la investigación, se formuló e implementó la aplicación de un cuestionario.

Para delimitar los campos en donde se puede apreciar el proceso de asimilación de los migrantes indígenas se utilizó el modelo de inserción de Marmora (1970). Este modelo explica

---

<sup>2</sup> Esta investigación forma parte del proyecto de PAICYT-2011, indicadores de sustentabilidad social para el estado de Nuevo León, dentro de este proyecto, el trabajo la línea de investigación que estudia el proceso de migración y de inserción de las migrantes indígenas en la Zona Metropolitana de Monterrey (ZMM).

cómo dentro de las estructuras sociales de las comunidades receptoras de migración debemos distinguir ciertos sectores<sup>3</sup> dentro de los cuales se puede avanzar la integración de los migrantes, muchas veces en forma diferente o bien en algunos casos de manera independiente. La participación en el sector social se daría a través de la relación del migrante con los individuos (en términos de actor social) y grupos sociales del medio receptor, implican un primer paso de aceptación de la existencia social mutua, un segundo paso de contactos interpersonales y por último una integración en grupos primarios (inter casamientos). La participación en el sector cultural se definiría a partir de la relación del migrante con los productos culturales del medio, en varias etapas (ver figura 1):

- a) Aceptación de los valores generales de la comunidad receptora por parte de los migrantes;
- b) Aceptación de las normas derivadas de estos valores (visualización del sistema de status sociales, que puede ser crítica o no).
- c) Elaboración de cierto tipo de creencias en base a estas normas y valores.
- d) Elaboración de actitudes congruentes con las etapas anteriores
- e) Desarrollo de conductas congruentes

La participación económica se efectuaría a partir de la relación con las estrategias económicas reflejadas en el mercado de trabajo. Y sus presupuestos implican una inserción gradual en el mercado de trabajo, que puede ser informal, legal pero estacional en un segundo momento y permanente en un tercer lugar.

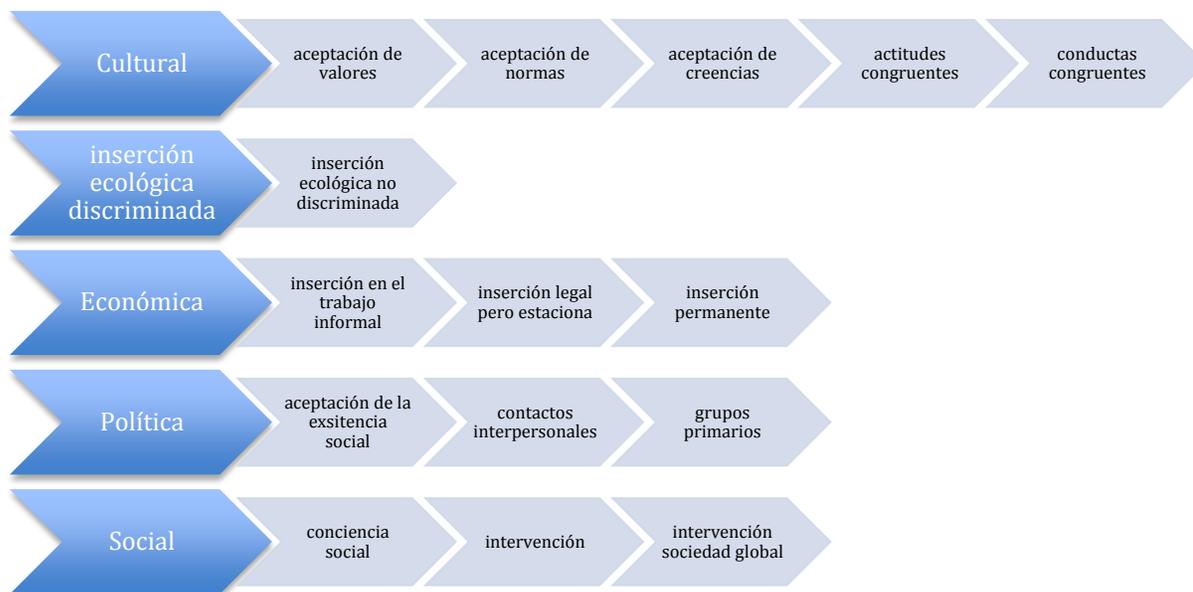
La participación ecológica; basada en la relación física-espacial de los inmigrantes con la comunidad receptora definiría sus presupuestos por su inserción física a la comunidad receptora. La participación política, se manifiesta a través de la relación del migrante con instituciones, y grupos de la sociedad receptora vinculados con el proceso de decisión y control social; seguiría

---

<sup>3</sup> Estos sectores siendo el social, cultural, económico, ecológico y político.

en líneas generales un primer paso de elaboración de conciencia social como grupo, en segundo lugar una intervención a nivel reivindicativo grupal, y por último una intervención a nivel de la sociedad global.

**FIGURA 1**  
**MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN EN LOS SECTORES INSTITUCIONALES**

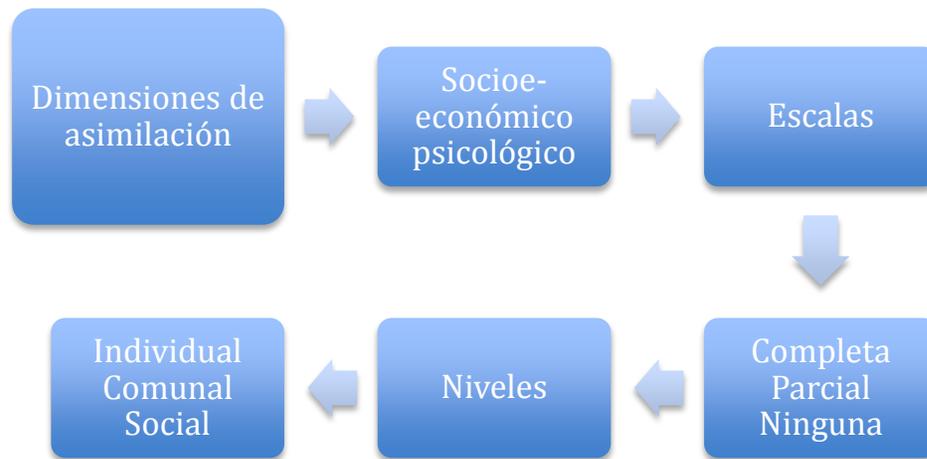


Fuente: Marmora, 1970

Por otro lado, para la medición del proceso de asimilación, el modelo multidimensional de asimilación incluye cuatro componentes principales: 1. Relaciones sociales, 2. Condición socio-económica, 3. Aspectos cultural y 4. Aspectos psicológicos (ver figura 2).

**FIGURA 2**

**PERSPECTIVAS ANALÍTICAS DE LA ASIMILACIÓN**



Fuente: Acharya, 2012

La dimensión de asimilación social, se mide por la naturaleza de la frecuencia de las relaciones sociales en términos de amistad y visitas mutuas, asimilación socio-económica es medida por el nivel de logros educacionales del inmigrante; asimilación psicológica es medida en términos de la sensación de sentirse inmigrante, los aspectos culturales son medidos en la frecuencia y en los tipos de ceremonias religiosas, fiestas patronales.

**TÉCNICAS DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN**

Uno de los principios metodológicos para la obtención de muestras de poblaciones donde no es posible conocer el marco muestral, es la repetición de información. Esta repetición consiste en observar la información de los casos que se van presentando, de tal forma que si va apareciendo en estos, datos similares que sirvan para desarrollar variables de muestras, se dice que la muestra se satura, de tal forma que los casos se vuelven relevantes y adquieren representatividad. A esta forma de investigación se le conoce como: *métodos de muestreo en cadena* (Cárdenas y Yáñez,

2012). Sin embargo, cuando los casos no adquieren elementos similares se puede observar la imposibilidad de representatividad de la muestra.

A diferencia de *los tradicionales métodos de muestreo*, que “requieren conocer el marco muestral, es decir, el número de sujetos que componen el universo dentro del cual tiene sentido seleccionar una muestra que sea representativa del mismo”, en los métodos de muestreo para estudios cualitativos, principalmente, existen casos donde es imposible conocer el universo de estudio basado en un marco muestral. Es así que existen métodos de recolección de datos como *la bola de nieve y de informantes clave* que sirven para explorar poblaciones donde se presentan toda una serie de dificultades para acceder a ellas y recopilar su información. En ese sentido, actualmente existe un método sofisticado que ayuda a introducirse en poblaciones donde no hay forma de obtener un marco muestral, pero usando la repetición de casos, es posible elaborar muestras estimativas que permitan entender mejor al universo de estudio a partir del análisis de redes. Este método es conocido como RDS<sup>4</sup> (Baltar y Gorjup, 2012; Cárdenas y Yáñez, 2012; Mantecón *et al*, 2008).

El método RDS se ha usado para poblaciones ocultas y visibles (Mantecón *et al*, 2008), este método ha permitido observar la importancia de la repetición de datos para la elaboración de estimaciones muestrales que permitan indagar poblaciones que antes se creía era complejo y difícil indagar, incluso muchas veces se creía imposible. Pero a lo largo del tiempo, la investigación que parte de métodos cualitativos ha sabido cómo enfrentar sus impedimentos para obtener muestras confiables que permitan generalizar poblaciones que parecieran heterogéneas. De esta forma ha sido posible desarrollar una serie de instrumentos que nos acerquen a la explicación del fenómeno de estas poblaciones, hasta el punto de poder hacer muestras cuantificables. Esto mediante una serie de variables que siempre deben considerarse, debido a que generalmente existen

---

<sup>4</sup> Respondent-Driven Sampling (por sus siglas en inglés).

datos cuantitativos de estos, como son “variables asociadas al bienestar y la calidad de vida” (Cárdenas y Yáñez, 2012).

En el caso de la presente investigación, para recopilación de información se utilizó el método “*Bola de Nieve*”, y por medio esta técnica se obtuvo una muestra final de 250 migrantes indígenas (mujeres 56% y hombres 44%), provenientes de diferentes estados del país como universo. El cuestionario aplicado contenía preguntas de dos tipos: Opción múltiple, con escala Likert; así como abiertas y de respuestas breves. Se debe señalar que el cuestionario consiste información sobre aspectos sociodemográficas y económicos del migrantes, por ejemplo: edad actual, sexo, nivel de educación, estado civil, número de hijos, pertenencia de grupo étnico, conocimiento de lengua indígena, ocupación, sueldo, día y horas de trabajo, entre otros. En relación con las preguntas sobre la migración, se preguntó sobre lugar y estado de procedencia, último lugar de residencia, razón de migrar a zona metropolitana de Monterrey (ZMM), redes de migración, tiempo de vivir en ZMM, entre otras.

La segunda parte del cuestionario consistía información sobre el proceso de asimilación tales sobre su amistad en ZMM, participación en funciones culturales, mantener los valores culturales y costumbres en ZMM, visitas a iglesias, frecuencia de convivir con amigos entre otros. También, al final se preguntó sobre las discriminaciones que sufren en la ciudad y los sujetos responsables de esta. El cuestionario se validó aplicando el método de Consistencia Interna, mediante el Coeficiente de Alfa de Cronbach.

Así mismo, los resultados de la encuesta se tabularon en el SPSS 21. Se construyó la matriz original; capturando en la misma los datos y se formularon algoritmos para cada una de inferencias utilizadas: Sociodemográficas, económicas y culturales. En las conclusiones, se correlacionó los objetivos e hipótesis con los postulados teóricos, con lo cual se validó la significancia. En este sentido se plantearon una serie de líneas de investigación pendientes, las que se explorarán en un doctorado a cursar.

## **CAPITULO II**

### **DESARROLLO SUSTENTABLE, MIGRACIÓN Y SUS ENFOQUES TEÓRICOS**

La noción de equidad social es el principio ético que anima el derecho a la existencia de todos los seres humanos y el de satisfacer las necesidades de la vida; este último no debería ser realizado a costa de la vida de otras personas y de futuras generaciones, ni de la naturaleza. Justamente la noción de responsabilidad es la base de la vida sustentable, en ella la equidad social debería ser fundamental y, por ende, incluir la equidad entre los géneros (Rehaag, 2010).

En el año de 1987 vez se utiliza el término “desarrollo sustentable” por primera vez en el Informe Brundtland o “Nuestro Futuro Común” definido como aquel que “satisface las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones”, Sustentabilidad en términos generales significa mantener a través del tiempo, entonces por el término desarrollo sustentable se entiende: desarrollo que puede ser continuado, indefinidamente, o por el periodo de tiempo que se considere. El término desarrollo sustentable busca dos cosas: la primera es que existen caminos hacia el desarrollo que no pueden perdurar a largo plazo porque amenazan las bases ecológicas de la tierra y la segunda que el término desarrollo tiene que ser diferente al que hemos tenido hasta ahora y orientado hacia un desarrollo ecológica y socialmente practicable. Para alcanzar estos objetivos los autores se dividen en aquellos para quienes la sustentabilidad es exclusivamente ecológica (contaminación, depredación). Y aquellos para quienes la sustentabilidad son ecológica y social pero donde lo social se considera solo como un medio para alcanzar la sustentabilidad ecológica.

#### **SUSTENTABILIDAD SOCIAL, ECOLÓGICA, ECONÓMICA Y POLÍTICA**

Existen muchos indicadores de in-sustentabilidad, algunos basados en criterios físicos o ecológicos, otros económicos o monetarios, y otros sociopolíticos, pero en ninguno de ellos hay

indicadores para medir la sustentabilidad derivada de las relaciones sociales capitalistas de producción (Foladori y Tommasino, 2000).

Al principio el desarrollo sustentable tuvo dos corrientes, la llamada sustentabilidad ecológica, que se refiere a la depredación de los recursos, el aumento de la contaminación, la pérdida de los valores ecológicos en general. En su artículo “Sustentabilidad: un debate a fondo” Foladori (2007) explica cómo mientras la sustentabilidad ecológica tiene parámetros claros (la naturaleza prístina, mientras más lejos de ella, más insustentable).

La otra corriente menos explorada era la sustentabilidad social, y con parámetros menos claros que se refieren a la pobreza y al incremento poblacional. La pobreza genera problemas ambientales porque los pobres no tienen los recursos para una estrategia productiva sustentable, o porque el crecimiento de población de los pobres implica una mayor demanda de recursos y afecta los ecosistemas.

La sustentabilidad económica no plantea mayores controversias, porque el régimen capitalista en el mercado se encarga de expulsar aquellas empresas que no son competitivas, Foladori menciona el libro de Paul Baran (1957) *La economía política del crecimiento* un ejemplo donde se puede apreciar un economía sustentable. Baran (1957) hace una distinción entre el excedente potencial y el excedente efectivo, el excedente efectivo es igual a los ahorros. El excedente potencial es la diferencia entre el producto que podría haber sido potencialmente producido y el consumo indispensable, la producción de armas, drogas, objetos de lujo, podrían ser evitados con una ventaja para el bienestar de la sociedad en su conjunto.

La producción perdida, como resultado del desequilibrio del mercado es debido a las relaciones sociales capitalistas y también puede ser evitado. Todo esto debe ser incluido en las medidas de sustentabilidad, desde que dan cuenta de desperdicio de recursos humanos así como de naturales debido a las relaciones sociales capitalistas.

El desarrollo económico sustentable debe ser directamente ligado a incrementar el nivel de vida de los pobres de más bajo nivel, puede ser cuantitativamente medido en términos de aumento de comida, ingreso real, servicios educacionales, salud, drenaje y agua potable, reservas de emergencia, etc. y sólo indirectamente relacionado al crecimiento económico a nivel nacional agregado. En términos generales, el objetivo principal de la sustentabilidad económica es reducir la pobreza absoluta con el fin de minimizar la depredación de los recursos, la degradación ambiental, el desequilibrio cultural, y la inestabilidad social.

Finalmente, la sustentabilidad también involucra gobernabilidad democrática, porque asegura que cada ciudadano pueda ejercer su derecho a ser un actor en la decisión e implementación de su propio desarrollo. Así la sustentabilidad política incorpora junto a las tradicionales concepciones de libertades políticas, los requerimientos de autodeterminación de los pueblos indígenas o de las comunidades locales o regionales en relación a poderes centralizados, y las reivindicaciones de equidad en la participación en el ámbito de los territorios, los géneros, las generaciones y las culturas, y también la coherencia entre los ámbitos público y privado.

Esta dimensión política de la sustentabilidad permite asegurar el incremento de la profundización democrática, y por tanto niveles crecientes de gobernabilidad. La expresión de la sustentabilidad política es la gobernabilidad democrática, que implica actualización de los derechos humanos; participación de los ciudadanos (mujeres, indígenas, jóvenes, etc.) en la toma de decisiones; participación de los ciudadanos en los sistemas políticos; descentralización en la gestión del poder y en la toma de decisiones, y la existencia de instituciones para democracias participativas y descentralizadas.

## **SUSTENTABILIDAD SOCIAL**

El concepto de sustentabilidad social ha sido el más debatido. Al principio la sustentabilidad social era vista más como un puente a la sustentabilidad ecológica (se analizaba desde las

variables pobreza e incremento poblacional) y a finales del siglo XX la participación social se convirtió en la variable clave para determinar la sustentabilidad social acompañando el conocido slogan del desarrollo sustentable “dejar a las futuras generaciones un mundo mejor” con otro que podría ser “capacitar mejor a las presentes generaciones para hacerlas menos vulnerables frente al futuro” (Foladori, 2007).

El concepto de participación social fue cambiando con el tiempo, desde una participación informativa hasta lo que hoy en día se conoce como “*empowerment*”, que supone que los participantes de los proyectos de desarrollo, discutan incluso sus propias directrices estratégicas. Sin embargo, como menciona Foladori en “Paradojas de la sustentabilidad: ecológica versus social” ni el *empowerment* ni la gobernanza significan por sí mismos la apropiación de las relaciones sociales de producción, esto quiere decir que en nada cambiaría el reparto de la riqueza. Lo que ambos conceptos de sustentabilidad, la ecológica y la social, tienen en común es su enfoque desde las relaciones técnicas; en caso de la sustentabilidad ecológica, sólo le interesan; las relaciones entre los seres humanos y las cosas, u otras seres vivos, pero la sustentabilidad social es utilizada como un puente para alcanzar la ecológica, los problemas sociales son usados como puente para identificar problemas técnicos.

La pobreza es de interés sólo en la medida en que constituye un elemento que afecta la sustentabilidad ecológica. Aunque la pobreza no es un problema ambiental, sus consecuencias sobre el ambiente lo son. Las relaciones sociales, es decir, cómo las relaciones sociales entre los humanos generan pobreza, desempleo, hambre, migración, no están en discusión; sólo sus consecuencias técnicas en la contaminación y depredación lo están (ver figura 3).

**FIGURA 3**

**ECONOMISTAS DE LIBRE MERCADO (TECNOCENTRISMO) LAS RELACIONES CAPITALISTAS SOLUCIONAN LOS PROBLEMAS AMBIENTALES**



Fuente: Foladori, 2007

Otro aspecto que los conceptos de sostenibilidad ecológica y social tienen en común además de su enfoque técnico, es que ambas consideran el ambiente como externo a los seres humanos. El ambiente incluye el entorno abiótico y de otros seres vivos, pero no se consideran las relaciones sociales humanas como parte del ambiente y los pobres son considerados causa y consecuencia de la degradación ambiental porque la falta de capital los lleva a degradar los recursos disponibles, y porque son obligados a vivir en los lugares más degradados.

Al mismo tiempo que países desarrollados enfrentan el reto de mejorar los indicadores ambientales, en el resto del mundo se vive la contradicción del incremento de la inequidad social. En el lenguaje del desarrollo sostenible, vivimos parciales avances en la sostenibilidad ecológica y retrocesos en la sostenibilidad social” (Foladori, 2007). Concentración de riqueza y salud ambiental por un lado, y de pobreza y degradación ambiental por otro. En este sentido, la pregunta es *¿Porqué si estamos cada vez más preocupados por el medio ambiente, paralelamente existen más pobres y en peores condiciones?* Existen tres principales corrientes de opinión, la primera y la más conocida es que existen tecnologías ineficientes y sucias que han degradado el medio ambiente, y ésta propone como solución mejorar los procesos para que sean limpios.

La segunda es la consumista, porque este comportamiento agota los recursos y genera residuos y a su vez propone una reducción en el consumo de los ricos. Cabe destacar que en todos los organismos internacionales y en las dos pasadas corrientes de opinión los pobres son considerados causa y consecuencia de la degradación ambiental. La tercera corriente de opinión habla de clases y para ésta las relaciones sociales de producción capitalista son responsables de la degradación de la sociedad y su medio ambiente.

Las primeras dos corrientes representan el carácter capitalista de la economía y se ve a la naturaleza como algo externo, y su interés es solamente el lado ecológico de la sustentabilidad, aunque no se menosprecia el avance civilizatorio que estas corrientes implican, porque cualquier avance en el medio ambiente es igual a una mejora en la calidad de vida, no se puede ignorar que su única propuesta es la de mejorar los procesos de producción incluso señalan a las industrialización como único responsable del deterioro ambiental.

La conciencia ambiental internacional se dio hace más de 30 años. Sin embargo, los resultados son, por un lado, avances no muy significativos en algunos indicadores ambientales de los países más desarrollados y del otro lado, el avance de la desigualdad social. Es hora de repensar todo el discurso sobre sustentabilidad y ambientalismo (Foladori, 2007). En conclusión y gracias a su carácter técnico el pensamiento ambientalista ha quedado atrapado en la sustentabilidad, aún cuando dentro de estas corrientes de opinión no exista una re-invidicación con la justicia social, la equidad y el mejoramiento de las condiciones de vida.

Dentro de la sustentabilidad social se investiga también desde una perspectiva de género. Recientes investigaciones sobre sustentabilidad han dejado fuera las relaciones de género, no obstante no puede haber un desarrollo sustentable sin la equidad de género (Rehaag, 2010).

El interés de la sustentabilidad y el género no solo pretende investigar las diferencias entre hombres y mujeres, sino entender el mundo no solamente desde una visión masculina donde el centro del universo es el hombre y la mujer se percibe como la única responsable de tareas cotidianas típicas femeninas como el cuidado y el trabajo reproductivo (esposa, madre, ama de casa) dando lugar a que las mujeres sean vistas como las salvadoras de la naturaleza, debido a que por mucho tiempo se tuvo la idea de que la sustentabilidad se reducía a los hogares por ejemplo el consumo (Rehaag, 2010).

El concepto de género fue impulsado en los años setenta para diferenciar las construcciones sociales de hombres y mujeres, los comportamientos y los procesos de cada sexo fueron cuestionados en base a su origen natural. La investigación sobre sustentabilidad de género intenta identificar las relaciones construidas por género, el interés no es solamente investigar las diferencias entre hombres y mujeres, sino identificar los androcentrismos ocultos y con esto descubrir las realidades torcidas por consideraciones de género. Se entiende por androcentrismo el universo donde el hombre es el centro y todo gira a su alrededor. De esta visión las mujeres son objetos más que sujetos, se actúa sobre ellas, se trivializan sus problemas y sus experiencias (Rehaag, 2010).

El objetivo 3 del Milenio “Promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres” persigue como finalidad relaciones de poder más equitativas entre hombres y mujeres y pretende ser un principio para la equidad social; reconoce el papel primordial que tienen las mujeres en la lucha contra la pobreza, el hambre y las enfermedades, metas del desarrollo sustentable.

Así mismo, en la Agenda 21 plan de acción de las Naciones Unidas para el desarrollo sustentable (1992) sección 3 capítulo 24 dentro de las medidas mundiales a favor de la mujer para lograr un desarrollo sustentable y equitativo se promueven estrategias para una beneficiosa

integración equitativa de la mujer en el ámbito laboral y en la toma de decisiones nacionales y se insta a los gobiernos a poner en práctica medidas como en el apartado 24 los programas para apoyar y aumentar las oportunidades de empleo en condiciones de igualdad y la remuneración equitativa de la mujer en los sectores estructurado y no estructurado mediante sistemas y servicios de apoyo económico, político y social adecuados que incluyan la atención de los niños, sobre todo en guarderías, la licencia para los padres y el acceso en condiciones de igualdad al crédito, a la tierra y a otros recursos naturales.

Como se expresó anteriormente sobre medio ambiente y desarrollo, es importante señalar que para un desarrollo sustentable debe colocar en el centro la consideración de los cambios en los números, características y distribuciones de los seres humanos en el planeta. En este sentido la Organización Internacional de Migración (2012), afirma que la migración y el desarrollo son procesos interdependientes en el mundo en globalización. Estos procesos, en conjunto o independientemente, han desempeñado un papel decisivo en el progreso de la civilización humana. Durante siglos, las fuerzas de migración han influido en la naturaleza del sistema de producción y el proceso de desarrollo; a pesar de eso, el fenómeno migratorio no ha sido en general incluido en las tendencias dominantes de planificación de desarrollo en la mayoría de los países. Aunque, la migración tanto nacional como internacional aporta una contribución substancial al desarrollo de los lugares de origen y destino, la claridad conceptual acerca de la dinámica del proceso y los papeles de los diversos actores en la migración es limitada. Existen puntos de vista divergentes acerca de cómo entender la relación entre la migración y el desarrollo. La migración y el desarrollo son conceptos complejos, multidimensionales y dinámicos. En el siguiente apartado se analiza diferentes enfoque teóricos de la migración para comprender el fenómeno migratorio con el desarrollo.

## MIGRACIÓN Y DIFERENTES ENFOQUES TEÓRICOS

La migración se define como el movimiento que realiza una persona desde un lugar a otro, ya sea al interior de un mismo país, entre regiones o entre países, esto es, la migración puede ser local, regional, nacional e internacional. El movimiento de una persona en el interior del país ocurre principalmente de una zona rural a una zona urbana, o en el caso de los jornaleros se da de una zona rural a otra zona rural pero también acontece el movimiento de una zona urbana a otra urbana.

Teóricamente se considera el término migración como “el desplazamiento, con traslado de residencia de los individuos desde un lugar de origen o lugar de partida, a un lugar de destino o lugar de llegada, que implica atravesar los límites de una división geográfica” (CELADE-IUSSP, 1985). Se trate de un desplazamiento interno o internacional, el proceso migratorio tiene una doble dimensión: implica para el lugar de origen un movimiento geográfico de salida conocido como emigración y uno de llegada o arribo en el nuevo asentamiento denominado inmigración (ver figura 4)

**FIGURA 4**



Fuente: Elaboración propia

A simple vista pareciera que los migrantes se desplazan entre el lugar de origen y el lugar de destino de manera directa y sin mayores obstáculos, cuando en la realidad no siempre es así; por ejemplo, en la migración interna de una sociedad rural a un entorno urbano, se encuentra documentada la migración en etapas (Ravenstein, 1885; Arizpe, 1978) como una estrategia que suelen utilizar los migrantes para conseguir los recursos necesarios y lograr financiar la siguiente

etapa de su viaje. Al final se puede señalar que la migración, tanto interna como internacional, es un fenómeno humano multifacético. Es importante señalar esto, ya que de ahí se desprende la metodología por medio de la cual se va analizar mencionado fenómeno que, por cierto, se aborda de manera multidisciplinaria. Se entiende como un fenómeno multifacético por el hecho de que la migración es un fenómeno con distintas etapas; mientras que se entiende a la migración como un fenómeno que debe estudiarse de manera multidisciplinaria por la razón de que varias disciplinas abordan el tema desde su óptica: la economía, la demografía, la sociología, la antropología, la política, entre otras disciplinas analizan el proceso de migrar considerando cuáles son sus causas y cuáles sus efectos.

#### **LAS TEORÍAS DE LAS MIGRACIONES CON ENFOQUES CLÁSICOS**

Ravenstein y el modelo “*Push and Pull*” son las primeras elaboraciones teóricas y científicas realizadas sobre el fenómeno de las migraciones; aparecieron a finales del siglo XIX, y se fueron desarrollando durante la primera mitad del siglo XX bajo una fuerte influencia de las teorías económicas y fundamentadas en modelos macro analíticos y macro estructurales. Aunque no llegaron a elaborar una teoría específica de las migraciones, sí fueron un tema al que los economistas clásicos prestaron una especial atención llegando a establecer las primeras elaboraciones, antecedentes del posterior desarrollo teórico. Estas teorías persiguen la búsqueda de regularidades que definan y expliquen los fenómenos y comportamientos generales. Con respecto al fenómeno de la emigración, los movimientos de los individuos se conciben como consecuencia de leyes macroeconómicas estructurales e impersonales, que establecen la división internacional del trabajo y de la desigualdad económica; y el emigrante, como un sujeto pasivo que se ve sometido a dichas leyes ajenas a su voluntad.

Los desplazamientos se producen como consecuencia de la existencia de un diferencial económico entre dos zonas, y en dirección, siempre, desde la menos hacia la más desarrollada,

fundamentalmente, del campo a la ciudad. En este sentido Ravenstein (1885) es el punto de inicio del corpus teórico de las migraciones, y el punto de referencia de todas las posteriores formulaciones teóricas. Con él se establece el marco de la teoría clásica de las migraciones, cuya influencia perdura hasta la actualidad. Según Ravenstein, el fenómeno migratorio ocurre y depende en los siguientes puntos:

1. *Migración y distancia*

- a. A mayor distancia menor número de migrantes.
- b. Si se recorren grandes distancias el destino final es un centro industrial y de comercio de grandes proporciones.

2. *Migración por etapas*

- a. Un pueblo con rápido crecimiento es atractivo para los migrantes de los pueblos aledaños. Los espacios que se abren en los pueblos aledaños son cubiertos por gente de otros pueblos más lejanos. Se crea un efecto multiplicador que abarca todos los rincones.
- b. Al anterior se le conoce como proceso de absorción, el proceso de dispersión es inverso al descrito anteriormente.

3. *Corriente y contracorriente*

- a. Se están generando procesos de desplazamiento de la población, hacia centros comerciales e industriales, llamados corrientes de migración.
- b. Cada gran corriente de migración produce una contracorriente compensatoria.

4. *Diferencias rural-urbana en la propensión a migrar.* Los nativos de las ciudades son menos propensos a migrar que los nativos de las zonas rurales.

5. *Predominio de las mujeres entre los migrantes de cortas distancias.* Las mujeres migran a lugares más cercanos.

6. *Tecnología y migración*. El incremento en los medios de locomoción y el desarrollo de centros industriales y comerciales estimulan el incremento de la migración.

7. *Dominio de los motivos económicos*. Los motivos económicos dominan sobre motivaciones políticas, religiosas, ambientales, entre otras, en cuanto a las intenciones de migrar.

A partir de estas leyes, Ravenstein estableció un marco explicativo completo del fenómeno migratorio, entendiendo las migraciones como movimientos forzados por el sistema capitalista de mercado y las leyes de la oferta y la demanda.

Por otra parte, la teoría de Lee (1966) es una combinación de los factores negativos que expulsan a las personas de áreas rurales (pobreza, desempleo) y los factores positivos que los “jalan” hacia áreas urbanas (un mejor salario, oportunidades). Esta teoría indica que los nuevos migrantes siempre tienden a agruparse cuando recién llegan a las ciudades por razones tanto sociales como económicas. También sufren discriminación y exclusión debido a su situación económica y antecedentes culturales. Pero una vez que el migrante adquiere recursos económicos y adopta la nueva cultura de la ciudad que lo recibe, eventualmente inicia la asimilación (Acharya, 2012).

A escala macro, la migración interna tiene implicancias demográficas, económicas y socioculturales. En materia demográfica, aunque su impacto directo sobre el crecimiento y la estructura de la población nacional es nulo (la migración nacional interna siempre es igual a cero), también es fácil demostrar que su impacto indirecto puede llegar a ser muy relevante. En primer lugar, porque la migración interna remodela la estructura de la población en los lugares de origen y destino, y en segundo porque los niveles de fecundidad y mortalidad no son independientes del contexto territorial, por lo que el cambio de residencia puede traer diferencias en ambas dimensiones. En el plano económico, la teoría predominante destaca en efecto de ajuste

frente a desequilibrios económicos y laborales entre diferentes ámbitos: la migración es una de las opciones mediante las cuales las regiones se adaptan a cambios económicos.

### *El análisis macroeconómico*

De acuerdo a esta teoría tanto la migración interna como internacional se produce por las diferencias geográficas en la oferta y la demanda de trabajo. Es decir, existen lugares que ofrecen salarios altos pero relativamente poca dotación de trabajadores en relación a su demanda y existen otros lugares que ofrecen salarios bajos pero con una alta dotación de fuerza de trabajo. La diferencia salarial es la causa que los trabajadores donde los salarios son menores se desplacen a lugares donde los salarios son mayores y que cuentan relativamente con una menor fuerza de trabajo. Este modelo tiene un carácter básicamente estructural y se fundamenta en la búsqueda de las regularidades y en los modelos de crecimiento económico. En lo que respecta al estudio de las migraciones, durante un tiempo han sido los análisis macro los que han predominado, entre otras por dos razones fundamentales. La primera, porque en el orden lógico del conocimiento tiene sentido hacer una primera aproximación estructural y general al comportamiento de un fenómeno, antes de intentar profundizar en los detalles.

La segunda, que si se cuenta con fuentes adecuadas, el análisis macro conlleva menos dificultades metodológicas y ofrece resultados más representativos y extensibles a un contexto más general. Bajo este tipo de enfoque, las migraciones son explicadas como el resultado de grandes leyes económicas generales e impersonales y concebidas como un mecanismo de equilibrio. En estos análisis se estudian los flujos migratorios y las características de los emigrantes en cuanto a edad, género, estado civil, los factores de atracción y las oportunidades en el destino. El análisis gira en torno al rol de las migraciones en el mercado de trabajo y sobre su impacto, tanto para las zonas de origen como de destino. Ofrece resultados generalizados a un amplio contexto, muy útiles para construir visiones generales a base de agregar datos locales.

Dentro de la perspectiva macro analítica podemos distinguir diferentes teorías o formulaciones de lo que en el fondo es una teoría general que pretende explicar el desarrollo mundial.

Los modelos dualistas o de desequilibrio surgen aplicados a la explosión demográfica producida en muchos países del tercer mundo, con un sector agrario de subsistencia que iba expulsando población a un sector urbano industrial en expansión. Desde estos modelos se explican las migraciones como provocadas por la existencia de esas dos realidades (mundo rural y mundo industrial) y por el desequilibrio entre ambas (entre recursos económicos y las necesidades de una población creciente). Dentro de esta teoría destacan Lewis (1954) y su modelo de oferta ilimitada de trabajo en las ciudades, que interpreta que el trasvase masivo de activos agrarios a activos industriales había de llevar a una oferta totalmente elástica de trabajo; y Harris y Todaro (1970) quienes también plantean un modelo dual, pero basado en el concepto de “ganancias esperadas”, señalando la continuidad de los flujos migratorios del campo a la ciudad a pesar del creciente desempleo urbano, por el incentivo de la diferencia de ingresos entre los dos lugares.

Por otra parte, los modelos de equilibrio de Hunt (1993) destacan la elección de destinos, a veces con peores indicadores económicos a los del origen, en base a otra serie de variables referentes a la calidad de vida, que hacen más atractivo para el emigrante unos destinos con datos macroeconómicos aparentemente peores. A finales de los años setenta nace la teoría del mercado de trabajo dual o segmentado de Dickens y Lang (1985). Esta teoría sostiene que, al margen de las motivaciones que guían las decisiones de los migrantes, las migraciones internacionales se producen por la demanda intrínseca de las sociedades industriales modernas, siendo los factores de atracción, y no los de expulsión, los que generan las migraciones. Piore, señala que en el conjunto de flujos migratorios originados por el desarrollo y la ruptura del mercado de trabajo en dos grandes segmentos, el primario y el secundario, y la superioridad industrial de un grupo de

países occidentales contemporáneos, que demandan y provocan la llegada masiva de trabajadores, que deben recorrer largas distancias o que provienen de regiones rezagadas.

Las teorías analizadas en esta parte podemos concluir que en, por una parte, los principales aspectos positivos de dicho enfoque: su ejecución rápida, su alta representatividad y su visión global de los fenómenos; pero, por otra parte, sus deficiencias o limitaciones. La primera es la dificultad de encontrar fuentes con datos agregados para fechas anteriores a la segunda mitad del siglo XIX, con lo que el marco cronológico de estudio se ve ampliamente reducido a la contemporaneidad. La segunda es que los resultados obtenidos, muy amplios y generalizados a un extenso marco geográfico y cronológico, muy útiles para construir visiones generales a base de agregar datos locales, dejan ocultas tanto las diversidades regionales como los comportamientos individuales. Y por último, que este tipo de enfoque no aporta un marco explicativo totalmente satisfactorio, ya que es difícil explicar comportamientos humanos a partir de los grandes indicadores macroeconómicos. No es capaz de explicar cómo se produce la selección de los individuos, ni cómo se adopta la decisión de emigrar, ni la heterogeneidad de la realidad humana.

### *El análisis microeconómico*

A lo largo de las décadas setenta y ochenta del siglo XX asistimos a una crisis generalizada de los grandes corpus teóricos y de los grandes paradigmas explicativos, que ya no resultaban del todo satisfactorios. Surgen entonces los análisis micro en parte como reacción a las teorías macro, para intentar paliar las deficiencias y limitaciones de éstas. La microhistoria es, ante todo, una práctica historiográfica, basada en la reducción de la escala de observación y en un método que se interesa por los procedimientos concretos y detallados, buscando siempre una descripción lo más realista posible del comportamiento humano. Esta práctica utiliza el análisis microscópico de los acontecimientos como medio para llegar a conclusiones más generales. Los métodos micro

analíticos por excelencia, en el campo de la demografía histórica son la reconstrucción de familias o de parroquias, el estudio de las estructuras de residencia, y la explotación intensiva de padrones de habitantes: y las fuentes principales son los padrones de habitantes, los registros de acontecimiento vitales y otras fuentes de carácter local y nominativo IX.

Los nuevos enfoques, tanto teóricos como metodológicos, van a plantear el estudio de las migraciones desde nuevas claves, que podríamos sintetizar en el microanálisis para completar así la visión general del análisis macro estructural y poder descubrir las dinámicas locales y las variaciones regionales, el análisis longitudinal o las historias de vida; el análisis del individuo desde la perspectiva de la familia; y la importancia de los factores intermedios.

Según estos nuevos enfoques el individuo deja de ser un sujeto pasivo y pasa a ser protagonista de su propia historia como agente decisor, y las migraciones son entendidas y analizadas en el ámbito familiar o de la economía doméstica. Desde estos supuestos teóricos se presta especial atención a los procesos de selección de los emigrantes en los lugares de origen, y se amplía el abanico de factores migratorios, añadiendo a las causas económicas, las causas sociales -condiciones de vida, nivel de bienestar, vivienda, educación, huida del servicio militar-, los factores políticos -legislación, problemas políticos, persecuciones, beneficios fiscales-, los factores físicos -clima, medioambiente, situación geográfica, calamidades-, los transportes, la religión, cuestiones históricas, redes de información, contactos previos, mercado de trabajo, alfabetización, percepciones subjetivas y demás. Objeto de estos estudios son la naturaleza y direccionalidad de los movimientos, las características sociodemográficas del emigrante, las características de las unidades familiares en las que se gesta la estrategia de emigrar, las características de las áreas o zonas entre las que se establecen los flujos migratorios, así como de sus mercados laborales, las tipologías migratorias, las cadenas migratorias, la elección del destino, el cálculo de probabilidades y la distancia.

Al igual que el enfoque macro, el micro tiene sus ventajas e inconvenientes. Este método tiene la enorme ventaja de poder concebir el mundo desde el punto de vista del individuo y ofrecer una gran riqueza de datos, explicar los comportamientos diferenciales y mostrar el verdadero funcionamiento de ciertos fenómenos. Entre los inconvenientes podemos señalar su mayor dificultad metodológica y la utilización de técnicas complejas que requieren una importante inversión en tiempo, como la reconstrucción de familias o las historias de vida. En cuanto a sus resultados, la reducción de la escala de análisis y la utilización de muestras reducidas puede provocar un problema de representatividad y de localismo, que suele verse contrarrestado por la gran riqueza de datos y detalles que aporta. El microanálisis es una metodología de análisis utilizada por diferentes teorías aplicadas a los estudios demográficos y en concreto a los estudios de los fenómenos migratorios. En una parte, algunos teóricos e investigadores se han dedicado a desarrollar, profundizar y matizar las teorías clásicas con las aportaciones de una nueva perspectiva y añadiendo a los dos factores del diferencial salarial y la presión demográfica y otros factores intermedios como por ejemplo, la distancia, los medios de comunicación o de transporte la existencia de contactos y el acceso a la información, la existencia de redes migratorias. Esta línea de investigación se materializó en la teoría económica neoclásica. Por otra parte, otros investigadores han seguido otra línea de investigación, la de la corriente o escuela de las economías familiares cuyos desarrollos teóricos se han concretizado en la nueva economía de las migraciones.

### **LA TEORÍA ECONÓMICA NEOCLÁSICA**

La teoría económica neoclásica es una teoría de gran relevancia en todo tipo de conocimiento científico. Partiendo de las teorías clásicas fundamenta sus explicaciones en la existencia de diferencias y desequilibrios entre las diversas regiones sectores, industrias y empresas de la economía. Los planteamientos teóricos giran en torno al comportamiento individual y a la

capacidad decisora del individuo que constituye una de las principales diferencias con las otras líneas de investigación desarrolladas dentro de la perspectiva micro analítica, y las que toman a la familia como unidad principal de análisis. La aplicación de la teoría económica neoclásica al fenómeno migratorio va a ser la que adquiera mayor popularidad y desarrollo entre los investigadores. Según esta teoría los desplazamientos son motivados, fundamentalmente por los diferenciales de salarios y de condiciones de empleo entre países así como por los costes de la migración. El mercado de trabajo es el mecanismo que induce los flujos migratorios, como respuesta a un fenómeno de desequilibrio entre regiones, pero junto a los factores económicos, añade otra serie de factores como la distancia, las oportunidades de empleo, las cadenas migratorias, el clima y los costes de la emigración. Las migraciones son selectivas y consecuencia de decisiones individualmente adoptadas. Esta teoría se ha ido enriqueciendo a partir, al menos, de dos líneas de investigación. Por un lado, la línea macro que proviene de los economistas del desarrollo, representada especialmente por Lewis (1954) y Harris y Todaro (1970), y que ya hemos explicado al hablar de los modelos dualistas o de desequilibrio.

Por otro lado, de la teoría del capital humano, cuyos principales representantes son Schultz (1987), Solow (1963) y Becker (1975). Esta teoría incorpora la educación como una forma de inversión de futuro y la emigración como una estrategia de inversión o mejora, al permitir al individuo desarrollar y rentabilizar mejor sus aptitudes en el nuevo destino y ampliar o adquirirlas mediante la formación. Desde la perspectiva micro analítica se resalta el individuo como agente activo en la toma de la decisión de emigrar. Los individuos se desplazan hacia aquellos lugares en donde maximizan su potencial, por eso la emigración se adopta cuando el rendimiento global de los recursos en el lugar de destino es superior a los recursos disponibles en el lugar de residencia. Esta teoría neoclásica pronto se mostró insuficiente y reduccionista, en parte por la total confianza en la conducta racionalista de los individuos, y en parte, por intentar explicar la realidad desde la conjunción de pocos factores. De ahí que surgieran continuas

revisiones críticas, que poco a poco fueron completando el marco explicativo introduciendo factores migratorios nuevos, como el factor de los costes migratorios de Sjaastad (1962); el concepto de las “*expected earnings*” de Todaro (1976), con el que define que los individuos se mueven en función de las ganancias esperadas más que en función de las ganancias reales; o la importancia del ciclo vital y la situación familiar.

## **LA NUEVA ECONOMÍA DE LAS MIGRACIONES**

La teoría nueva economía de la migración es una continuidad de los planteamientos neoclásicos, que comparte con éstos la metodología aunque no el enfoque. Esta teoría está directamente influida por el desarrollo de la historia de la familia y de los estudios de ciclo vital ciencia, que tiene su origen en la demografía histórica de los años sesenta del siglo XX y la nueva historia social que surgió en EE.UU en las mismas fechas, con el reto de reconstruir la vida de familias y sus interacciones con las grandes fuerzas sociales, económicas y políticas.

La escuela de la economía doméstica y de las estrategias familiares parte de considerar a la unidad familiar como una unidad racional de toma de decisiones, condicionada por las necesidades de subsistencia del grupo, e intenta definir los mecanismos de comportamiento de las familias como respuesta a presiones económicas y sociales. La economía de la familia se organiza para alcanzar el máximo de beneficios económicos y sociales del grupo familiar en su conjunto y sus estrategias y actividades económicas están condicionadas por las opciones económicas de su entorno y por la disponibilidad de mano de obra en el hogar.

Esta escuela ha generado un importante auge en los estudios sobre movimientos migratorios. El análisis de las migraciones es abordado desde la perspectiva de la familia, entendida como la principal unidad de análisis, la encargada de seleccionar a los miembros que deben emigrar y de decidir cuándo debe producirse la emigración, además de jugar un papel importante tanto en el proceso de emigración, con el auspicio que ofrecen las redes familiares,

como en el asentamiento, facilitando la inserción, canalizando migraciones posteriores e influyendo en la configuración de los mercados de trabajo en el destino.

Esta teoría rescata un factor que influye directamente en las probabilidades de emigrar y en la tipología migratoria, como es el ciclo vital, entendido como la secuencia de estadios por los que pasa una familia, desde su establecimiento hasta su desaparición, y que podemos resumir en las fases de: creación, expansión, estabilidad, contracción, nido vacío y extinción. Las posibilidades de un desplazamiento aumentan en -los momentos más críticos para la familia, aquellos en los que ve peligrar su equilibrio interno entre consumidores y productores. Dichos momentos se producen entre los matrimonios con hijos pequeños que todavía no son productivos, y por lo tanto no contribuyen a los ingresos familiares. Durante este ciclo, la opción migratoria prioritaria será el desplazamiento en familia. Por el contrario, la emigración individual se produce en mayor medida en la etapa de juventud y soltería, por motivos fundamentalmente laborales; y al final del ciclo, en la vejez, de nuevo una etapa crítica de supervivencia y búsqueda de ayuda en los hijos. El desarrollo de esta teoría, junto con la teoría de las redes migratorias, ha contribuido a poner en el escenario de las investigaciones sobre migraciones a las mujeres, tarea a la que ha contribuido fundamentalmente la investigación feminista a partir de los años setenta.

Los principales representantes de esta nueva teoría son Stark (1993), Stark y Bloom (1985), y Stark y Taylor (1991). Cabe destacar la teoría de la carencia relativa de los autores antes citados, que define la percepción relativa dentro del grupo la comparación que el potencial migrante efectúa entre su renta y la de otros en el seno de su grupo social o su comunidad de origen según la cual a veces influye más en las migraciones, no tanto la diferencia real que haya entre origen y destino, sino la diferencia percibida, subjetiva. La percepción del individuo, los sentimientos suscitados por las desigualdades sociales. Pueden ser más importantes que las situaciones de privación reales lo que provoca que a veces se emigre, no desde los lugares más pobres sino desde los más desiguales o percibidos como más desiguales.

No han faltado tampoco las críticas a estas teorías poniendo en cuestión el no probado y simplista supuesto de una racionalidad económica familiar. El individuo no siempre se subordina a las necesidades familiares, y en ocasiones en el interior de las familias pueden surgir tensiones y conflictos. Por otra parte las decisiones adoptadas no tienen por qué ser igualitarias para todos los miembros de la familia.

### **LA TEORÍA DE LAS REDES MIGRATORIAS**

En la década de los ochenta del siglo XX, en el marco de la corriente revisionista de las teorías clásicas, y la aparición de nuevos enfoques teóricos y metodológicos aplicados al estudio de los movimientos migratorios, surge la teoría de las redes migratorias. Los primeros trabajos llegaron en la década anterior, de la mano de Hareven (1978) y Anderson (1971), quienes refiriéndose a las poblaciones urbanas de los siglos XIX y XX, ya detectaron el papel preponderante que los familiares desempeñaron en la organización de las migraciones del mundo rural a las ciudades industriales, en el asentamiento y adaptación a las nuevas condiciones laborales y de vida. A partir de la década de los ochenta, en los trabajos sobre migraciones, son habituales las referencias a la importancia de las redes, si bien desde enfoques diferentes. Esta teoría ha encontrado hasta el momento un mayor desarrollo en los estudiosos de la emigración a América, donde nos encontramos abundantes referencias a la importancia de las redes migratorias, al papel de los agentes reclutadores o enganchadores, encargados de reclutar a los nuevos emigrantes.

La teoría de las redes parte del descubrimiento de la existencia de cadenas migratorias, invisibles redes que se tejen entre familiares, amigos y paisanos y entre los orígenes y los destinos, que tienen una gran influencia en la direccionalidad y periodización de las migraciones, así como en la selección de los migrantes. Estas teorías surgen no tanto con el objetivo de buscar las causas, sino para intentar explicar la existencia de ciertas características y continuidades en

los flujos migratorios, flujos que parecen a veces tener vida propia y continuar aún cuando las causas que iniciaron dicha emigración hayan ya desaparecido.

Las redes migratorias desempeñan funciones muy importantes para el desarrollo de los movimientos migratorios, que se desarrollan tanto en los lugares de origen como en los de destino. Influyen directamente en la estructuración de las decisiones individuales y familiares de emigrar, aumentando y favoreciendo las probabilidades de emigrar. Así como en la dirección de los flujos. Una de sus funciones más importantes es la del efecto llamada con el que nos referimos a su capacidad de atracción de familiares y paisanos, a aquellos lugares a los que con anterioridad se han desplazado los pioneros.

La red actúa como un auténtico canal de transmisión, a través del cual se hace circular la información entre todos los miembros conectados a ella misma, entre aquellos que habían emigrado con anterioridad, y los que permanecen en el lugar de origen. Esta característica va a favorecer la toma de nuevas decisiones de emigración así como que dicha estrategia resulte menos traumática, ya que la gran mayoría de los que emigran saben de antemano a dónde van y más o menos qué se van a encontrar.

Una vez realizado el desplazamiento, la red sigue ejerciendo una tarea fundamental en el lugar de llegada o ayuda en el asentamiento, favoreciendo la integración de los nuevos inmigrantes al ser acogidos por los que ya estaban en el destino. El apoyo se centra, fundamentalmente, en tres cuestiones: el acceso a la vivienda, al mercado de trabajo y la ayuda material y psicológica. Producido el asentamiento, en el destino se reproducirán los vínculos y las solidaridades entre los miembros, familiares, amigos o paisanos que conforman las redes.

Esta función va a implicar una inmediata reducción de los costes y riesgos migratorios, en especial, psicológicos, al facilitar la esfera de las relaciones afectivas. Al descender los costes y riesgos, el flujo migratorio se vuelve menos selectivo y más representativo de la comunidad de origen. Las redes actúan generando una continuidad en las direcciones de los flujos migratorios,

así como en el establecimiento de los lugares de origen y de destino de los emigrantes. Por lo tanto, una vez que se establece un flujo migratorio y que empiezan a actuar las redes, se dan dos claras tendencias: la continuidad de dichos flujos, que puede incluso llevar a la perpetuación de un determinado flujo independientemente de las causas que lo generaron; y la difusión de la red en forma de tela de araña, cada vez más densa de contactos entre las localidades de origen y de destino.

Podemos señalar, a modo de ejemplo, cómo las redes pueden favorecer una situación de explotación o transmisión, al lugar de destino, de la jerarquía social imperante en el lugar de origen. Las redes pueden generar también una ralentización de la integración y asimilación de las nuevas estructuras en el destino, al prolongarse las relaciones y las estructuras del origen, pudiendo producir incluso un efecto de aislamiento o segregación de los inmigrantes en el destino, cuyo más claro ejemplo es el alto porcentaje de endogamia.

### **MODELO DE INSERCIÓN Y DISCRIMINACIÓN MIGRATORIA**

Lelio Marmora introdujo un modelo migratorio en 1970 bajo un enfoque con varios supuestos teóricos, el primero de ellos es el de “relación”, este modelo se basan en la relación que el migrante establece con la sociedad receptora, el objetivo es el de explicar el tipo de relación que el migrante establece con el medio, y es a través de este tipo de relación que se intenta establecer la dinámica de la acción social. Es a partir del concepto de relación, definido como el contacto social de un individuo o grupo con otros individuos, grupos o instituciones que se puede comenzar con la definición de los elementos que forman este modelo. El primero sería la dicotomía entre participación y marginalidad.

La participación sería la materialización de la relación social, observable a partir del contacto ya sea económico, cultural, ecológico que establece el migrante con el medio, y sus modalidades. La marginalidad sería una no participación.

La marginalidad se puede diferenciar según Quijano (1966), como marginalidad social global, o marginalidad como situación social particular. Siguiendo el planteamiento de Quijano que parte del concepto de no integración para su definición de marginalidad, tendríamos:

- A) Integración de la sociedad, como concepto analítico que se refiere a la forma en que se integran a la estructura global de la sociedad los elementos que corresponden a cada uno de los sectores.
- B) Integración en la sociedad, que se refiere a la forma en que los miembros de la sociedad se integran en ella, a través de su involucramiento en cada uno de los elementos en que se componen los diversos sectores institucionales de la sociedad.

En este sentido, nuestro enfoque apunta a la segunda de estas definiciones, apareciendo el concepto de marginalidad como una falta de contactos, y por lo tanto de participación del individuo o grupo respecto a uno o más sectores de la sociedad (ver figura 5):

1. La participación puede adoptar distintas formas, es decir puede en principio aparecer como activa o pasiva.
2. La participación activa implica un contacto social donde el inmigrante tiene un control y creación del producto de la relación social. La participación pasiva por el contrario solo se manifiesta en un consumo del producto de la relación, sin ninguna posibilidad de control o creación de esta relación. La participación activa puede desembocar en la conquista o la integración.
3. La conquista es una imposición total de una nueva relación y control absoluto sobre ella misma, como ejemplo tenemos el caso de los colonizadores españoles y la relación establecida por estos con los indígenas. La integración se diferencia de la conquista en que si bien hay un control y creación de las relaciones, estos se efectúan a partir de

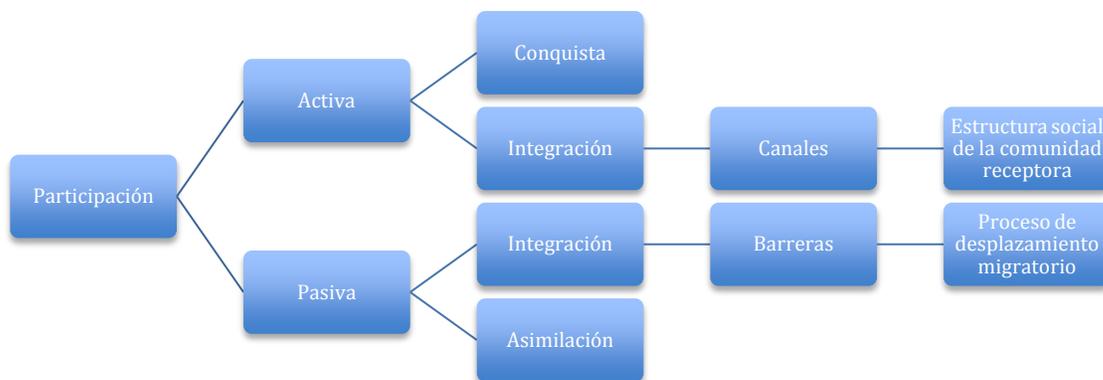
modalidades compartidas con los grupos que los detentaban anteriormente. Un ejemplo es el caso de la entrada de los grupos sociales en las “elites” de una comunidad.

4. La participación pasiva implica un consumo del producto de las relaciones sociales pero a través de modalidades compartidas.
5. La asimilación responde al último punto de esta graduación de formas de participación y aparece en aquellos casos donde el inmigrante asume las modalidades de consumo del medio receptor en su totalidad, o bien participa de ellas sin influir en absoluto en su producción.
6. La asimilación, la integración pasiva, la integración activa y la conquista son sólo categorías de un espectro de posibilidades donde el migrante o el grupo de migrantes va a participar en una u otra de estas modalidades, pero no por esto quiere decir que los migrantes se ajusten totalmente a ninguna de ellas en forma total. En el modelo de inserción migratoria de Marmora el modelo de análisis se centra en el tipo de relación que establece el migrante con el medio receptor, esa relación va a estar determinada tanto por la experiencia particular del migrante en el transcurso de su proceso de desplazamiento, como también por ciertas características del lugar de llegada.

Por ejemplo, supongamos una situación en la cual nos encontramos que la participación de un grupo migrante resulta muy baja (entre la asimilación y la marginalidad) y que aparecen en la comunidad, factores tales como el prejuicio hacia los migrantes o leyes discriminatorias (ver figura 5)

**FIGURA 5**

**ESQUEMA DEL MODELO DEL PROCESO DE INSERCIÓN**



Fuente: Marmora, 1970

**LA MIGRACIÓN INTERNA EN MÉXICO Y LOS MODELOS DE DESARROLLO**

Según Lastra (2005), migración es todo movimiento espacial que implica un cambio de residencia, y tiene como resultado la permanencia continua en el lugar de destino. En este sentido, la condición esencial para que exista la migración es que se debe dar un cambio en el lugar geográfico de residencia, con el fin de establecerse de forma definitiva en un lugar diferente del mismo país.

Los movimientos migratorios internos son desplazamientos geográficos de la población dentro de las fronteras de un país; los migrantes cruzan límites municipales, estatales o regionales con el fin de cambiar su lugar de residencia usual, en forma relativamente permanente (Lastra, 2001). Los procesos demográficos como la migración interna, no ocurren en forma independiente, se encuentran estrechamente ligados al modelo de desarrollo económico imperante, y como consecuencia de esto, a la problemática socioeconómica y a las diferencias regionales y sectoriales que presenta el país. La geografía de la población es el resultado de

condiciones sectoriales que tienen que ver con la demografía y con la economía. El desarrollo de las actividades productivas y su distribución en el territorio nacional, el mercado de bienes y servicios y la distribución del ingreso son elementos determinantes de los patrones de desequilibrio social, económico y espacial. Esto se manifiesta en forma relevante en las grandes concentraciones de población y recursos productivos en unas cuantas zonas de la república, lo cual trae aparejado cambios en su estructura económica y social (Lastra, 2001).

El crecimiento económico nacional durante las primeras 4 décadas del siglo XX estuvo supeditado al rompimiento del modelo liberal del Porfiriato, la aparición del movimiento revolucionario y la emergencia del Estado nacional. El producto interno bruto (PIB) del país pasó de 38 a 76 mil millones de pesos entre 1900 y 1940, en tanto que el PIB por habitante avanzó tan solo de 2,793 a 3,877; este comportamiento económico se combinó con un proceso de concentración territorial de la producción en las divisiones administrativas con mayores ventajas para la localización de las actividades económicas, lo que generó un crecimiento en la disparidad regional.

El fenómeno de la migración interna en México del campo a las ciudades empezó a cobrar fuerza en los años 40, durante el proceso de industrialización cuando se destinaron mayores inversiones a las ciudades, mientras que en el campo las inversiones disminuyeron provocando la emergencia de zonas productivas de explotación y zonas agrícolas de subsistencia (Durin, 2008). La actividad económica que se distribuyó en el territorio nacional fue en función del aprovechamiento de economías de aglomeración. El fenómeno migratorio del campo a las ciudades, se explica a partir de este desequilibrio poblacional que existe entre las zonas urbanas del país y el campo.

Entre 1940 y 1980 la mortalidad cayó en el país, y la natalidad no tuvo ningún cambio, lo que implicó un crecimiento natural de más de 30 personas por cada mil habitantes al año, entre

los años cincuenta y los setenta. Gran parte de este crecimiento se dio en las zonas urbanas, por lo que el grado de urbanización creció de 21% a 52%; en esta fase se consolidó el patrón de distribución territorial, predominantemente urbano.

Las políticas públicas que tuvieron un impacto en el territorio empezaron en la segunda mitad del siglo XX con la reforma agraria, con Lázaro Cárdenas se formuló el primer plan sexenal, antecedente del actual plan nacional de desarrollo, así como una estrategia de desarrollo por regiones que se basaba en cuencas hidrológicas. En los cuarenta años siguientes, 1940-1980, la economía se sustentó en el modelo de desarrollo de sustitución de importaciones, protección comercial y atención al mercado interno, lo que se proponía era sustituir el modelo de crecimiento hacia fuera, basado en la economía agroexportadora y centrado en la producción de materias primas destinadas a la exportación, que desde la época de la colonia hasta los años treinta había caracterizado el desarrollo de América Latina, por otro modelo articulado fundamentalmente por un crecimiento hacia adentro, teniendo como fuerza central la industrialización basada en la sustitución de importaciones y estimulada por una política proteccionista que favorecería la constitución del mercado interno (Gutiérrez y González, 2010).

Gutiérrez y González (2010) señalan que los efectos que se lograrían con este modelo de desarrollo:

- a) Tal política ayudaría a corregir la tendencia hacia una restricción externa del desarrollo, derivada de la baja elasticidad-ingreso de la demanda de importaciones de productos primarios.
- b) La sustitución de importaciones mediante la protección contrarrestaría la tendencia hacia el deterioro de las condiciones de intercambio.
- c) La industrialización promovería algunos cambios en la estructura de la producción que responden a la elevada elasticidad de la demanda de manufacturas.

El PIB avanzó de 76 a 872 mil millones de pesos, es decir, una multiplicación por 11.5 veces, mientras que el PIB por habitante subió de 3,877 a 13,049 pesos, esto es, 3.4 veces más. A este periodo se le conoció como el de desarrollo estabilizador o el milagro mexicano. Los primeros años del modelo de sustitución de importaciones brindaron oportunidades laborales para migrantes hombres, pero el incremento de la urbanización permitió el arribo de mujeres para insertarse en actividades del sector terciario.

En la década de los setenta, el Estado tuvo un papel de mayor peso en la economía y consolidó su alianza con los sindicatos de los principales sectores económicos, descuidando las principales variables macroeconómicas y no prestando importancia a los signos que indicaban el modelo de sustitución de importaciones se estaba agotando. La política demográfica de nuestro país a partir de los años setenta se enfocó principalmente en dos direcciones: reducir la fecundidad por un lado y racionalizar la intensidad y orientación de los flujos migratorios por el otro. La primera era sustentada en la reducción del crecimiento natural de la población. La segunda, respetando el derecho de libre tránsito y residencia que otorga la constitución política del país. Con esta última se pretendía revertir la inercia demográfica y el desequilibrio en la distribución espacial de la población.

En México al igual que en América Latina, los movimientos poblacionales han estado ampliamente relacionados con la urbanización, el mercado de trabajo y la infraestructura de las comunicaciones. Esto propició en la década de los setenta grandes movimientos de la población de áreas ubicadas en el medio rural a localidades principalmente de tipo urbano, y a las denominadas ciudades intermedias. Conforme el país se urbanizaba las políticas públicas privilegiaban a las ciudades a costa del campo y del desarrollo nacional, como por ejemplo la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias, que carecía de una vertiente territorial, pero beneficiaba

principalmente a la ciudad de México, a propósito de esta última, logró concentrar la mitad del PIB industrial del país en 1980, Monterrey y Guadalajara también en menos medida.

Otro ejemplo es el Programa Nacional Fronterizo, de inicios de los setenta, que estimulaba la creación de maquiladoras en las ciudades fronterizas del norte del país. La planeación urbana alcanzó su clímax en los setenta, con la Ley General de Asentamientos Humanos y el primer Plan Nacional de Desarrollo Urbano, cuyo objetivo era ordenar el crecimiento urbano en las principales ciudades del sistema urbano nacional, a partir del fenómeno a la relocalización de las actividades económicas y la prestación de servicios públicos.

A principios de los ochenta se combinaron varios factores que desembocaron en una crisis económica:

- a) elevado déficit fiscal
- b) fuga de capitales
- c) especulación financiera y
- d) agotamiento del modelo de sustitución de importaciones

Se siguieron los lineamientos del Consenso de Washington, propuesto por el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, la economía de México se transformó de una con los mayores niveles de protección a otra con las mejores condiciones para la apertura comercial.

Entre 1988 y 2000, la demanda de empleo formal y asalariado se incrementó de 10 a 13.8 millones, un ascenso de 3.8 millones de nuevos puestos de trabajo, frente a 12.2 millones que aumentó la oferta laboral, por lo que el déficit ocupacional formal y asalariado se ubicó en 8.4 millones, muestra de una economía que no podía producir los empleos necesarios.

En 1994 con la entrada del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, a principios de 1994 , entre 1995 y 1998 el PIB del país aumentó a un ritmo de 5.6% anual, en promedio, impulsado por el incremento de las exportaciones manufactureras, al tiempo que la evolución económica nacional inició su estrecha sincronización con el ritmo de economía de los Estados Unidos, entre 1998 y 2003 hubo una caída en el crecimiento del producto interno bruto nacional, motivado por la crisis en Estados Unidos en el 2001. Millones de trabajadores dejaron el campo bajo las políticas neoliberales y el Tratado de Libre Comercio, que ha provocado la devastación del campo y a que los campesinos se vean forzados a abandonar sus tierras y emigrar, por ejemplo las exportaciones de productos agrícolas de Estados Unidos a México crecieron de 1995 a 2005 en un 7.6% (USDA-FAS, 2007). Las cifras de exportaciones e importaciones dan cuenta del deterioro que existe en el sector agrícola nacional, existe una gran importación de semillas y carne norteamericanas, otro ejemplo es la caída de empleo del sector agropecuario que registró una caída del 23% de la mano de obra remunerada entre 1982 y 1998, periodo en que se firmó el TLCAN.

La globalización en sus formas de regionalización, que con el objeto de mantener áreas de influencia para sus productos, como es el caso de México, Estados Unidos y Canadá, esta destruyendo los sectores productivos nacionales, dejando con pocas opciones para sobrevivir a la gente del campo entre ellas el trabajo informal en las ciudades y la migración a Estados Unidos.

### **MIGRACIÓN ABSOLUTA EN MÉXICO**

La migración absoluta es la de toda la vida, se comparan dos momentos de la vida de la persona: el de su nacimiento y el de su residencia en la fecha del levantamiento censal. En 1900 había en el país 857 mil personas que vivían en una entidad federativa distinta a la de su nacimiento

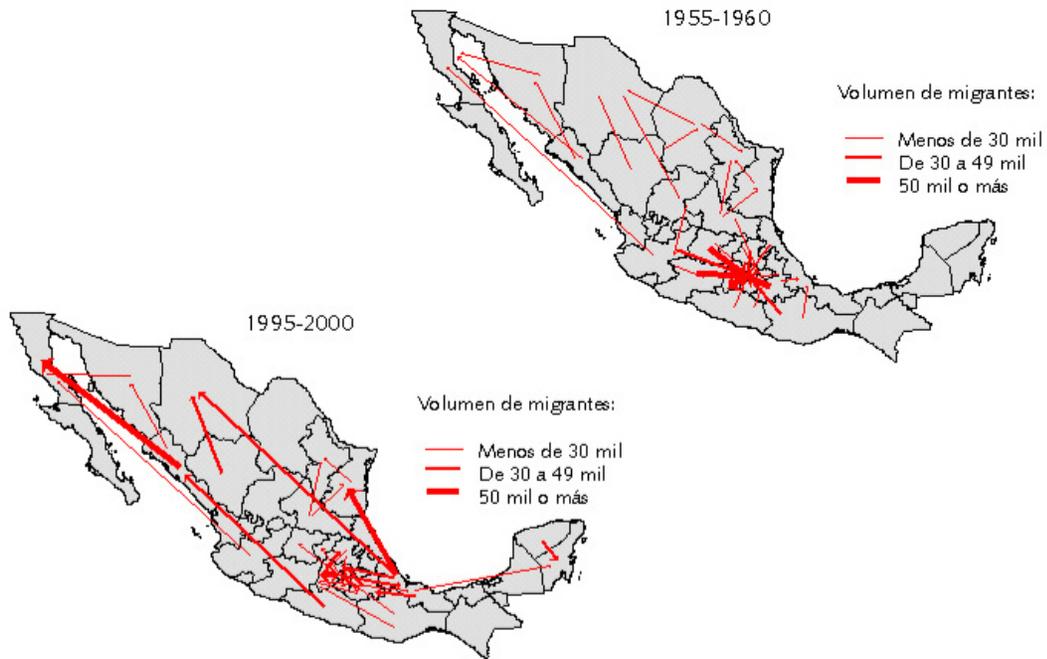
(6.3%) en 1940 el monto aumentó a 2.1 millones (10.6%), en tanto que para 1980 eran 11.2 millones (16.8%) y 17.2 millones en 2000 (17.6%).

Un ejemplo de la migración absoluta es el caso del estado de Baja California que en 1900 tenía 17 habitantes por cada 100 que residían en Querétaro; cincuenta años después, por los mismo 100 de Querétaro había 79 en Baja California. En 1950, Quintana Roo tenía cuatro habitantes por cada 100 en Zacatecas, mientras que en el 2000 la relación aumentó a 65 en el primero por cada 100 del segundo. Estas comparaciones manifiestan importantes cambios en la distribución territorial del país. El cambio en la geografía de la población se le atribuye a la migración interna (ver mapa 1 y tabla 1).

La migración absoluta interestatal, ha tendido a la concentración poblacional en determinados Estados, tanto de origen como destino. Además, hay más entidades expulsoras que receptoras. Con respecto al volumen, en 1900 hubo 6 estados que concentraron alrededor de 60% de los inmigrantes, luego bajo a cinco en 1940, permaneció en cinco en 1980 y para 2000 se elevó a siete. Por el contrario en 1900 también eran seis los estados que tenían el 60% de los emigrantes totales, ocho en 1940, nueve en 1980 y ocho en el 2000. Entre las entidades con mayor inmigración absoluta sobresalen las de la Frontera Norte, mientras que las de emigración se ubican en el Centro, Occidente y Sur- Sureste.

## MAPA 1

Principales corrientes migratorias interestatales, 1955-2000



Fuente: elaborado en CONAPO con base en los censos de 1960 y 2000

Las entidades donde se encuentran las tres principales ciudades del país (México, Guadalajara y Monterrey) se encontraban en 1980 como las de mayor cantidad de migrantes absolutos y concentraban 58% del volumen total (ver mapa 1).

**Tabla 1: México: entidades federativas con mayor migración absoluta, 1900-2000**

Entidad federativa	Región a	1900	1940 b	1980	2000
Total Nacional		857 151	2 081 193	11 245 100	17 220 424
<b>Principales receptoras</b>		<b>534 591</b>	<b>1 264 845</b>	<b>6 988 246</b>	<b>10 882 993</b>
Participación		62.4	60.8	62.1	63.2
Distrito Federal	CTO	263 491	820 894	2 423 426	1 827 644
Nuevo León	FN	42 117	79 414	616 886	827 453
Veracruz	SSE	75 683	135 586		629 180
Coahuila	FN	74 268	119 243		
Durango	NTE	32 800			
Tamaulipas	FN		109 708		678 752
México	CTO			2 875 372	5 059
Baja California	FN			512 284	1 025 754
Jalisco	OCC			560 278	835 121
<b>Principales expulsoras</b>		<b>529 178</b>	<b>1 027 717</b>	<b>6 829 592</b>	<b>10 496 390</b>
Participación		61.7	60.9	60.7	61.0
Puebla	CTO	64 259	100 368	630 329	884 670
Jalisco	OCC	76 570	154 720	645 683	726 021
Guanajuato	OCC	77 464	154 436	702 272	669 729
México	CTO	151 023	215 055	646 394	
Zacatecas	NTE	86146	122 099	491 483	
San Luis Potosí	NTE	73 716	117 872		
Hidalgo	CTO		80 009		
Michoacán	OCC		83 158	751 928	909 120
Distrito Federal	CTO			1 782 117	4 457 713
Veracruz	SSE			628 240	1 350 282
Oaxaca	SSE			551 146	843 317
Guerrero	SSE				655 538

Notas a/ FN, Frontera Norte; NTE, Norte; OCC, Occidente; CTO, Centro; SSE, Sur-Sureste.

b/ para las entidades expulsoras corresponde a 1930.

Fuente: Censos generales de población y vivienda.

Así mismo, la migración absoluta es responsable del cambio en la geografía de la población nacional, de la redistribución de la población en el territorio. En términos de volumen migratorio en 1900 las entidades con mayor atracción estaban en el centro-norte del país, en tanto que en 2000 se dispersaron hacia las tres principales metrópolis y el estado de Baja California (ver tabla 2). Según los modelos teóricos que mostraremos más adelante existe una estrecha relación entre flujos migratorios y niveles de desarrollo regional.

**Tabla 2: México: entidades federativas con mayor proporción de migración absoluta, 1900-2000**

Entidad federativa	Región	1900	1940 <sup>b</sup>	1980	2000
<b>Principales</b>	<b>Receptoras</b>				
Colima	OCC	12.22	22.80		25.67
Distrito Federal	CTO	48.66	46.71	27.44	
Coahuila	FN	25.01	21.65		
Nayarit	NTE	21.85			
Nuevo León	FN	12.84			
Durango	NTE	12.48			
Tamaulipas	FN		23.91		
Quintana Roo	SSE		26.06	53.42	55.46
Baja California	FN		48.10	43.49	41.24
México	CTO			38.01	38.63
Baja California Sur	NTE			27.61	32.53
Morelos	CTO			26.74	27.71
<b>Principales</b>	<b>Expulsoras</b>				
Zacatecas	NTE	16.07	22.11	31.45	29.86
San Luis Potosí	NTE	11.62	17.97	24.01	22.20
México	CTO	14.09	18.30		
Aguascalientes	OCC	13.45	20.43		
Querétaro	CTO	13.00	18.68		
Colima	OCC	9.45			
Durango	NTE		17.13	23.71	25.84
Hidalgo	CTO			24.44	22.84
Tlaxcala	CTO			23.20	
Morelos	CTO			21.87	
Distrito Federal	CTO				39.68
Nayarit	NTE				21.03

Fuente: INEGI, 2010

Por otra parte, la explicación a la migración reciente se encuentra en los cambios coyunturales en la marcha de la economía o en la sociedad aunque si no siempre se dan de manera inmediata. Tanto la migración absoluta y la migración reciente no son eventos independientes, la primera incluye a la segunda, siempre que el movimiento reciente no haya sido hacia la entidad federativa de nacimiento (migración de retorno).

Como analizamos al inicio del capítulo, el fin del modelo de sustitución de importaciones, la crisis económica y los primeros años de la etapa de apertura comercial incentivaron el volumen absoluto de migrantes, este patrón es contrario a lo que se esperaría según la teoría y estudios empíricos en los cuales se asume que una crisis económica disminuye el movimiento de la

<sup>b</sup> / para las entidades expulsoras corresponde 1930

población, ya que las personas carecen de los recursos suficientes para enfrentar el viaje, al tiempo que existen menores expectativas de obtener un empleo en lugar de destino.

Tal como ocurre con la migración absoluta, la migración reciente se concentró en determinadas entidades, tanto en los inmigrantes como en los emigrantes. En 1970 hubo cuatro entidades que concentraron alrededor del 60% de la inmigración reciente total, ocho en 1980 y nueve en 2000 y 2005. El Distrito Federal y los estados de Jalisco, México y Nuevo León en todo el periodo. Los estados como Jalisco y Nuevo León son sedes de las dos metrópolis que le siguen a la ciudad de México en el tamaño del sistema urbano nacional, se mantuvieron con una importante atracción poblacional, aunque su participación conjunta en la atracción total disminuyó de 11% en 1970 a 9% en 2005.

La región frontera Norte y el estado de Puebla donde se ubica la cuarta metrópoli más poblada del país, resultan con la más importante atracción migratoria. De las 32 divisiones administrativas del país, cinco tuvieron un balance migratorio positivo en todo el intervalo 1930-2005 (Baja California, Morelos, Nuevo León y Quintana Roo), y tres tuvieron un saldo negativo en un solo periodo de estudio (Chihuahua, Sonora y Tamaulipas); estas ocho entidades constituyeron el conjunto de territorios eminentemente receptores de población, independientemente de la economía nacional y la evolución sociodemográfica. En 1930 las entidades receptoras se concentraron en el centro norte del país y para el 2005 las principales entidades receptoras eran las de la Frontera Norte, centro-occidente y península de Yucatán (ver figura 6).

**FIGURA 6**

*México: principal entidad federativa de destino de los emigrantes interestatales por entidad federativa de origen, 2006-2012*

Entidad federativa de origen	2006		2009		2012	
	Entidad de destino	Monto	Entidad de destino	Monto	Entidad de destino	Monto
Aguascalientes (AG)	JA	418	JA	448	JA	472
Baja California (BC)	SI	2 156	SI	2 285	SI	2 433
Baja California Sur (BS)	BC	503	BC	553	BC	577
Campeche (CA)	QR	1 246	QR	1 269	QR	1 293
Coahuila (CO)	NL	1 674	NL	1 712	NL	1 732
Colima (CL)	JA	745	JA	771	JA	792
Chiapas (CS)	BC	4 571	BC	4 717	BC	4 830
Chihuahua (CH)	VE	2 298	VE	2 293	VE	2 276
Distrito Federal (DF)	ME	47 170	ME	46 123	ME	45 219
Durango (DU)	CO	688	CO	688	CO	688
Guanajuato (GT)	QT	1 457	QT	1 475	QT	1 490
Guerrero (GR)	MO	1 850	MO	1 838	MO	1 809
Hidalgo (HI)	ME	1 021	ME	1 037	ME	1 041
Jalisco (JA)	NA	4 009	NA	4 039	NA	4 066
Estado de México (ME)	HI	7 342	HI	7 584	HI	7 793
Michoacán (MI)	JA	2 075	JA	2 039	JA	1 989
Morelos (MO)	DF	746	DF	772	DF	790
Nayarit (NA)	JA	1 407	JA	1 402	JA	1 395
Nuevo León (NL)	TM	1 443	TM	1 487	TM	1 511
Oaxaca (OA)	ME	1 583	ME	1 584	ME	1 576
Puebla (PU)	VE	1 656	VE	1 708	VE	1 735
Querétaro (QT)	GT	751	GT	793	GT	824
Quintana Roo (QR)	YU	1 611	YU	1 811	YU	2 011
San Luis Potosí (SL)	NL	2 583	NL	2 611	NL	2 600
Sinaloa (SI)	BC	7 618	BC	7 534	BC	7 439
Sonora (SO)	BC	3 792	BC	3 851	BC	3 888
Tabasco (TA)	QR	3 680	QR	3 664	QR	3 636
Tamaulipas (TM)	VE	3 746	VE	3 775	VE	3 809
Tlaxcala (TX)	PU	893	PU	924	PU	954
Veracruz (VE)	TM	8 726	TM	8 719	TM	8 653
Yucatán (YU)	QR	2 203	QR	2 280	QR	2 346
Zacatecas (ZA)	AG	1 067	AG	1 060	AG	1 027

Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en los censos de población de 1960 a 2000 y el Censo de 2005.

## FACTORES DE LA MIGRACIÓN INTERNA EN MÉXICO

Existen instrumentos analíticos para identificar las características de los migrantes y sus patrones de movilidad, en los modelos macro se ha enfatizado el papel de la distancia en los movimientos migratorios, así como las circunstancias económico-productivas de los territorios.

La distancia suele ser una variable de gran importancia en el estudio de los fenómenos sociales. En la migración, la distancia física perdió importancia por el cambio del tipo de migración de rural-urbano a otro urbano-urbano, según el documento emitido por la CONAPO “Migración Interna en México durante el siglo XX” lo anterior comprueba una ley de Ravenstein: “los migrantes que se mueven a mayor distancia tienen como destino un gran centro de

especialización comercial o industrial”. En la migración, sin embargo, aparte de la distancia física, intervienen también los atributos de los territorios y las personas.

En este mismo documento de la CONAPO, describen un ejercicio multivariado utilizando un ejercicio de regresión logística que se realizó para conocer los atributos económico-productivos de las entidades federativas del país, según su carácter de atracción o expulsión neta de población. La regresión logística es un método de predicción y optimización categórica que se emplea cuando se conoce la frecuencia con que ocurre un evento, en este caso, el balance migratorio, en un subgrupo determinado de la población, con el fin de obtener conocimiento acerca del comportamiento de cada observación de ese subgrupo.

La regresión logística se llevó a cabo utilizando como unidades de observación a las 32 entidades federativas y para el horizonte temporal 1930-2005. La variable dependiente fue el saldo neto migratorio (SALDO), de notación categórica y con valores 0= expulsión y 1 =atracción. Las variables independientes fueron i) logaritmo natural del PIB (PIB) por habitante (PIBPC), estimador del nivel de desarrollo, iii) tasa de crecimiento del PIB (TCPIB), señal de la dinámica económica, iv) grado de urbanización (URB), indicador de nivel de concentración poblacional en localidades urbanas, v) porcentaje de la población de 15 años y más con educación primaria y posprimaria (EDUCA), que muestra la acumulación de capital humano, vi) porcentaje de la población económicamente activa en el sector secundario (PEASEC), medida de especialización manufacturera, vii) porcentaje de la población económicamente activa en el sector terciario (PEATER), que exhibe la potencial especialización terciaria, viii) logaritmo natural de la ciudad de mayor tamaño (CIUDAD), que muestra la primacía en el subsistema urbano y ix) índice de marginación (MARG), como representante de las condiciones de vida de la población residente. Para evitar colinealidad se utilizó el método hacia delante (forward,

condicional), condicionando la entrada de nuevas variables independientes a una probabilidad de 0.10.

La bondad de ajuste de las funciones se evalúa con los coeficientes de Nagelkerke y de Hosmer-Lemeshow<sup>5</sup>. Las variables independientes que utilizaron explicaron la variación en el balance migratorio de las entidades federativas en un rango entre 34 y 82% (coeficiente Nagelkerke) y con una trayectoria de campana. Los mejores ajustes se obtuvieron en los extremos, 1940 y 2005 mientras que el mejor se logró en 1960, es decir una década antes de haberse alcanzado el clímax en la intensidad migratoria. El número de entidades federativas ajustadas a su verdadero saldo migratorio osciló entre 24 y 29, 1940 y 2005, fueron, nuevamente, los de mejor ajuste y 1990 el de mayor optimización (ver tabla 3).

**Tabla 3: México: variables explicativas de la migración reciente, 1930-2005**

Rubro	1930-1940	1940-1950	1959-1960	1965-1970	1975-1980	1985-1990	1995-2000	2000-2005
Coef. Nagelkerke	0.344	0.707	0.821	0.720	0.778	0.755	0.707	0.500
Coef. Hosmer-Lemeshow	0.696	0.890	0.997	0.706	0.240	0.753	0.843	0.655
Entidades ajustadas	24	27	28	26	25	29	27	24
Variables		Nivel	De	significancia	(e <sup>B</sup> )			
PIB	0.013 (>1)	0.020 (>1)	0.016 (>1)	0.007 (>1)	0.074 (>1)	0.091 (>1)	0.018 (>1)	0.023 (>1)
TCPIB			0.025(>1)			0.031(>1)		0.054(>1)
URB			0.021 (.28)		0.201 (.84)			
EDUCA								
PEASEC					0.063 (>1)		0.022 (>1)	
PEATER								
CIUDAD		0.070 (0.19)						
MARG						0.018(.53)		0.108 (.36)

Fuente: CONAPO "Migración interna en México durante el siglo XX" elaborado con los censos generales de población y vivienda y conteo de Población y Vivienda 2005, INEGI (2009) y CONAPO (2009).

<sup>5</sup> Hosmer-Lemeshow es una prueba que sirve para evaluar la bondad del ajuste de una prueba de regresión logística. Parte de la idea de que si el ajuste es bueno, un valor alto de la probabilidad predicha p se asociara con el resultado 1 de la variable binomial dependiente, mientras que un valor bajo de p (próximo a cero), corresponderá con el resultado Y=0. El coeficiente de Nagelkerke generaliza la definición del coeficiente de determinación.

La discusión anterior y el análisis señala que los flujos de migración reciente en el país estuvieron fuertemente influenciados por el nivel de desarrollo de los lugares de origen y destino: desde entidades atrasadas hacia divisiones con mayor desarrollo. En una situación ideal de competencia perfecta y plena movilidad de factores, la mano de obra se desplaza hacia territorios de mayores niveles de ingreso, y el capital hacia territorios de bajos niveles salariales.

Estos movimientos producen en el largo plazo una igualación en el ingreso real de la población y, por tanto, en el producto por habitante de los territorios. Con ello se logra una convergencia en el crecimiento regional. Pero puede no suceder así, puesto que las economías de aglomeración emergen a partir de las interacciones entre las economías de escala al nivel de las personas, los productores y los costos de transporte, llegándose a un equilibrio espacial, desde el punto de vista de los beneficios económicos, pero no desde el punto de vista de la equidad social. (Fujita, Krugman y Venables, 2000).

La dinámica económica de la entidad federativa (TCPIB) fue una variable explicativa en tres de los periodos que analizaron, y su significancia llama la atención en 1985-1990 y 2000-2005, en el primero quinquenio enmarcado por la crisis económica causada por el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones y déficit de cuentas del sector público, mientras que el segundo caracterizado por un lento crecimiento económico, en periodos de crisis o de poco dinamismo económico, los migrantes no sólo seleccionan la división administrativa de destino en función de su nivel de desarrollo, sino también por la información disponible sobre la intensidad de su recesión.

### **CAPÍTULO III**

## **POBLACIÓN INDÍGENA EN MÉXICO Y SU PROCESO MIGRATORIO HACIA NUEVO LEÓN**

El presente capítulo está dividido en dos partes, la primera parte describe el concepto de indígena y cómo se ha identificado a través del tiempo, y en la segunda parte se analiza el fenómeno de migración de la población indígena en México y Nuevo León.

#### **DEFINICIÓN DE INDÍGENA**

México es una nación pluri-cultural, de acuerdo al artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Bárceñas, 2001), esto quiere decir que la composición social de la Nación está sustentada originalmente en los pueblos indígenas. Son tres los criterios que constitucionalmente definen a los pueblos indígenas. El primero hace mención de las poblaciones descendientes de los pobladores que habitaban el territorio, de lo que hoy se conoce como México, al inicio de la colonización.

El segundo criterio refiere a la conservación de sus propias instituciones políticas, sociales, económicas y culturales. El último criterio implica la conciencia de identidad, es decir, adscribirse como indígena. De acuerdo al Convenio 169 de la OIT<sup>6</sup>, ratificado por México, en el artículo 1º en su apartado b) se define a los pueblos indígenas como “a los pueblos en países independientes, considerados indígenas por el hecho de descender de poblaciones que habitaban en el país o en una región geográfica a la que pertenece el país en la época de la conquista o la colonización o del establecimiento de las actuales fronteras estatales y que, cualquiera que sea su situación jurídica, conservan todas sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas”. En este convenio, al igual que en la Constitución Mexicana, se

---

<sup>6</sup> En [http://www.equidad.df.gob.mx/indigenas/convenio\\_169\\_oit.html](http://www.equidad.df.gob.mx/indigenas/convenio_169_oit.html)

menciona la conciencia de identidad indígena como uno de los criterios fundamentales para determinar qué pueblos son considerados indígenas.

Como se observa, existe similitud en ambas definiciones, ambas consideran los criterios de descendencia, conservación y conciencia. Sin embargo, no podemos pasar por alto que para llegar a tal definición de pueblo indígena se ha recorrido un largo proceso que inicia con la conquista de los españoles, allá por el primer cuarto del siglo XVI que derivó en la colonización del nuevo territorio, continua con la independencia, la revolución y la creación del Estado moderno mexicano. Ciertamente, las definiciones presentadas hacen referencia a los pueblos indígenas, es decir que los mayas de Yucatán, los teztales y tzotziles de Chiapas, los zapotecos de Oaxaca, entre otros, se consideran pueblos indígenas debido a que cumplen con los criterios de descendencia, conservación y conciencia, sin embargo esta definición no distingue las particularidades de cada pueblo. Es decir, se encierra en un concepto, el de indígena, distintas concepciones de la vida, de justicia, de organización, de su historia. Los mames, chontales, mayas, choles, huastecos; bajo esta definición todos son indígenas, pero los procesos históricos que hacen que los mayas yucatecos migren a Quintana Roo o que los triquis migren al valle de San Quintín en Baja California no se hacen presentes.

A través del tiempo el indígena ha sido definido de distintas formas. Por ejemplo, Bonfil (1987), por su parte, define al indio por la pertenencia a una colectividad organizada (un grupo, una sociedad, un pueblo) que posee una identidad cultural propia que ha sido forjada y transformada históricamente, por generaciones sucesivas. Aguirre Beltrán (1970), menciona que la definición de lo que es ser indio estaba sujeta a la aparición de la política indigenista (indigenismo, por Manuel Gamio) surgida después de la Revolución en donde se buscaba definir al sujeto de la política indigenista. Con ello, el criterio racial no cubría las necesidades de identificación del sujeto. A raíz de esto se recurrió a criterios como el cultural y el lingüístico, sin

embargo tampoco eran criterios que abarcarán todo el espectro de lo que es ser indio. Para De la Fuente (1989) “el indio en México no es definido racial, sino culturalmente, pero que la raza biológica y sociológica aún desempeña un papel, en varios casos importante, en las actitudes y relaciones de indios y no indios. Stavenhagen (1980) menciona que un grupo étnico se caracteriza por tener una lengua propia y por compartir un grupo de valores, tradiciones y costumbres que se encuentran involucrados en una red más o menos sólida y permanente de relaciones sociales (familiares, económicas, políticas y religiosas). A veces se fortalece con rasgos biológicos o raciales reales o supuestos. Por otro lado, Basuri (1990) establece que el concepto de raza humana no tiene ya importancia desde el punto de vista biológico y que para los estudios etnográficos y demográficos, así como para fines de educación y de política social, es bastante considerar a toda esa gran masa indígena de nuestra población como un grupo que debido a determinadas características tanto somáticas cuanto funcionales y, principalmente culturales, forma una sola entidad bio-social.

El proceso de definición del indígena ha tenido su raíz en la diferenciación que se hizo entre los colonizadores y colonizados, es decir entre el choque de dos culturas distintas. Por ello la cuestión racial tuvo preponderancia en un inicio al tratar de definir la categoría indígena. Con el paso del tiempo la definición tomó en cuenta aspectos más allá de los biológicos. Bonfil, Stavenhagen, De la Fuente definen al indígena a partir de rasgos culturales comunes (vestimenta, costumbres, lengua, tradiciones, valores) que generan una identidad propia y que esta identidad genera una pertenencia a determinado grupo social. Por su parte Aguirre, Beltrán y Basuri toman en cuenta, para la definición de la categoría indígena, el aspecto político, esto es que se tiene que identificar al sujeto de la política indigenista.

Si se retoman los elementos que articulan la definición de indígena establecidos en el artículo 2º constitucional y en el artículo 1º apartado b) del Convenio 169 de la OIT que son la

descendencia, la conservación y la adscripción se observa que están incluidos elementos de raza (la descendencia), culturales (la conservación) y de identidad (adscripción). Es decir, pareciera que se retoman y se funden las definiciones anteriores que da como resultado la visión actual de lo que es ser indígena. Sin embargo, como ya se mencionó, las particularidades de cada pueblo quedan ocultas y la línea política sigue teniendo una alta preponderancia.

En los censos de población mexicanos se recurre a una de las tantas características sociales y culturales particulares de los pueblos indígenas para definir quiénes son y cuántos: la lengua, y desde el censo realizado en 1985 se ha utilizado el criterio lingüístico como un medio para identificar a la población indígena y el nombre de la lengua que hablan, antes de esa fecha simplemente se clasificaba a los habitantes por raza; se podía ser indígena puro, indígena mezclado con blanco o blanco. En 1900 y 1910 se distinguía en los censos de población a quien hablaba castellano, lenguas extranjeras e idiomas o dialectos indígenas (Durín, 2008).

Después de la Revolución mexicana esta clasificación sufrió cambios y en 1921 se incluyó la pregunta : *¿siente usted pertenecer a la raza blanca, mestiza o india?*, y ya que un cuarto de la población se identificó como indígena y representaba para el gobierno asignar una parte del presupuesto (educación, salud y empleo), en 1930 se suprimió el criterio de auto adscripción a la raza optando por la identificación lingüística y se incluyeron por primera vez personas que además de hablar una lengua indígena, hablaban español (Durin, 2008).

## **POBLACIÓN INDÍGENA EN MÉXICO Y SU IDENTIFICACIÓN**

Para la identificación de la población indígena se han establecido rasgos distintivos de ésta como elementos que permiten una conceptualización de lo indígena. Entre estos elementos distintivos se encuentran la raza, la lengua, la indumentaria, el cultivo dominante, las instituciones, las normas penales consuetudinarias y creencias (Gutiérrez, 2012). Sin embargo, los elementos como las normas, las creencias y las instituciones al diferir de una comunidad indígena a otra hacen difícil su operacionalización. La indumentaria prácticamente ha desaparecido cuando llegan a la ciudades; la lengua es insuficiente ya que muchos indígenas no hablan su lengua debido a que el hacerlo los estigmatiza, los hace blanco de señalamientos prejuiciosos. La agricultura no abarca todo el espectro ya que a raíz del contacto de los pueblos indígenas con las ciudades, éstos han cambiado su actividad económica.

Además de que los indígenas siempre han desarrollado actividades de transformación de tipo artesanal. Es decir, los indígenas no sólo son agricultores, son albañiles, obreros, meseros, servidores domésticos, esto último, principalmente, en el caso de las mujeres. No existe un elemento unificador universal que contemple a la población indígena y, hasta cierto punto, es sano en el sentido que no se encierra en un mismo concepto a poblaciones con rasgos similares pero con diversidad cultural y social entre ellas. Sin embargo, para la investigación demográfica es necesaria la conceptualización de la unidad a estudiar, en este caso la población indígena.

## **CAMBIOS Y TRANSFORMACIONES DE LA POBLACIÓN INDÍGENA**

Para entender el contexto social de la población indígena en nuestro país se tiene que tomar en cuenta la historia de más de 500 años de despojo, explotación, discriminación y olvido. Bonfil (1987) señala que la civilización común hace posible que el sometimiento de un pueblo al dominio del otro no implique su negación ni vuelva ilegítima su cultura. Sin embargo, la

instauración de un nuevo orden social, me refiero al orden colonial, rompió con el esquema precolonial de dominación. Es decir, el orden colonial necesitaba imponer un orden de supremacía que implicaba la negación y la ilegitimidad de la forma de vida de la civilización colonizada. Es en este contexto donde nace el concepto de indio, ya no sólo a partir de la confusión que se creó con el descubrimiento del nuevo continente que se pensaba que era la India sino a partir del establecimiento de un nuevo orden social que respondiera y justificara el nuevo sistema de control cultural – la colonia – excluyente.

La aspiración de la sociedad colonial era, dice Bonfil (1987); la conformación de un todo uniforme y bien delimitado que abarcara a esa categoría social a la que se llamó indio. “la organización social, económica, política e ideológica de la Nueva España fue un inmenso aparato que respondía, sin embargo, en última instancia, a una finalidad única y simple: asegurar la explotación de los indios”. De esta forma se puede resumir el período colonial en el nuevo territorio: asegurar la explotación del indio implicaba un sometimiento social, económico, cultural, jurídico y además la represión, exclusión y homogeneización de la diversidad de éstos.

Con el proceso de independencia de la Nueva España que dio como resultado la conformación de México se logró, para los indios en específico, la abolición de los tributos y la desaparición de castas como categoría que establecía derechos y obligaciones. Con este proceso surge una nueva identidad, el mexicano. La independencia como tal no fue un proceso que reconociera al indio, fue la independencia de la clase criolla dominante de la Corona española. Fue un proceso donde el indio paso a ser mexicano, una identidad ajena a él. Además que, en la intención de lograr la identidad homogénea, se intentó la transformación del indio para que respondiera a los nuevos tiempos políticos, económicos, sociales y culturales, asunto que no se logró.

De forma similar que en la época colonial, esta nueva identidad no reivindicaba la diversidad original de los pueblos nativos del territorio de lo que hoy conocemos como México. Lo que si propugnaba era la definición de un proyecto nacional en donde la nueva identidad, el ser mexicano, tuviera un espacio para ejercer derechos y obligaciones. Es decir, a los pueblos originarios, después de alrededor de 300 años de dominación, no se les consideró en un proyecto nacional como entes diversas y con concepciones de vida distintas. Ahora ya no eran indios colonizados, sino mexicanos y el no aceptar esta nueva imposición derivaba en que fueran vistos como traidores o enemigos a la naciente patria.

En el período post-independencia y con la intención de convertir al naciente país en un Estado liberal apegado a las directrices sociales y económicas de los estados modernos europeos y de los norteamericanos se intentó la transformación del indio. Se necesitaba una identidad nacional homogénea. Instrumentos como la educación, la prohibición de portar indumentaria propia, prohibición de prácticas consuetudinarias, eran instrumentos enfocados a la transformación del indio. Sin embargo estas herramientas fracasaron. Por un lado porque se seguía estigmatizando al indio como un ser inferior, por otro por la resistencia de los indígenas para ser transformados, lo que propició la exclusión y abandono de esta población.

En el proceso revolucionario la participación india fue visible, sus demandas fueron reivindicadas a través de movimientos como el zapatista. Sin embargo, al igual que el proceso de independencia, se busca una unificación cultural de la población mexicana, a raíz de eso surge el mestizaje como un elemento ideológico que sustentara la homogeneidad cultural. La figura del criollo, principal impulsor de la independencia, se había desgastado y el mestizo toma su lugar. El proyecto nacional que salió favorecido del proceso revolucionario no tenía una visión india. Fue un cambio de clase dominante. Si en la independencia se trató de transformar al indio, en la revolución se intentó incorporarlo, pero a una realidad distinta a la suya. Se crearon condiciones

para la integración india al proyecto homogeneizador de sociedad. La entrega de tierras, proyectos educativos, el reconocimiento de derechos fueron parte de las acciones que pretendían la integración social del indio.

Sin embargo el prejuicio contra el indio como ser inferior se mantuvo, por eso era necesaria su inserción a la cultura occidental. En este contexto surge el indigenismo como ideología que en la práctica derivó en una política estatal direccionada a la integración de los indios al proyecto nacional. Bonfil (1987) menciona que: el ropaje teórico, del indigenismo, cambiará con el paso de los años, se actualizarán y refinarán; pero se mantendrá la concepción del indigenismo como una teoría y práctica de políticas diseñadas e instrumentadas por los no indios para lograr la integración de los pueblos indios a la nación. Lo indio era visto como un problema. La insistencia de aplicar modelos educativos, de salud y económicos era con la intención de resolver dicha cuestión, de integrar, de homogeneizar, de subsumir la cultura india a la cultura dominante.

En la actualidad, el México del siglo XXI, Villoro (1985) apunta: el indigenismo actual sigue siendo necesario como una transición hacia el Estado multicultural, con derecho a las diferencias. Esto es, se sigue aplicando una política de asimilación de la población indígena que implica su adaptación en términos educativos, comerciales, de salud, en fin de una visión de vida occidental. Incluso la política estatal, a través de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas menciona lo siguiente: *Pensar al México de hoy como una Nación multicultural es todavía un anhelo. si bien nuestro país se reconoce como una Nación pluricultural, sustentada originalmente en sus pueblos indígenas, todavía no es un Estado-nación que promueva, de manera plena, y que acepte, como parte de su condición, la diversidad y las muchas identidades que generan las culturas indígenas que conviven en un territorio de cerca de dos millones de kilómetros cuadrados.*

En resumen, la creación del estado-nación implicaba una homogeneización cultural que produjera una cultura nacional uniforme por medio de la cual el naciente estado se cohesionara así mismo dejando de lado la diversidad cultural. Aunque, se ha señalado mucho por parte del gobierno, el día de hoy la cifras demuestran que 2.7 millones de población indígenas carecen de servicios públicos, así como de recursos insuficientes para tener una vida adecuada, no existe un acceso a servicios de salud, ni mucho menos una oportunidad para la educación. Las carencias que existen en estos pueblos son de nivel extremo, los indígenas día con día se enfrentan con el hambre y sed de no ser escuchados y no ser considerados básicamente como otra parte más de la población mexicana. Debido a la falta de oportunidades, los indígenas se han convertido en una parte marginada en nuestra sociedad y por tal razón prefieren migrar a otros países, principalmente a Estados Unidos o concentraciones urbanas de gran tamaño en busca de la oportunidades.

#### ***HACIA EL NORTE DE MÉXICO: MIGRACIÓN INDÍGENA EN NUEVO LEÓN***

Los movimientos migratorios de los hombres y las mujeres indígenas en México tienen como común denominador las condiciones de pobreza y de pobreza extrema en la que viven en sus lugares de origen, Éstas se han venido agudizando bajo el modelo económico neoliberal (en México más específicamente después de firmado el TLC) que ha ido cerrando las vías campesinas del desarrollo y convertido a las comunidades en un soporte de reproducción de mano de obra barata para un mercado de trabajo flexible (Barrera y Oehmichen, 2000).

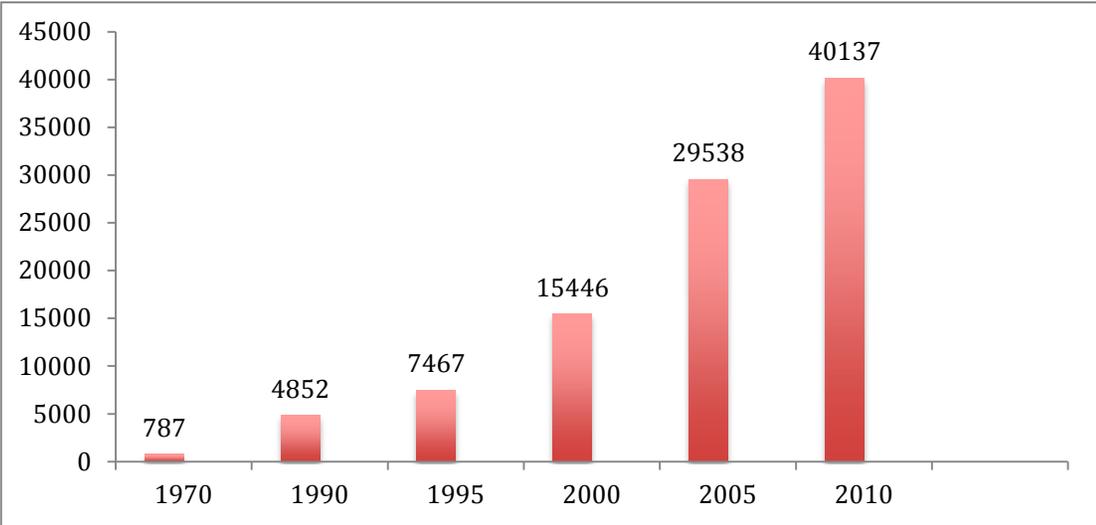
En la década de los años setenta, los mayores incrementos de la población se dieron en el valle de México y en el noroeste del país, con 66.2 y 52 por ciento respectivamente, mientras que los descensos más fuertes se tuvieron en las entidades localizadas en el centro (25.4%), norte (33%) y sureste (27.1%), así como en las cercanías de la zona metropolitana de la ciudad de México. Los principales destinos de estos migrantes fueron las zonas conurbanas de las ciudades

de México, Monterrey y Guadalajara. La atracción demográfica, en vez de diversificarse, se concentró en las áreas mencionadas, debido principalmente a la migración rural-urbana, como consecuencia de la descapitalización del campo.

Las regiones de mayor expulsión de población se concentraron en las entidades del centro y sureste del país. En cuanto a puntos de atracción sobresalieron las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey, donde se estableció casi 60% de las corrientes migratorias. La mayor proporción de migrantes que llegó a Monterrey, pertenecía a Coahuila, Zacatecas, San Luis Potosí y Durango.

Los datos muestran que la población indígena en la Zona Metropolitana de Monterrey se incrementó ampliamente entre 1970 y 2005, por ejemplo en el año 1970 eran sólo 787 migrantes, para 1990 habían pasado a ser 4852 migrantes, en el año 2005 la población de indígenas llegó hasta 29,538 personas y en el año 2010 ésta población llegó a 40,137 (INEGI, 2010 (ver figura 7)).

**FIGURA 7: Total de Migrantes indígenas en Zona Metropolitana de Monterrey**



Fuentes: INEGI, 2010

Por otro lado, entre 1895 y 1960 la población hablante indígena en Monterrey no era significativa. La población migrante que se dirigió a Monterrey y su área metropolitana a partir de los años cuarenta y específicamente en la década de los sesenta pertenecía a una migración de tipo tradicional. Balán, Browning y Jelin (1977) refieren que los migrantes provenían principalmente de la zona norte y sur del estado de Nuevo León, así como de la parte norte de San Luis Potosí y el estado de Zacatecas, eran principalmente hombres e hicieron de la ciudad de Monterrey un centro tradicional de migración (Durin, 2008) desde que empezó este cambio demográfico Monterrey ha sufrido dos grandes cambios: la servilización de su economía y la conclusión de la primera etapa de su proceso de metropolización.

El proceso de Metropolización, que comenzó en 1950 con la expansión hacia las ciudades de San Nicolás y Guadalupe, y posteriormente hacia San Pedro Garza García, después en los años setenta se incluyeron los municipios de Apodaca, Santa Catarina y General Escobedo.

### **PATRONES DE LA POBLACIÓN INDÍGENA EN EL ZMM**

En el estado de Nuevo León la población indígena es mayoritariamente urbana; en 2005 fueron censados 29,538 hablantes lengua indígena (HLI), de los cuales el 88.5% se localizaba en ZMM, además de que la población indígena en Monterrey también se caracteriza por su componente femenino. En el año 1970 las mujeres formaban un conjunto menor frente a los hombres, a partir de 1990 empiezan a crecer en número hasta rebasar el de los hombres, ahora las mujeres son la mayoría (ver tabla 4).

La migración indígena en 1970 correspondía a un patrón según el cual los hombres salían de sus hogares en busca de empleo. El aumento de las mujeres indígenas migrantes sucedido en los años noventa indica que no sólo se dio una reunificación familiar, sino que las mujeres empezaron a migrar por su cuenta. Esta tendencia es clásica de la migración interna, en la que las

mujeres de dirigen preferentemente hacia las ciudades para obtener empleo doméstico, en correspondencia en un momento en su vida: la soltería (Durin, 2008).

**Tabla 4: Porcentaje de población hablante de lengua indígena de 5 años y más por sexo en Nuevo León**

<b>AÑOS</b>	<b>HOMBRES (%)</b>	<b>MUJERES (%)</b>
1970	60.1	39.8
1990	45.8	54.1
1995	45.6	54.3
2000	45.0	54.9
2005	49.0	51.0
2010	50.56	49.43

Fuente: INEGI, 2010

En 1990 las mujeres HLI representan una mayoría relativa frente a los hombres (54.1%). La mayor cantidad de HLI se encuentra en los rangos de edad que van de los 15 a los 29 años. Es importante mencionar que los tres municipios que se caracterizan por su oferta de empleo doméstico (San Pedro, Monterrey y Guadalupe) se distinguen por concentrar proporciones muy elevadas de mujeres jóvenes entre los 15 y 29 años en comparación con los hombres.

El aumento de los indígenas localizados en ZMM en estos últimos 15 años ha sido impresionante y constante. Entre 2000 y 2010 la población indígena se duplica; Nuevo León, Aguascalientes, Zacatecas y Coahuila registran una tasa de crecimiento nacional alcanzando el 12% anual (CDI, 2006). Aunque en los últimos años se ha visto una nueva tendencia, en los municipios que concentran la población de mujeres indígenas que trabajan como empleadas domésticas sube a la alza , pero las tasas más altas de crecimiento las están viviendo otros tres municipios: Juárez, Santa Catarina y San Nicolás.

En Juárez, esto tiene que ver con el arribo de un centenar de familias nahuas que vivían en las orillas del río La Silla, en Guadalupe, y que en Agosto de 2003 fueron reubicados. En cambio

el crecimiento del número de familias tanto en Santa Catarina, municipio vecino de San Pedro y Monterrey, como en San Nicolás, podría deberse a otras razones. En su estudio, Durin (2008) expone la hipótesis de cómo las jóvenes que trabajan en Monterrey y San Pedro como empleadas domésticas, una vez que se han casado o establecido en unión libre, se asientan en municipios vecinos, más populares, en los que se fundan su hogar (ver tabla 5).

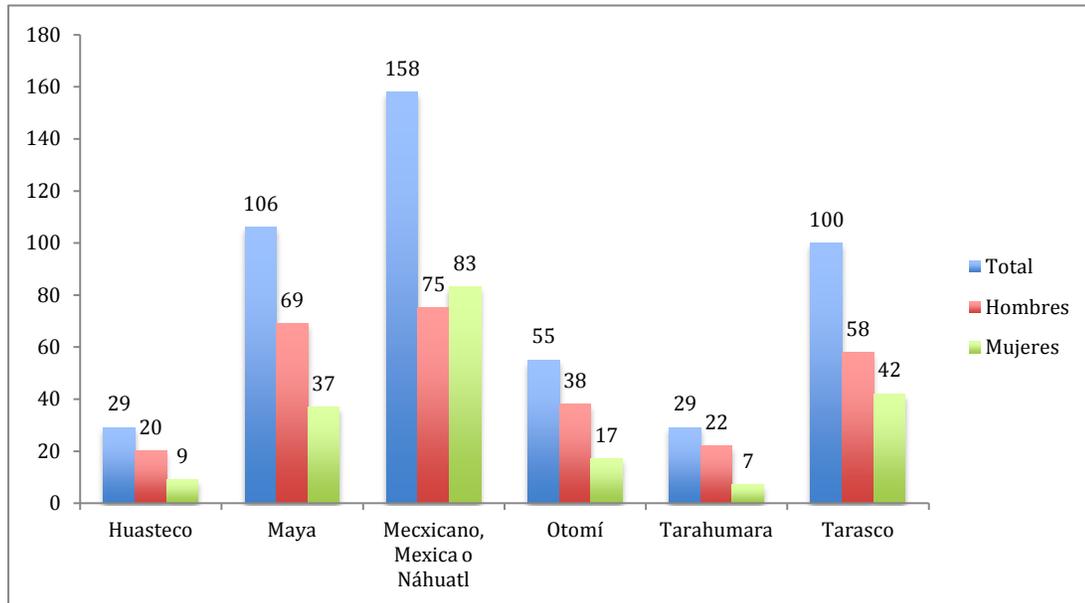
**Tabla 5: Distribución de la población indígena en ZMM**

<b>Municipios</b>	<b>2000</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>
Monterrey	5998	10063	11305
San Pedro	1925	2480	2632
Guadalupe	1790	3058	3321
Escobedo	1065	2481	3511
Apodaca	998	2134	3179
San Nicolás	795	2325	1923
Santa Catarina	762	2222	2821
Juárez	452	1381	3162

Fuente: INEGI, 2010

El censo del 2005 mostró que García y Salinas Victoria han visto crecer la cantidad de pobladores hablantes de lengua indígena. El grupo lingüístico más numeroso es el conformado por los náhuatl; debido a la diversidad de grupos étnicos que hablan esta lengua es imposible saber su procedencia geográfica. En 1970 se registraron en el censo 112 hablantes de náhuatl o mexicano, cifra que ascendió a 1748 en 1990. Los hablantes de maya (106), tarasco (100) y zapoteco (91) estaban bien representados en 1970, con más hombres que mujeres, para 1990 y 2000 se habían convertido en grupos lingüísticos menos significativos. En el caso de los mayas y de los purépecha (tarascos) su migración no conllevó la masificación por medio de redes sociales (ver figura 8).

**FIGURA 8: Distribución de población indígena en la zona metropolitana de Monterrey según grupos étnicos**



Fuente: INEGI, 2010

Entre las lenguas más habladas se encuentran el náhuatl, el huasteco y el otomí, las cuales llevan la delantera a partir de 1990, en 1970 la lengua Huasteca y Otomí eran poco significativas, lo que indica el carácter reciente de su migración a Monterrey y la masificación de su llegada, en especial de los hablantes de náhuatl y huasteco a partir de los años noventa (ver tabla 6).

**Tabla 6: Hablantes de náhuatl, huasteco y otomí en ZMM**

	1970	1990	2000	2005
Náhuatl	112	1784	8308	12900
Huasteco	24	409	2457	3553
Otomí	39	631	1169	1126

Fuente: INEGI, 2010

Finalmente, a partir de 1990 la diversidad lingüística es mayor, se han censado hablantes de 42 lenguas y entre ellas aparecen lenguas como el aguateco, el cahita, el cochimi, el ixil, el meco, el pima alto y las variantes dialectales y geográficos del zapoteco, en 2000 se censaron 56, entre ellas, variantes dialectales y geográficos del mixteco y el zapoteco, así como lenguas procedentes de Centroamérica, principalmente de Guatemala, como cakchiquel, el kanjobal y el kechi. Esto refleja un proceso migratorio significativo y con tendencia a la masificación.

En Nuevo León, según el censo del 2010 por INEGI, hay 40,137 personas mayores de 5 años que hablan alguna lengua indígena lo que representa el 1% de la población. Las principales lenguas habladas en el estado son náhuatl (21,723), huasteco, otomí (5,974), otomí (1,397) y lenguas zapotecas (905).

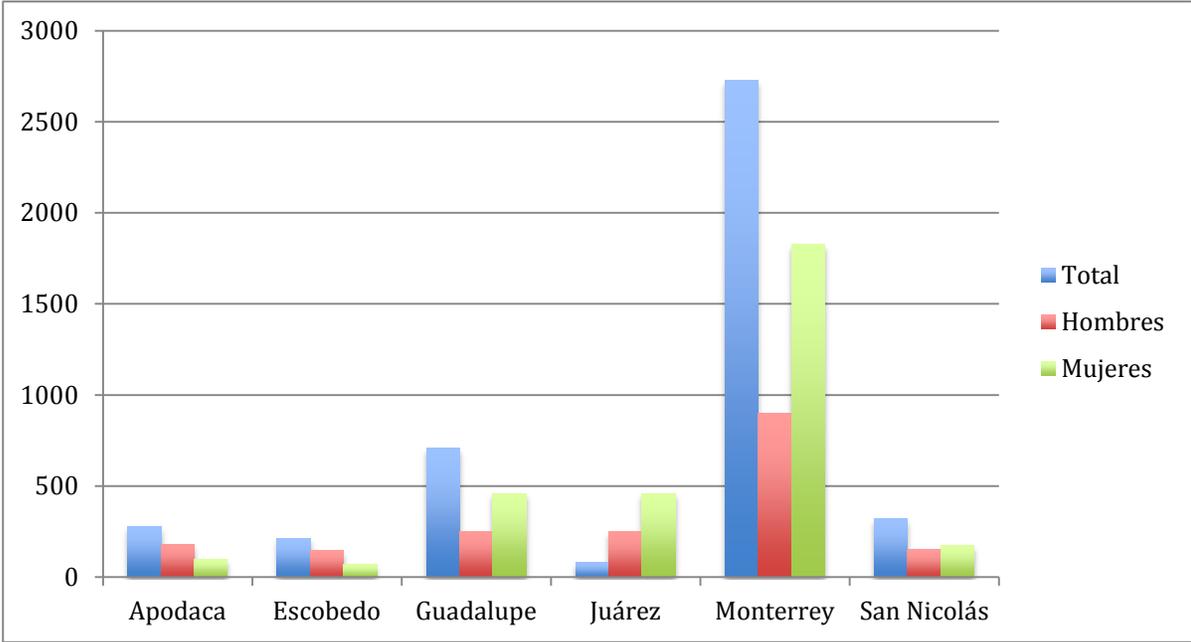
La mayoría de los hablantes de lengua indígena nacieron en la región Huasteca, principalmente en la de San Luis Potosí, seguida por Veracruz e Hidalgo. En todos los municipios se nota un número importante de personas nacidas en estos tres estados; San Luis Potosí siempre en primer lugar, con excepción del municipio de Juárez donde prevalecen los nacidos en Oaxaca. Además, en todos los municipios, con excepción de Juárez, se nota la presencia de segundas generaciones nacidas en el estado. Nuevo León se posiciona entre el cuarto y séptimo lugar entre los estados señalados de nacimiento en cada municipio de la ZMM.

El municipio de Monterrey tiene la mayor población asentada aquí en 1995, a diferencia de San Pedro, el cual destaca por el carácter más reciente, o volátil, de una población indígena que no permanece en ese municipio. Durin (2008) también señala que entre la PHLI que declaró no vivir en el estado a mediados de los años noventa, destacan como estados de procedencia San Luis Potosí, Veracruz, Hidalgo y Oaxaca, esto confirma que la masificación se origina desde la Huasteca, en especial desde San Luis Potosí y en última instancia desde Oaxaca, de donde son originarios los mixtecos de Juárez, así como los zapotecos.

En el caso de las mujeres indígenas en México los factores a las ciudades pueden ser también el comienzo de una vida mejor para sus hijos, mejores ingresos para sus cónyuges o la posibilidad de que la siguiente generación pueda tener mejores opciones de ingreso. Contrariamente al supuesto según el cual los indígenas viven en zonas marginadas, la proyección de los datos estadísticos en mapas de la ciudad de Monterrey pone en evidencia que las zonas con mayores ingresos concentran el mayor número de indígenas.

Además, en los municipios de Guadalupe, Monterrey y San Pedro reside una proporción grande de mujeres, comparada con los hombres, procedentes de los estados de San Luis Potosí, Veracruz e Hidalgo. En San Pedro el municipio con más alto índice de desarrollo humano de México, en 2005 las mujeres representaban más del 80% de la HLI. Además, son jóvenes, tienen entre 15 y 29 años de edad y son solteras (ver figura 9).

**FIGURA 9: Población indígena soltera por sexo en la ZMM**



Fuente: INEGI, 2010

## MUJERES INDÍGENAS MIGRANTES Y SU OCUPACIÓN

En México, desde la época de la colonia, los grupos indígenas han ejercido como servidumbre. En el México actual, el cuadro no ha cambiado mucho; los grupos indígenas y las comunidades de estratos sociales más bajos ya no son esclavizados pero siguen a las ordenes de unos cuantos. En este país los indígenas son vistos como “*atrasados*” por cuestiones inherentes a sus características raciales (CONAPRED 2005) y cuando migran para trabajar dentro del país es común que se les extranjerice (París, 2003).

Si bien hombres y mujeres comparten la pobreza como denominador existen otros elementos que alientan o expulsan a las mujeres de su comunidad: cuando acompañan a sus padres y conyugues, también pasa y es muy común que los padres decidan enviarlas con familiares a trabajar como empleadas domésticas a la ciudad para contribuir con el gasto ya que se supone que los quehaceres del hogar ya los saben ya desde pequeñas o esta en su “*naturaleza*”. Otras causas son el rompimiento con el varón como en la viudez, abandono, poligamia o soltería, entonces salir de sus comunidades para trabajar es la opción más viable para mantener a sus hijos.

Una vez que llegan a la ciudad, si son mujeres solteras y jóvenes, no pueden residir solas o con extraños por clichés de género; la mujer que vive sola en lugares lejanos corre el riesgo de ser considerada “una perdida” o se especula en sus pueblos que seguramente va “a fracasar”. Por ello, su salida de la localidad debe tener como condición el contar con redes sociales en el lugar donde vaya a trabajar con apoyo de parientes o conocidos, o bien, llegar a trabajar con alguna familia donde pueda trabajar como empleada doméstica y su reputación no sea puesta en tela de juicio (Oehmichen, 2000).

En el caso de las jóvenes que dejan a su familia en busca de trabajo y no tienen familiares con quién vivir (también en los casos en el que los patrones así lo deciden), adoptan su lugar de trabajo como hogar y comúnmente se les llama “de quedada”. Aparentemente viven bajo la

condición de hijas de familia pero carecen al igual que las “de entrada por salida” de seguro social, prestaciones y a veces, hasta de una identidad propia frente a la sociedad en la que laboran, su nombre y apellido se va perdiendo entre un sinnúmero de calificativos en su mayoría despectivos, para referirse a la profesión de más bajo rango social, menos regulada y peor remunerada en el país.

Las trabajadoras del hogar, tanto “de quedada” como “de entrada por salida”, laboran sin contrato o mejor dicho bajo acuerdos verbales, lo que dificulta que se haga justicia a la hora de establecer horarios, vacaciones y quedando en desventaja frente al patrón. La noción de justicia está del lado de quién emplea. “La discriminación contra ellas se comete tanto en el ámbito público como en el privado, el marco normativo de protección y garantía de derechos es insuficiente, e incluso en algunos ámbitos, inexistente para hacer efectivos sus derechos laborales precisamente por sus condiciones de trabajo, de género u origen étnico” (CONAPRED, 2012).

La distribución del ingreso en algunas ciudades juega un factor importante en la proporción de las empleadas domésticas. Como muestra un estudio de la socióloga de la UCLA, Ruth Milkman a mayor desigualdad en la distribución del ingreso, mayor concentración de trabajo doméstico pagado. En el caso de Estados Unidos por ejemplo todas las ciudades de alto rango en el trabajo doméstico pagado, cuentan con grandes concentraciones de mujeres migrantes de origen latino, mexicanas, salvadoreñas y guatemaltecas que llegan a Estados Unidos y se unen a las filas de la clase trabajadora más pobre (Honfagneu, 2011).

En Monterrey podríamos decir que sucede algo muy parecido, no es coincidencia que la ZMM se haya convertido en las últimas dos décadas en un importante destino del migrante indígena. De acuerdo con la última encuesta Nacional de Ocupación y Empleo realizada por el INEGI, en el 2010 son aproximadamente 1 millón 800 mil mujeres las que se dedican a este oficio en el país. El 95% no tiene acceso a servicios de salud y casi el 80% carece de prestaciones laborales, son

víctimas de un trato desigual y de situaciones que las hacen vulnerables a los abusos (CONAPRED, 2012).

Han pedido ellas mismas que se les llamen trabajadoras del hogar como una petición de reconocimiento a su condición de trabajadoras no sólo de nombre sino también de derechos. En libro *El trato social hacia las mujeres indígenas que ejercen trabajo doméstico, en zonas urbanas* (CONAPRED, 2008) se describe como a las mujeres migrantes indígenas que por primera vez llegan a las ciudades a trabajar como “de quedada” esta modalidad les ayuda a ahorrar en hospedaje y comida pero las aísla en un mundo de lujos que les son ajenos y viven inmersas en las contradicciones donde por un lado se les invita a vivir como “una hija más” porque habitan en la residencia familiar pero se les permite comer sólo de las sobras de los patrones. Dada su condición de recién llegadas a la ciudad estas mujeres sufren de aislamiento, miedo a la violencia y discriminación por ser mujeres indígenas.

Según la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS), una tercera parte de la totalidad de las trabajadoras domésticas señala que su principal problema es el sueldo bajo, seguido por abusos, maltrato, humillación y discriminación. El 44.7% no tiene horario fijo, 37.9% no tiene derecho a usar el teléfono, 46.5% no recibe aguinaldo, al 61% no se le dan vacaciones y el 87% no tiene seguro médico (CONAPRED, 2010).

Es importante mencionar que en México tenemos la más grande población indígena en América Latina, aunque en relación a la población entera del país es relativamente pequeño (el 10%). Recientemente y gracias a al abandono del sector agrícola, ha habido un fenómeno de migración masiva de indígenas a ciudades dentro de país. Después de la ciudad de México que recibe la mayor cantidad de migrantes, actualmente son las ciudades del norte del país las que son las mayores receptoras de migrantes indígenas, en especial la ciudad de Monterrey. En 1970

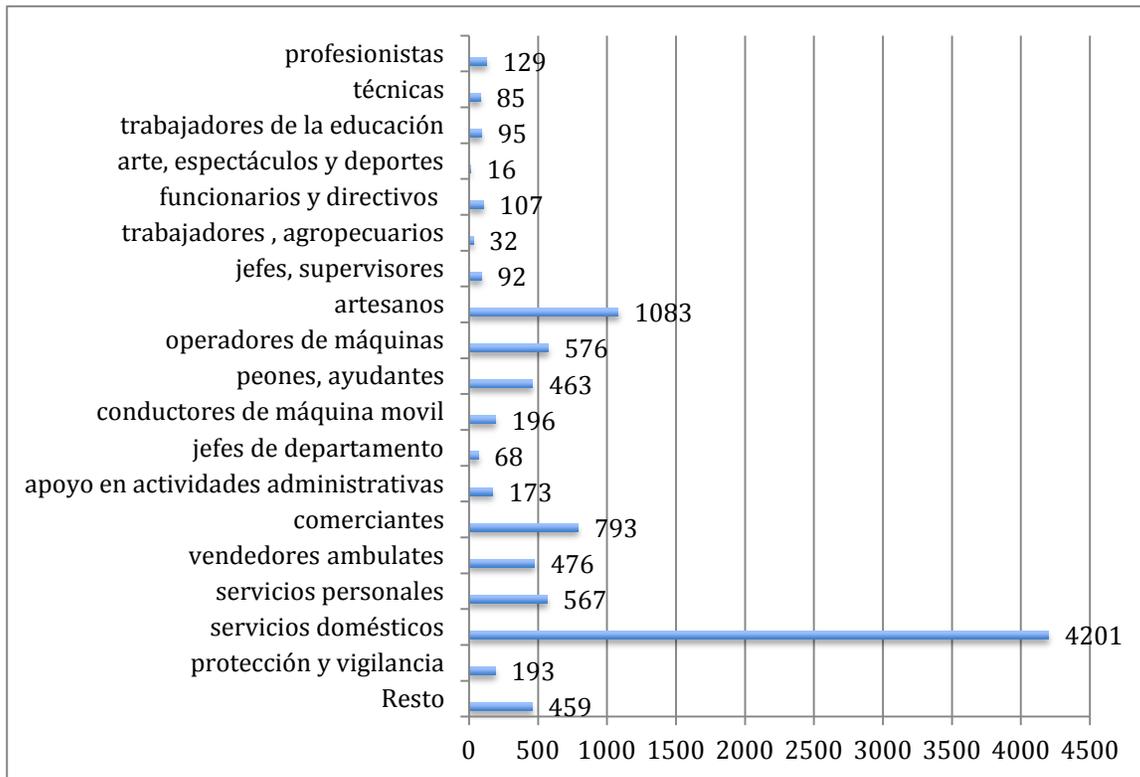
había solamente 787 migrantes indígenas en Monterrey, en 1990 eran 4,852 y al 2010 llegaron a los 40,137 (INEGI, 2011).

Como lo demuestran las cifras anteriores, en las últimas dos décadas Monterrey y su área metropolitana se han convertido en un importante receptor de migración indígena. Motivados en su mayoría por la esperanza de mejorar sus condiciones de vida, Monterrey se ha ido convirtiendo en el punto de fusión de etnias como Nahuatl, Mixteca, Otomí, Huasteca, Masahua, entre otros. Según el Consejo Nacional de Población, en el documento publicado como Clasificación de las Ciudades de México según Grado de Presencia Indígena, apoyado por el INEGI, en Nuevo León en el año 2005 vivían alrededor de 41 mil indígenas que conservan su lengua y la tasa de crecimiento anual es de las más altas del país (mayor al 10%). Gran parte proviene de la Huasteca Potosina (San Luis Potosí, Veracruz e Hidalgo).

En la actualidad uno de cada cuatro migrantes indígenas que llegan a la ciudad de Monterrey, trabaja como empleada doméstica. En el 2010 el 2.46% de la población económicamente activa se desempeñaba como empleado doméstico en Monterrey y su área metropolitana. El 22.48% de los indígenas económicamente activos en México se ocupaban como trabajadores domésticos (INEGI, 2010).

El empleo doméstico es el empleo más desempeñado por los indígenas, especialmente por las mujeres, el 80% de las indígenas se ocupaban como trabajadoras domésticas en el año 2000 (Durín, 2009), y 58% en el año 2010 (INEGI, 2010; ver figura 10). Esto significa que las indígenas tienen escasas opciones laborales, que la segregación racial es altísima, y que el servicio doméstico es un nicho laboral etnizado (Durín, 2012).

**FIGURA 10: Segmentación por nivel de estudios indígenas 2010 en la ZMM**



Fuente: Durín, 2012

La legislación en materia de trabajadores domésticos ha sido elaborada en 1931 y sigue vigente. En la Ley Federal del Trabajo, los derechos y obligaciones de los trabajadores domésticos y de sus empleadores se exponen en un apartado social, dentro de la categoría de trabajadores especiales, lo cual constituye una indiferencia entre estos trabajadores en relación al resto. Además, los derechos enunciados en los artículos 331 a 339 son imprecisos, por ejemplo en términos de jornada laboral, ya que sólo se dispone que los trabajadores domésticos deberán disfrutar de reposos suficientes para tomar sus alimentos y de descanso durante la noche”, sin que se aclare el número de horas para trabajar y descansar. Así mismo, no establece la obligación del empleador de registrar el trabajador doméstico en IMSS, sino de proporcionarle asistencia médica en caso de enfermedad, mientras no sea crónica y se recupere el trabajador.

De acuerdo con la última encuesta Nacional de Ocupación y Empleo realizada por el INEGI en el 2010 son aproximadamente 1 millón 800 mil mujeres son las que se dedican a este oficio en el país. El 95% no tiene acceso a servicios de salud y casi el 80% carece de prestaciones laborales, son víctimas de un trato desigual y de situaciones que las hacen vulnerables a los abusos (CONAPRED, 2012). Según la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS), una tercera parte de la totalidad de las trabajadoras domésticas señala que, su principal problema es el sueldo bajo, seguido por abusos, maltrato, humillación y discriminación. El 44.7% no tiene horario fijo, 37.9% no tiene derecho a usar el teléfono, 46.5% no recibe aguinaldo, al 61% no se le dan vacaciones y el 87% no tiene seguro médico (CONAPRED, 2010).

La discriminación hacia indígenas migrantes en zonas urbanas no se da solamente en la zona metropolitana de Monterrey. En Guadalajara los migrantes indígenas se reúnen en el parque Rubén Darío que guarda similitud con la Alameda de Monterrey, con la diferencia de que esta primera esta ubicada dentro de la zona residencial del área metropolitana de Guadalajara, aquí empleadas domésticas y sus paisanos se reunían los fines de semana, hasta que los colonos de Providencia se organizaron para ahuyentar a sus empleados indígenas de este parque, junto a varias denuncias (drogadicción, prostitución entre otros) a la policía, una de sus propuestas fue alambrar el espacio. Por su parte la Alameda, ha cambiado socialmente de uso y visitantes, sus visitantes (migrantes indígenas) lo han convertido en lugar estratégico de reunión. La presencia de migrantes indígenas ha contribuido a la estigmatización del lugar (Durin, 2008).

## CAPITULO IV

### ASPECTOS SOCIO-ECONÓMICO Y DEMOGRÁFICOS DE LAS MUJERES INDÍGENAS MIGRANTES EN ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY

En este capítulo presentamos una serie de tablas que muestran las características y el número de mujeres migrantes que llegan al zona metropolitana de Monterrey, también describo los rasgos de la población en términos de lugar de origen, edad, estado civil, escolaridad, tiempo de residencia en el ZMM, lugar de nacimiento, grupo étnico, razones por las cuales llegaron a Monterrey y si provienen de zonas rurales o urbanas. Por otra parte, para medir el proceso de adaptación se utilizo el modelo de Mármora (1970) que mide este proceso en cinco indicadores: Social, Político, Económico, Ecológico y Laboral y el modelo multidimensional de la migración.

Es importante para mi investigación mencionar cuál es el elemento principal que construye la identidad indígena para efectos del Estado porque en el 2011, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) en México, se incluyó a las trabajadoras del hogar como uno de los doce grupos más vulnerables a la discriminación y describe la vulnerabilidad de cada grupo según sexo, edad, adscripción étnica, preferencia sexual etc. El CONAPRED atribuye la discriminación a las trabajadoras del hogar a su condición de indígenas y por eso muchas veces muchas los indígenas invisibilizan su estatus étnicos, según el Instituto Nacional de Geografía y Estadística en el año 2010, solo el 18.6% de las personas en el servicio doméstico reportaron ser indígenas.

El racismo afecta a mujeres que trabajan como empleadas domésticas independientemente de que sean o no indígenas, es importante diferenciar el racismo de la discriminación “el racismo es una ideología que elabora construcciones sociales en base a variaciones fenotípicas o a diferencias sociales y culturales innatas (Saldaña, 2013), en cambio la discriminación tiene que

ver con derechos específicos y diferenciados que son negados a partir de esta ideología (Saldaña, 2013).

La división de clase social para las que trabajan en el servicio doméstico no fue una invención colonial; sin embargo la inclusión de la raza, si lo es. La raza, como elemento para establecer diferencias entre las personas no es “real” en un sentido científico; sin embargo, la raza es parte de nuestro día a día, mientras los individuos persistan en pensar racialmente y mientras las ideas que surgen de ese pensamiento, tengan efectos concretos en la vida y la experiencia de las personas (Omi y Winant, 1986).

Así como no existe un significado único de “raza”, sólo una serie de ideas y significados que cambian a través del tiempo, tampoco existe un significado para mestizo, al principio de la colonia como menciona Saldaña en su artículo, Racismo, proximidad y mestizaje, éste no hacia alusión a un origen común sino a la rebeldía política ante la administración colonial. El mestizo no era necesariamente superior al indígena, sino que se refería simplemente la noción de una mezcla racial y cultural (Wade, 2005). Sin embargo, durante el periodo colonial el mestizo se transformó en una identidad adscrita pero también adquirida, se concebía al indio como una persona en posibilidad de ser redimida a través del mestizaje; el sistema de castas permitía una movilidad generacional a través del matrimonio y la aculturación (Knight, 1990).

La independencia de México marcó el inicio de un proyecto de formación nacional que requeriría la idea de un origen común y la figura del mexicano como un producto de la mezcla, durante este período se exaltó el pasado azteca de la nación y se prohibió cualquier clasificación racial de las personas en documentos oficiales, se empezaron a sustituir los marcadores raciales por aquellos de carácter cultural y nacional, sin cambiar la forma en la que la raza seguiría siendo la base de la estratificación social en México (Moreno, citado por Saldaña 2013). Obras como la Raza cósmica de Vasconcelos (1925) consolidarían la idea del mestizo como el epítome del

mexicano y con ello se reforzaría el mito de la imposibilidad del racismo en una población esencialmente mixta.

De todas maneras, estos procesos de independencia o de revolución no cambiarían el status de las mujeres trabajando en el servicio doméstico; un ejemplo es como algunas constituciones del siglo XIX, negaban la ciudadanía a los siervos domésticos alegando su dependencia y la ausencia de “control sobre su propia voluntad” (Lomnitz, citado en Saldaña, 2013).

El mestizaje tuvo un significado particular para las mujeres indígenas que durante todo el siglo XX migraron a las ciudades para después formar parte del servicio doméstico, la pérdida de los vínculos con su comunidad de origen ayudó a construir un discurso que definió y sigue definiendo a las mujeres en el servicio doméstico como indias o bien como mujeres “no tan Otras” (Behar, 1993 citada por Saldaña).

Esta ambigüedad racial es una pieza importante en el análisis de la discriminación de las mujeres que trabajan en el servicio doméstico porque expone la inestabilidad de la identidad mestiza y la necesidad en la sociedad regiomontana de constantes rituales de separación y aunque esta investigación explora la discriminación hacia mujeres indígenas, no niega el racismo en la experiencia de las mujeres mestizas mexicanas, hacerlo sería seguir continuando el mito de un México homogéneo y de la imposibilidad del racismo en México. Son estos rituales de separación los que se agudizan en el servicio doméstico, por la transgresión de espacios a puertas cerradas, porque la proximidad entre patronas y trabajadora no sucede en un espacio abierto, sino en un espacio de intimidad.

En un estudio que se realizó en Guanajuato sobre la experiencia de patronas y trabajadoras mestizas, Saldaña (2013) mostró cómo estas prácticas racistas se manifiestan en tres

prácticas: la comida, la sexualidad y la maternidad. La investigadora menciona el las razones por las que Guanajuato resultó ser un espacio ideal para visualizar el racismo en una población considerada como mestiza. Desde el siglo XVIII este estado ha sido considerado como mestizo a pesar de haber contado con una población importante de esclavos africanos, quienes posteriormente fueron excluidos de la construcción del mestizo como mito fundacional de la nación mexicana (Brading, 1983; Guevara Sanginés, 2001; Lewis, 2000 citados en Saldaña, 2013). La negación del afromexicano en la composición social de México es importante porque la mayoría de las mujeres negras y mulatas encontraron un lugar en el servicio doméstico, cuando dejaron de ser esclavas.

En este estudio se demostró cómo, a través de la separación de los alimentos, el espacio físico y los utensilios con los que las trabajadoras y los patrones comen, se marca una separación y se reafirma la posición social de los patrones. Por otro lado se mostró un discurso entre las patronas donde se describe a las trabajadoras como sexualmente pervertidas y como posibles contaminantes para los hijos de los patrones. Se mostró también la forma en las nociones sobre maternidad en México afectan a las mujeres según su posición social, para las patronas por ejemplo es indispensable contar con servicio doméstico para considerarse como “buenas madres” mientras que para las trabajadoras domésticas es imposible hacer un buen balance entre trabajo y maternidad dadas sus condiciones laborales. En el estudio de Saldaña se encontró un común denominador en estos tres espacios (comida, sexualidad y maternidad), la preocupación de los patrones por la posibilidad de contaminación que representa la trabajadora en la casa.

La autora menciona a Nussbaum (2006) para explicar cómo este miedo a la contaminación tiene una raíz mucho mas profunda; “todo aquello que nos repugna se explica por el deseo de alejarnos de nuestra propia mortalidad y condición animal, por esta razón las labores que tienen un contacto con aquello que consideramos contaminante han sido históricamente

asignadas a grupos de personas a quienes se les ha definido como no humanos”. También menciona a Goldberg (1993) subraya la forma en que este miedo a la contaminación se ha expresado históricamente a través de una preocupación social por una transgresión racial en términos físicos. Una identidad tan ambigua como el mestizo mexicano se vive en una forma de transgresión única. En palabras de Castellanos (2012) el carácter ambivalente de la ideología del mestizaje niega la diversidad cultural a partir del discurso de la igualdad y reconoce el pasado prehispánico, símbolo de la mexicanidad. Esta inclusión/exclusión y alejamiento del “otro” interno en la identidad mestiza revela el rechazo del indio real este rechazo de la sociedad mestiza no solo se ejerce al indio real, sino a todo aquello que se define como indio y en México una de las figuras más racializadas es el de la empleada doméstica.

#### **MUJERES INDÍGENAS Y MIGRACIÓN HACIA ZMM**

La zona metropolitana de Monterrey empezó a crecer de forma importante a partir de 1940 gracias a la inmigración. De acuerdo con Durin (2008) se inició un proceso de segregación social, geográfica y económica de la población. El centro de la ciudad fue abandonado por las clases altas (ahora ocupados por las clases medias) y surgieron otras zonas periféricas, donde se establece la clase alta.

#### **CONDICIÓN SOCIO-DEMOGRÁFICA DE LAS MUJERES INDÍGENA MIGRANTES EN ZMM**

Las condiciones sociales y demográficas de las migrantes indígenas se observan en la siguiente tabla (ver tabla 7). Como se observa, casi el 32 por ciento de las mujeres son de 16 a 20 años, y el 30 por ciento son de 21 a 30 años. Sigue vigente la tendencia de la migración femenina, entendida como aquella formada por mujeres entre 15 y 29 que suelen insertarse en el mercado laboral como empleadas domésticas y viven en casa de sus patrones. Este análisis señala que la

mayoría de las mujeres migrantes son muy jóvenes y concuerda con INEGI (2010) donde los datos de nivel nacional demuestran las mismas tendencias.

El grupo lingüístico históricamente más numeroso es el formado por los hablantes de náhuatl, debido a la diversidad de grupos étnicos que hablan el náhuatl es imposible saber su procedencia geográfica, así mismo también es el grupo más numeroso en nuestro análisis (54.5 por ciento). En cuanto al segundo y tercer grupos más numerosos (Huasteco 18.2 por ciento y Otomí 10.6 por ciento, respectivamente) eran poco significativos en el censo de 1970, lo que indica el carácter reciente de su migración a partir de los años noventa. Respecto a la educación el 40.09 y 35 por ciento de las mujeres indígenas terminaron la primaria y secundaria respectivamente. Esto señala que las migrantes cuentan con un bajo nivel educativo. Como se ha observado en otros estudios e incluso cuando contrastamos esta información con la edad de migración, la mayoría han llegado a la ciudad a una temprana edad, lo cual afecta su culminación educativa. Además estas mujeres ven en la migración una mejor forma de salir adelante que la educación y muchas veces prefieren dejar sus estudios para migrar (ver tabla 7).

**Tabla 7. Aspectos Socio-demográficas de las mujeres indígenas migrantes en la ZMM**

<b>Edad de mujeres migrantes</b>	<b>Porcentaje</b>
16-20	31.8
21-30	30.3
31-40	22.7
Mas de 40	15.2
<b>Educación</b>	
Analfabeta	3
Preescolar	4.5
Primaria	40.09
secundaria	34.8
Preparatoria	10.6
Universidad	3.0
Otro	3.0
<b>Estado Civil</b>	
Solteras	31.8
Casadas	33.3
Divorciadas, viudas, comprometidas, separadas	15.2
Madres solteras	15.2
Otro	4.5
<b>Grupo Étnico</b>	
Otomí	10.6
Mazahua	4.5
Náhuatl	54.5
Huasteco	18.2
Nahuatlatoli	4.5
Chol	4.5
Mixteco	3
<b>Lugar de nacimiento</b>	
Rural	74.2
Urbana	25.8
<b>Tiempo en ZMM</b>	
	<b>%</b>
Menos de un año	22.7
Mas de un año	77.3

Fuente: Elaboración propia con base del cuestionario aplicado para el estudio

Por otra parte, cuando analizamos los estados de procedencia, se observa que la mayoría de las mujeres indígenas que llegan al área metropolitana son de San Luis Potosí (33.3 por ciento) seguido por los estados de Querétaro, 13.6 por ciento, Hidalgo, 12.1 por ciento, Veracruz, 9.1 por ciento y Zacatecas, 9.1 por ciento (ver tabla 8). Algunos estudios señalan, por ejemplo Durin (2008) que cuando se empieza a ver el comienzo de un proceso migratorio indígena en Nuevo

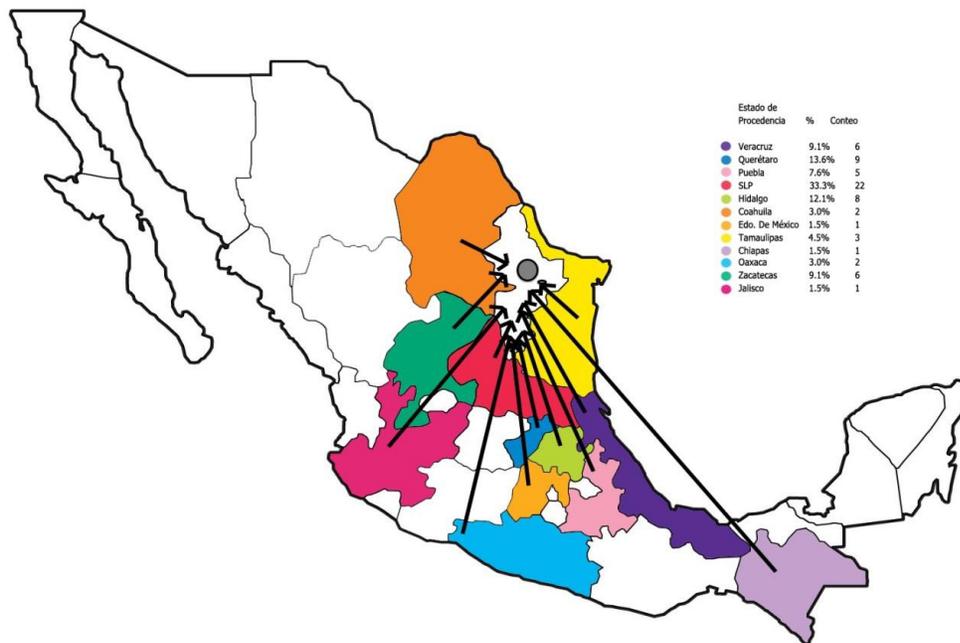
León no es sino a partir de 1970, al pasar de 11 personas en 1960 a 787 en la siguiente década, sin embargo los grupos de indígenas más importantes en números (de las Huastecas, Potosína e Hidalguense) harían su aparición en el área metropolitana hasta los años noventa. También se encontraron mujeres migrantes de los estados como Puebla, Tamaulipas, Chiapas y Coahuila (ver mapa 2).

**Tabla 8: Estados de procedencia de las mujeres indígenas migrantes**

<b>Estado de Procedencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Veracruz	9.1
Querétaro	13.6
Puebla	7.6
SLP	33.3
Hidalgo	12.1
Coahuila	3.0
Edo. De México	1.5
Tamaulipas	4.5
Chiapas	1.5
Oaxaca	3.0
Zacatecas	9.1
Jalisco	1.5
<b>Total</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Elaboración propia con base del cuestionario aplicado para el estudio.

## Mapa 2: Entidades de procedencia de los indígenas



Fuente: Elaboración propia

Como señala Chaney y Garcia Castro (1989), la migración constituida por mujeres que van de zonas rurales a urbanas es una característica latinoamericana y el empleo doméstico es una de las ocupaciones mas accesibles para ellas, quienes además se encuentran entre las clases sociales mas pobres y frecuentemente con educación mínima. Éste es el caso también del noreste de México el cual desde hace más de 10 años se ha convertido en destino de la migración indígena. Entre esta población migrante se encuentran muchas mujeres jóvenes que arriban a la ciudad para insertarse en el sector informal del empleo doméstico y trabajar “puertas adentro”, o “de quedada” (Durin, 2008).

Además, durante la encuesta se hicieron algunas preguntas a las mujeres migrantes para conocer las principales causas de migración hacia la Zona metropolitana de Monterrey, el 90% llega a buscar empleo seguido por la situación familiar (4.5%) y estudiar (4.5%). Asimismo, a la pregunta porque viniste a Monterrey el 57.6% respondió a buscar trabajo, seguido por la

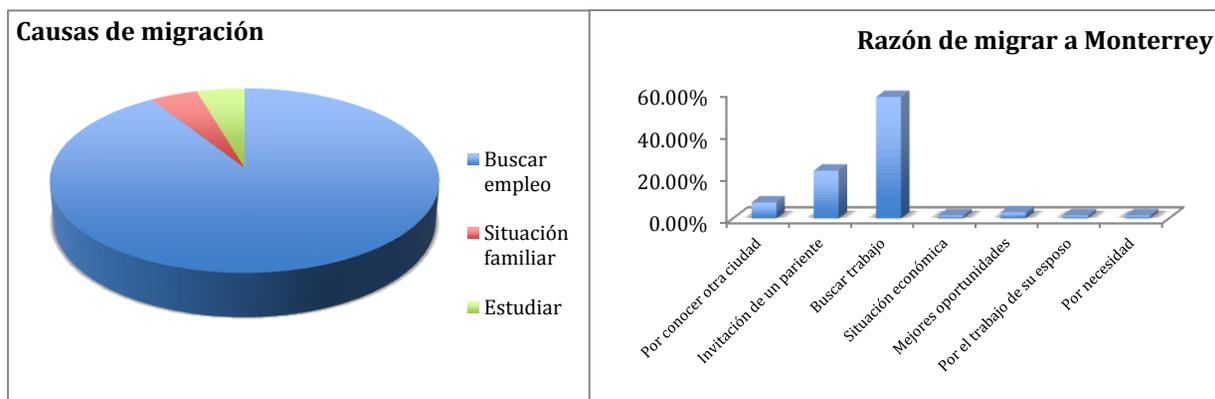
invitación de un pariente 22.7% y por conocer otra ciudad 7.6%. Otras razones fueron mencionadas en menos frecuencia estudiar 4.5%, mejores oportunidades 3%, situación económica 1.5%, por el trabajo de su esposo 1.5% y por necesidad 1.5% (ver tabla 9 y figura 11).

**Tabla 9: Mujeres indígenas migrantes y las causas de migración en la ZMM**

<b>Causas de migración</b>	<b>Porcentaje</b>
Buscar empleo	90.0
Situación familiar	4.5
Estudiar	4.5
<b>Razón de migrar a Monterrey</b>	<b>Porcentaje</b>
Por conocer otra ciudad	7.6
Invitación de un pariente	22.7
Buscar trabajo	57.6
Situación económica	1.5
Mejores oportunidades	3.0
Por el trabajo de su esposo	1.5
Por necesidad	1.5
Estudiar	4.5

Fuente: Elaboración propia con base del cuestionario aplicado para el estudio

**Figura 11: Las causas y redes de migración de las mujeres indígenas**



Fuente: Elaboración propia con base al cuestionario aplicado para el estudio

Durin (2008) señala; que los movimientos migratorios indígenas empezaron a tomar notoriedad en la ciudad a partir de los años setenta pero eran de hombres que venían solos en busca de trabajo y convirtieron a Monterrey en un centro tradicional de migración. Las mujeres empezaron a llegar Monterrey y su área metropolitana a partir de 1990, no solo por reunificación

familiar sino también sola en busca de empleo. Este patrón es clásico de la migración interna en el país, las mujeres viajan a las ciudades para obtener empleo doméstico, en correspondencia a un momento de su vida: la soltería (Durin, 2008). Además, las redes sociales son muy importantes para las mujeres indígenas, es un recurso social que las empleadas domésticas indígenas utilizan para contrarrestar la discriminación y la violencia que sufren. Estas redes sociales se conforman por amigas o parientes que ya están establecidos en la ciudad y les brindan a estas mujeres el capital social que necesitan al llegar a la ciudad (Durin, 2008).

Por otro lado, Hondagneu-Sotelo (1994) describe que la fortaleza de las redes sociales en los procesos migratorios de mexicanos ha sido destacada por diversos estudios, tanto en la migración a Estados Unidos como en la migración interna de zonas rurales a urbanas. Su importancia radica, en que influyen en el volumen, dirección y características de los flujos, en los condicionantes estructurales y en los procesos de reproducción étnica en los entornos urbanos. En los procesos migratorios, las relaciones personales se mantienen gracias a que los integrantes comparten las mismas expectativas, antecedentes, códigos culturales y de comunicación. Con el tiempo, las redes migratorias tienden a ser autosuficientes, gracias al capital social que proporcionan a los migrantes en ciernes. Al extenderse los contactos personales, este capital social está cada vez más a disposición de los futuros migrantes, reduciendo paulatinamente los costos financieros, físicos y psicológicos de la migración (Massey, 1991).

En redes sociales formadas por mujeres, la ayuda directa que reciben al inmigrar vienen principalmente de otras mujeres, formando nexos entre ellas y creando así sus propias cadenas migratorias (Hondagneu-Sotelo, 1994). En el caso de las jóvenes inmigrantes de origen indígena en Monterrey, la presencia de redes sociales influye fuertemente en sus decisiones para migrar, ya que si no fuera por parientes o amigas que tuvieron como contacto inicial en Monterrey no hubieran decidido mudarse solas al entorno urbano (Durin, 2008).

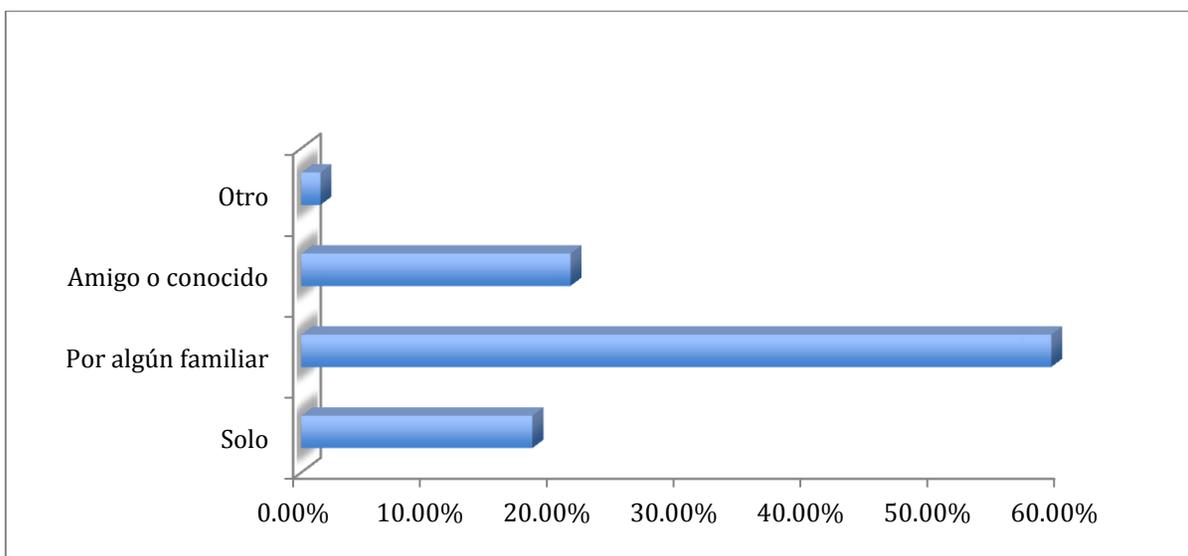
Por otro lado, la tabla 10 señala las redes de migración y se observa que la mayoría de las mujeres indígenas llegan casa de un familiar (59.1%) mientras buscan trabajo “de quedada” como empleadas domésticas (ver figura 12).

**Tabla 10: Mujeres indígenas migrantes y sus redes de migración en la ZMM**

Redes de migración	Porcentaje
Solo	18.2
Por algún familiar	59.1
Amigo o conocido	21.2
Otro	1.5

Fuente: Elaboración propia con base del cuestionario aplicado para el estudio

**FIGURA: 12: Mujeres indígenas migrantes y sus redes de migración en la ZMM**



Fuente: Elaboración propia con base del cuestionario aplicado para el estudio

Es un hecho que Nuevo León constituye un nuevo destino para la migración indígena; se trata de una migración joven que se constituye en su mayoría por mujeres para quienes la principal ocupación es el servicio doméstico. En México se considera que aproximadamente una de cada nueve mujeres económicamente activa es empleada doméstica, representando entre los años 1999 y 2000, 10.6% de la población económicamente activa (Durin, 2008).

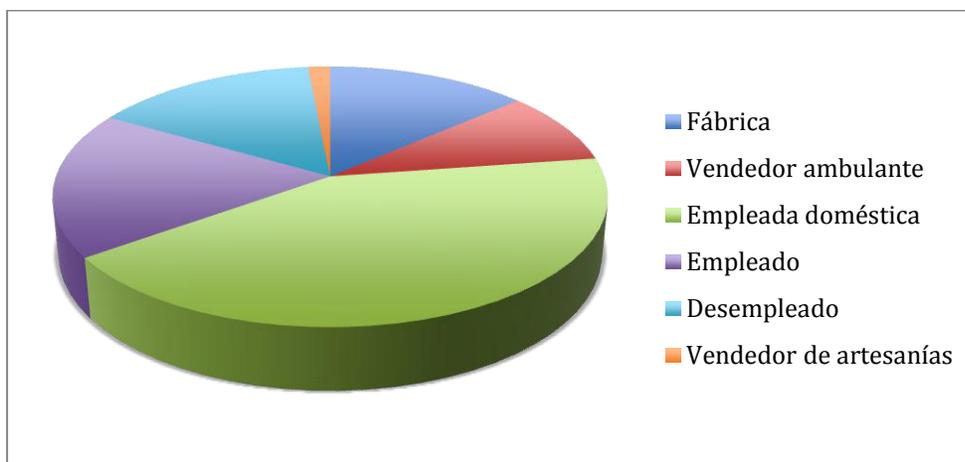
Por otra parte, la tabla 11 muestra la dinámica de empleo. Como se puede ver, el servicio doméstico es la mayor ocupación entre las indígenas. El análisis señala que el 42.4% de las indígenas entrevistadas seguido por empleada (18.2%), desempleada (15.2%), obrera en una fábrica (13.6%), vendedora ambulante (9.1%), y vendedora de artesanías (1.5%). Se observa una especialización muy clara de las mujeres indígenas en el empleo doméstico (ver figura 13).

**Tabla 11: Dinámica de empleo de las mujeres indígenas migrantes en la ZMM**

<b>Tipo de Empleo</b>	<b>Porcentaje</b>
Fábrica	13.6
Vendedor ambulante	9.1
Empleada doméstica	42.4
Empleado	18.2
Desempleado	15.2
Vendedor de artesanías	1.5
<b>Tipo de trabajo</b>	
Si	75.8
No	24.2

Fuente: Elaboración propia con base del cuestionario aplicado para el estudio

**FIGURA 13: Dinámica de empleo de las mujeres indígenas migrantes en la ZMM**



Fuente: Elaboración propia con base del cuestionario aplicado para el estudio

## **MIGRACIÓN Y EL PROCESO DE ASIMILACIÓN DE LOS MIGRANTES**

La idea de nación en México es relativamente moderna, la independencia en México inició el proceso nacionalitario fundamentado en el universalismo, basado en los principios de que todos los hombres somos iguales y tenemos los mismos derechos, sobre todo en el siglo XIX; los ideales universalistas que legitimaron las conquistas coloniales eran, en esencia, los mismos que los estados nacionales utilizaron para “destruir” la heterogeneidad interna. La imposición de una lengua nacional, la instrucción pública y la igualdad jurídica de derechos individuales son medidas homogeneizadoras de los estados nacionales que buscan, en última instancia, la abolición de las identidades étnicas (Castellanos, 1994).

Por su parte, Mármora (1970) define lo universal a partir de una escala de civilizaciones donde en la cima se encuentra el Occidente, negando las diferencias étnicas y regionales. La idea de una misión civilizadora de las naciones y clases hegemónicas, fuera y dentro de sus fronteras, subordinaba todo particularismo que pudiera oponerse a los fines de la expansión capitalista y constituía el fundamento de las nuevas formas de dominación, esto es, el establecimiento de un sistema de hegemonía con todo proceso de conformación de nación contemporánea.

En el siglo XIX en México se requería la idea de un origen común y la figura del mexicano como un producto de la mezcla. Durante este periodo se exaltaría el pasado azteca de la nación y se prohibiría cualquier clasificación racial de las personas en documentos oficiales y desde entonces se comenzaron a sustituir los marcadores raciales por aquellos de carácter cultural y nacional, sin cambiar la forma en la que la raza seguiría siendo a base de la estratificación social en México (Saldaña, 2013). A principios del siglo XX la élite política y cultural del país comenzó un proceso en el que se mitificó un origen común y se construyó la idea de una supuesta homogeneidad racial y se reforzó la imposibilidad del racismo en una población esencialmente mixta.

Con la constitución de Apatzingán se reflejó una ideología que borra las diferencias, incorpora la libertad, propiedad y ciudadanía que conforman una mentalidad individualista en la que los indígenas no tienen cabida; sin embargo, el indio del pasado fue pensado como un elemento esencial en la identidad de nación por ambos, nacionales y conservadores. El pensamiento de José María Mora que era de una visión universalista y racista, fue uno de los ejes de política indigenista del siglo XIX, la negación del indio se tradujo en impedir la reproducción de las comunidades indígenas, la supresión por ley de la propiedad comunal, de los gobiernos y tribunales y propios y del uso de la lengua indígena en las escuelas.

La contienda por desaparecer las propiedades comunales, obedecía al interés de abrir las tierras de los indios al mercado y liberar la mano de obra requerida por las nuevas formas de explotación capitalista. En resumen, la política liberal hacia el indio no debía ser el exterminio, sino el restablecimiento de la jurisprudencia colonial que implicaba suprimir el servicio militar y reintroducir la categoría legal de menores de edad. Su educación, civilización y progreso serían más fáciles bajo un sistema “protector”. Los conservadores conscientes de que este sistema implicaba mantener la desigualdad, aclaraban que era “en beneficio de los indios”. Este debate entre conservadores y liberales, expone las dos lógicas posibles de todo etnocentrismo o racismo. La negación de la diferencia por la vía de la asimilación, “un camino más seguro para disolver las identidades diferenciadas”, o la separación segregada por miedo al mestizaje (Castellanos, 1994).

El proceso de consolidación de la nación mexicana, una vez que triunfó el movimiento revolucionario iniciado en 1910, pasó a una nueva etapa en la que instituciones indigenistas promovieron la asimilación de los pueblos indios. A diferencia de los liberales del siglo XIX, los nuevos indigenistas no niegan su existencia y buscan un mejor conocimiento que contribuya “al buen gobierno”. Sin embargo la estrategia asimicionalista no es muy diferente del pasado. Las instituciones oficiales y civiles debían fomentar el desarrollo físico, intelectual, moral, y

económico de las pequeñas patrias y preparar el acercamiento racial, la fusión cultural, la unificación lingüística y el equilibrio económico de dichas agrupaciones, las que formarían una nacionalidad coherente y definida y una verdadera patria (Castellanos, 1994).

Los procesos de asimilación y de cambio en las formas de reproducción material y simbólica de las comunidades indígenas se aceleraron con los proyectos hidroeléctricos e hidráulicos que exigía el modelo de industrialización, en el reparto agrario, la introducción de los cultivos comerciales en determinadas regiones étnicas, el desarrollo de las comunicaciones, la acción de las instituciones religiosas, los programas de castellanización y la migración rural a las zonas urbanas. En la década de los setenta el discurso indigenista cambia y se enmarca en el contexto económico y político de la crisis agrícola y de la movilización agraria y sitúa a los grupos étnicos como un nuevo sujeto social.

En este sentido la asimilación se puede definir como un proceso de adecuación del inmigrante a la sociedad receptora, que requiere que éste adquiera la cultura, costumbres y modos de vida de la comunidad receptora, desapareciendo así su condición de extraño o diferente. La ideología asimilacionista se fundamenta en los siguientes elementos (ver figura 14):

- a) homogeneidad como punto de partida. La sociedad receptora o dominante es culturalmente homogénea en la situación previa al contacto. Si se admitiera de otra manera surgiría duda sobre qué tradiciones o grupos etnoculturales deberían asimilarse y cuáles no. En todo caso cuando tal diversidad es evidente, se pone el acento sobre el *main stream* o carácter nacional de la cuestión.
- b) La sociedad homogénea también como meta. Si las minorías culturales presentes en la sociedad van adquiriendo el idioma, las costumbres, los modos de vida, etc. de la comunidad receptora, el resultado de la interacción social será una sociedad homogénea y unida.

- c) Unilateralidad en el proceso de cambio. En el esquema asimilacionista, el cambio cultural y social no afecta a todos los miembros de la sociedad por igual (autóctonos e inmigrantes), sino que la carga de adaptación recae sobre los nuevos inquilinos.
- d) Integración cultural como integración global. Este modelo exagera, como criterio de integración, el peso de lo cultural, dejando de lado el criterio social. Por tanto exagera las diferencias étnicas, lingüísticas y religiosas y aparta las distinciones de clase, género, etc.
- e) Desaparición de prejuicios y discriminaciones tras la asimilación efectiva. Este aspecto deriva del anterior. Si el individuo adopta la lengua, costumbres, vestimenta, religión, etc. del grupo receptor, automáticamente desaparecerán los prejuicios y conductas discriminatorias que pudieran surgir hacia él por el hecho de ser diferente. A no ser que permanezcan características salientes, como es el caso de un diferente color de piel.
- f) Naturalidad e inevitabilidad del proceso de asimilación. El axioma principal de este modelo es que el proceso asimilatorio supone un resultado natural e inevitable del contacto entre autóctonos e inmigrantes.

**FIGURA 14: Determinantes de la asimilación de los migrantes**



Fuente: Acharya, 2012

Por otro lado, para medir el proceso de asimilación, el modelo multidimensional de asimilación incluye cuatro componentes principales:

1. Relaciones sociales
2. Condición socio-económica
3. Aspectos cultural
4. Aspectos psicológica

Dimensión de asimilación social: es medido por la naturaleza de la frecuencia de las relaciones sociales en términos de amistad y visitas mutuas, asimilación socio-económica es medida por el nivel de logros educacionales del inmigrante; asimilación psicológica es medida en términos de la sensación de sentirse inmigrante (ver figura 2 en pp.13).

Escalas de asimilación: dentro de cada dimensión de asimilación hay una escala de asimilación, ninguna, parcial (tipo de transición) y completa. Las escalas de asimilación del inmigrante son examinadas en tres niveles: en el nivel individual, a nivel de comunidad en términos de visitas mutuas y a nivel social este último esta medido en términos de visitas y amistad con la población local, participación en festivales locales y nivel educacional de los inmigrantes.

El análisis de procesos de asimilación de los mujeres migrantes indígenas señala que el porcentaje de inmigrantes que dan continuidad a sus tradiciones culturales como podemos ver, la mayoría dejó de lado sus costumbres (63.6%), la razón con mayor porcentaje por la que no mantienen sus tradiciones fue porque a la gente local no le gusta (38.3%), seguida por que sus tradiciones son muy antiguas (30.6%), después a no tener miembros de su comunidad de origen (20.6%), y por último a tener miedo a que los regañen (10.5%). Las personas que sí mantienen esos valores culturales y costumbres lo hacen en primer lugar en la comida (69.2%), en segundo

lugar en eventos sociales de la comunidad (26.9%) y en tercer lugar en ceremonias religiosas (3.9%) (ver tabla 12).

**Tabla 12: Grado de asimilación de las mujeres indígenas migrantes**

<b>Continuidad de tradiciones culturales y costumbres</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	36.4
No	63.6
<b>Razones para no mantener sus tradiciones culturales</b>	
Por no tener miembros de mi comunidad	20.6
Porque no le gusta a la gente de aquí	38.3
Porque son tradiciones muy antiguas	30.6
Por tener miedo a que nos regañen	10.5
<b>Lugar de mantener</b>	
En eventos sociales de la comunidad	26.9
Ceremonias religiosas	3.9
Comida	69.2

Fuente: Elaboración propia con base del cuestionario aplicado para el estudio

Además, cuando se midió la asimilación en términos de relaciones sociales, a la pregunta si se cuenta con alguna persona cercana dentro de su comunidad el 71.2% de los inmigrantes respondieron que sí, el resto (28.8%) contestó negativamente a la pregunta. De la misma forma se les cuestionó la manera en qué mantienen su relación con su comunidad y el 44.7% respondió que hablando o charlando, el 29.8% dijo que visitando su casa frecuentemente, el 14.9% respondió que invitándole a su casa u otro lugar, el 6.4% dijo que realizando viajes y el 4.3% mencionó otras maneras.

Así mismo, cuando se preguntó si les gustaría continuar su relación con ella (su comunidad) el 97.9% respondió afirmativamente y solo un 2.1 respondió que no. Se les cuestionó también si visitaban algún templo o iglesia el 69.7% respondió que si, el porcentaje de los

inmigrantes que no visitan ningún templo o iglesia es de un 30.3%. La frecuencia de las visitas a la iglesia es una vez a la semana 34.8%, a veces 23.9%, una vez al mes 17.4%, solo en fechas especiales 13.0%, a diario es de 6.5%, dos veces a la semana 2.2 y otras 2.2 (ver tabla 13).

**Tabla 13: Grado de asimilación de las mujeres indígenas migrantes en su comunidad en la ZMM**

Cuenta con alguna persona cercana dentro de su comunidad	Porcentaje
Si	71.2
No	28.8
Mantiene relación con ella	
Visito su casa frecuentemente	29.8
Hablando o charlando	44.7
Viajando con el/ella/ellos	6.4
Invitándole(s) a mi casa u otro lugar	14.9
Otras	4.3
Continuación de relación con ellos	
Si	97.9
No	2.1
Visita a lugres religiosos	
Si	69.7
No	30.3
Frecuencia de la visita a lugares religiosos	
Dos veces a la semana	2.2
Diario	6.5
Una vez a la semana	34.8
Una vez al mes	17.4
A veces	23.9
Solo en fechas especiales	13.0
Otras	2.2

Fuente: Elaboración propia con base del cuestionario aplicado para el estudio

En la tabla 14 se analiza la asimilación en base a las amistades y su lugar de origen. El 78.8% de los migrantes tiene amistad y un 21.2% admitió no tenerlas. Se les preguntó el origen de las amistades y el 43.4% respondió que eran de fuera, el 39.6% dijo que eran de ambas partes (de fuera y de Monterrey y sólo un 17.0% respondió que sus amistades eran de Monterrey. Se les cuestionó si han recibido invitaciones por parte de sus amigos (de Monterrey) y el 73.1% respondió que si y el 26.9% respondió que no han recibido invitaciones de parte de sus amistades regias.

**Tabla 14: Niveles de amistades de las mujeres indígenas migrantes en la ZMM**

<b>Nivel de amistades</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	78.8
No	21.2
<b>Lugar de origen de las amistades</b>	
Monterrey	17.0
Fuera	43.4
Ambos	39.6
<b>Invitaciones por parte de sus amigos</b>	
Si	73.1
No	26.9

Fuente: Elaboración propia con base del cuestionario aplicado para el estudio

La tabla 15 explora la convivencia con otros migrantes y en este sentido se observa que el 62.1% convive con algún amigo de su comunidad, el 37.9% de los migrante no lo hace. La frecuencia de convivencia con amigos de su comunidad es en ocasiones según el 41.5%, raramente 34.1% y frecuentemente 24.4%. A la pregunta convive usted con algún miembro de fuera de su comunidad el 48.5% respondió que si y el 51.5% respondió negativamente. El número de amigos que tienen fuera de su comunidad son en su mayoría (39.4%) más de 4, tener de 3 a 4 amigos respondieron el 21.2%, de 1 a 2 amigos respondieron igualmente un 21.2% y ningún amigo el 18.2%. La frecuencia de convivencia con amigos fuera de su comunidad es

ocasionalmente 56.3%, raramente 37.5% y frecuentemente 6.3% y la frecuencia del contacto es una vez al mes 40.6%, una vez a la semana 28.1%, algunas veces al mes 25%, y casi nunca 6.3%.

Cuando se les preguntó por los lugares donde se reunían, el 37.5% respondió que en casa de sus amigos, el 34.4% dijo que en su casa, el 18.8% dijo que en el centro, un 6.3% respondió que en el parque y un 3.1% dijo que en algún restaurante. Cuando se reúnen los motivos de reunión suelen ser diversos, el 75% se reúne para charlar, el 15.6% por alguna fiesta y el 9.4% por juntas sociales. Los años de relación varían, el 46.7% tiene más de cinco años de relación, el 25.1% tiene de tres a cinco años, el 21.9% de uno a dos años y el 6.3% menos de un año de relación con sus amigos fuera de la comunidad.

**Tabla 15: Tipo de convivencia de las mujeres indígenas migrantes en ZMM**

<b>Convive con algún amigo de su comunidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	62.1
No	37.9
<b>Frecuencia de convivencia con amigos de su comunidad</b>	
Raramente	34.1
Ocasionalmente	41.5
Frecuentemente	24.4
<b>Convive usted con algún amigo fuera de su comunidad</b>	
Si	48.5
No	51.5
<b>Número de amigos que tiene fuera de su comunidad</b>	
Ninguno	18.2
1-2	21.2
3-4	21.2
Más de 4	39.4
<b>Frecuencia de convivencia con amigos fuera de su comunidad</b>	
Raramente	37.5
Ocasionalmente	56.3
Frecuentemente	6.3
<b>Frecuencia de contacto</b>	
Casi nunca	6.3
Una vez al mes	40.6
Algunas veces al mes	25.0
Una vez a la semana	28.1
<b>Lugares de reunión</b>	
En mi casa	34.4
En casa de ellos	37.5
En el centro	18.8
En el restaurante	3.1
En el parque	6.3
<b>Motivo de la reunión</b>	
Juntas sociales	9.4
Fiesta	15.6
Charlas	75.0
<b>Años de relación</b>	<b>%</b>
Menos de un año	6.3
Un año a dos años	21.9
Tres a cinco años	25.1
Mas de cinco años	46.7

Fuente: Elaboración propia con base del cuestionario aplicado para el estudio

## **DISCRIMINACIÓN CONTRA INDÍGENAS EN MÉXICO**

La Discriminación según Durin (2013), no es el resultado de la diferencias entre las personas, sino de los mecanismos de exclusión asociados a estas. Éstos se mueven en un doble plano, material o simbólico, de modo que engloban tanto las prácticas discriminatorias, como las actitudes y discursos que las legitiman y como vimos al principio de este capítulo el tema de la

discriminación indígena que han padecido los grupos indígenas, se ha debido a que o los Estados nacionales negaban su existencia, o bien consideraban que estaban en vías de asimilación.

Según el CONAPRED (2007), existen tres visiones predominantes que han contribuido en México a perpetuar las políticas y actitudes discriminatorias dirigidas hacia los pueblos indígenas. Estas tres visiones podrían también aplicarse a todo contexto latinoamericano, aunque no sea el caso en esta investigación profundizar en este tema. El liberalismo, el indigenismo y el multiculturalismo, aunque surgieron en diferentes épocas, cada una con sus propias variantes, están aún latentes en el imaginario social y en las instituciones políticas. El hecho de que el multiculturalismo sea el discurso y la norma predominante en la actualidad no se opone a que las otras normas se sigan manifestando simultáneamente.

Como mencionamos anteriormente en breve, el liberalismo es la versión mexicana del liberalismo individualista europeo, ya que instauró el régimen de igualdad jurídica después de encabezar el movimiento independentista frente a España. El liberalismo mexicano, repudió la idea de la existencia de estamentos raciales, en especial los de los indígenas, pues el antiguo régimen tutelar los había condenado al sometimiento, el atraso y al fanatismo religioso. La nueva patria o nación debía cimentarse en la igualdad de todos los mexicanos y decretó la inexistencia de prebendas asignadas a los pueblos indios (CONAPRED, 2007).

Durin (2013) menciona acerca del liberalismo, que mientras en el siglo XIX se alentó el mestizaje con la raza blanca a través de políticas migratorias, a partir del siglo XX se planteó formar una sociedad integrada por ciudadanos racialmente homogéneos, físicamente sanos y moralmente renovados, la política indigenista del Estado mexicano se abocó por años a conducir el proceso de aculturación, asumiendo que las culturas indígenas llegarían a desaparecer.

La igualdad jurídica conllevó la suspensión de la ciudadanía de quienes no tuvieran educación, manutención propia, propiedad privada, sexo masculino, buen vestido, etcétera. Desde este criterio quedaban fuera de la igualdad las mujeres y una buena proporción del mundo rural sin solvencia económica. Un tema tan insignificante como el tema del buen vestir se convirtió en un estigma que sobrevive hasta nuestras fechas. Este es un ejemplo de cómo una norma antigua puede perdurar en el imaginario social más allá de su decoración, pues en nuestros tiempos es un hecho cotidiano que el vestir diferente, digamos en ropa colorida, es el primer signo del frecuente rechazo hacia los indígenas.

El liberalismo europeizante llegó a tal grado de imitación que consideró a la propiedad colectiva y a la “vida corporada” como una forma de atraso cultural y económico. En consecuencia, el despojo de los territorios indígenas, se legalizó a través de las leyes de desamortización (Estas leyes también conocidas como la ley Lerdo, dañaron gravemente la base de la economía de los grupos indígenas, los cuales poseían todas las tierras dentro de sus límites y generalmente las rentaban a terceros para recaudar fondos). Concretamente el liberalismo mexicano, obedeciendo al modelo de nacionalismo europeo, se distinguió por negar todo valor a las instituciones que no tuvieran supeditadas directamente de una ciudadanía dependiente del Estado.

Este no era sólo un discurso de los grandes personajes del liberalismo mexicano (Mora o Pimentel por citar algunos) sino un proyecto de Estado que fue aplicado ampliamente. El liberalismo se constituyó, por tanto, en una ideología de la supremacía del modelo europeo de progreso, cuyo referente fue el hombre blanco civilizado. Estas nociones se encuentran todavía en algunos estados del noreste y en la frontera sur del país, donde pervive una conciencia de la supuesta superioridad del blanco sobre los pueblos indígenas. Este modelo fue perdiendo sustento debido a la extrema polarización social y económica que produjo, la cual fue remplazada por el

nacionalismo revolucionario, se materializó una corriente indigenista que rescató la solidaridad social, la cooperación y el valor cultural de la civilización indígena. Sin embargo esta argumentación bien intencionada partió otra vez de un principio de superioridad decidida por quienes comandaban el nuevo proyecto de nación. Surgieron conceptos como el de mejorar, regenerar, culturizar, educar y salvar al indígena de su atraso, incorporándolo a la vida nacional pero esta vez ofreciéndole ayuda con las herramientas y el conocimiento de la modernidad.

### **LA DISCRIMINACIÓN CONTRA MUJERES INDIGENAS MIGRANTES EN ZMM**

En la tabla 16 observamos a qué atribuyen los indígenas las prácticas de discriminación, un 93.6% lo atribuye a características raciales, un 80.6 % a lo sexual, un 73.2% a lo económico y un 44.3% a lo cultural.

**Tabla 16: Tipo de discriminación que sufren mujeres indígenas migrantes en la ZMM**

<b>Tipo de discriminación</b>	<b>Porcentaje</b>
Racial	93.6
Económico	73.2
Sexual	80.6
Cultural	44.3

Fuente: Elaboración propia con base del cuestionario aplicado para el estudio.

### **RAZÓN DE DISCRIMINACIÓN**

Como mencione anteriormente, el tipo de color de piel aún sigue siendo un detonante de discriminación en la sociedad y aunque para efectos de nación somos una raza homogénea, la razón de discriminación más grande sigue siendo el color de piel 96.7%, la condición de migrante 88.3%, por no saber leer y escribir 80.9%, por ser pobres 79.2%, por hablar otro idioma 63.3%, también vemos como una norma antigua que llevo a los indígenas a carecer de igualdad jurídica, la siguen padeciendo hasta nuestros días ya que el 54.6% atribuyo la discriminación a su forma de vestir, y un 35.3% lo atribuye a la zona en donde viven (ver tabla 17).

**Tabla 17: Razón de discriminación que sufren mujeres indígenas migrantes según las respuestas**

<b>Razón de discriminación</b>	<b>Porcentaje</b>
Por tipo de color de piel	96.7
Zona en donde viven	35.3
Por ser pobres	79.2
Por no saber leer y escribir	80.9
Por hablar otro idioma	63.3
Por forma de vestir	54.6
Por ser migrante	88.3

Fuente: Elaboración propia con base del cuestionario aplicado para el estudio.

### **LUGARES DE DISCRIMINACIÓN**

La siguiente tabla nos describe el lugar donde se sufre la discriminación, como vimos muy al principio en mi investigación, las empleadas domésticas indígenas sufren de discriminación en la intimidad del hogar a la que se le conoce como de “puertas cerradas”, el 96.7% admitió sufrir discriminación en la casa del patrón. También en el ámbito institucional, estos mecanismos de separación siguen muy marcados, el 96.3% sufre discriminación en el seguro social, el 96.0% dijo sufrir discriminación en oficinas, también en ámbitos de convivencia con la comunidad receptora como es el caso del súper mercado 91.3%, en la calle el 83.4%, seguido de otros tal como zonas turísticas, centro, etc. 71.8%, y en el transporte público 66.2% (ver tabla 18).

**Tabla 18: Lugares de discriminación que sufren mujeres indígenas migrantes**

<b>Lugares de sufren discriminación</b>	<b>Porcentaje</b>
Casa del patrón	96.7
En la calle	83.4
En el transporte	66.2

En súper mercado	91.3
En oficina	96.0
En hospital (Seguro)	96.3
Otros (zona turística, centro, etc.)	71.8

Fuente: Elaboración propia con base del cuestionario aplicado para el estudio

Asimismo, cuando analizó la discriminación sufrida por grupo de edades, se observa que el grupo que sufre en mayor porcentaje discriminación racial (53.4%), económica (54.7%), sexual (41.2%) y cultural (81.5%) es el grupo de edad de los 31-40 y más, en este grupo se encuentran las indígenas de mayor edad y tal vez sufren más la discriminación por su escasa capacidad de asimilación comparado con el de las nuevas generaciones. El grupo que según la encuesta sufre menos discriminación es el más joven (16-20 años), el 12.8% dijo haber sufrido discriminación racial, el 2.8% discriminación económica, el 36.1% sexual, y el 1.2% cultural. En medio se encuentra el grupo de edad de jóvenes entre los 21-30 años, admitieron haber sido discriminados por razones raciales un 33.8%, económicas 42.5%, sexuales 22.7% y culturales un 17.3% (ver tabla 19).

**Tabla 19: Grupos de edad y discriminación que sufren mujeres indígenas migrantes**

<b>Edad</b>	<b>Racial %</b>	<b>Sexual %</b>	<b>Cultural %</b>
16 – 20	12.8	36.1	1.2
21-30	33.8	22.7	17.3
31-40 y más	53.4	41.2	81.5

Fuente: Elaboración propia con base del cuestionario aplicado para el estudio

Además, el tiempo en el lugar de residencia juega un factor determinante, y es que entre mayor tiempo se lleva en la comunidad receptora menos discriminación se sufre, lo que indica que las indígenas están siendo asimiladas después de los cinco años en el área metropolitana de Monterrey. Las que llevan menos de un año sufren discriminación racial en un 62.5%, económica en un 54.5%, sexual en un 40.7% y cultural en un 43.3%. Las mujeres que llevan un año a dos

años sufren de discriminación racial un 25.0%, económica 24.4%, sexual un 26.7% y cultural un 22.8%. De tres a cinco años un sufren discriminación racial 8.3%, económica 7.3%, sexual 14.0% y cultural 16.7%. Más de cinco años sufren discriminación racial un 4.2%, económica un 10.8%, sexual un 18.7% y cultural 17.2% (ver tabla 20).

**Tabla 20: Años de residencia y discriminación que sufren mujeres indígenas migrantes**

<b>Tiempo de vivir en ZMM</b>	<b>Racial</b> %	<b>Económica</b> %	<b>Sexual</b> %	<b>Cultural</b> %
Menos de un año	62.5	54.5	40.7	43.3
Un año a dos años	25.0	24.4	26.7	22.8
Tres a cinco años	8.3	7.3	14.0	16.7
Más de cinco años	4.2	10.8	18.7	17.2

Fuente: Elaboración propia con base del cuestionario aplicado para el estudio

Así mismo, cuando se analizó la percepción de inseguridad o miedo cuando son discriminados, un 97.3% señalaron que sentía inseguro debido a las prácticas discriminatorias y sólo un 2.7% dijo que no sentía inseguridad. Las personas que los hacen sentir inseguros a las mujeres indígenas, se observa que el 100% aceptó sentir discriminación por parte de pandilleros, el 97.2% por parte de la policía, lo que refleja que la discriminación está institucionalizada, le sigue discriminación por parte de los hijos del patrón con un 94.3% lo que demuestra que estos mecanismos de discriminación son heredados y se siguen repitiendo por generaciones. Después al patrón con un 90.4%, a los médicos con un 78.5%, después a la gente de las oficinas con un 60.2%, otros con un 56.2% y por último chóferes con un 42.3% (ver tabla 21).

**Tabla 21: Personas que discriminan a las mujeres indígenas migrantes**

<b>Personas</b>	<b>Porcentaje</b>
Al patrón	90.4
Hijos del patrón	94.3
Policía	97.2
Pandilleros	100
Oficinistas	60.2
Médicos	78.5
Choferes	42.3
Otros	56.2

Fuente: Elaboración propia con base del cuestionario aplicado para el estudio

Con el análisis de anterior, al final se preguntó a las mujeres indígenas migrantes sobre su deseo de regresar, y los resultados señalan que las mujeres indígenas se sienten con la idea de regresar a su lugar de origen, respecto al número de años que tienen radicando en el área metropolitana. Estas cifras nos dicen mucho del proceso de asimilación ya que entre más tiempo tienen radicando en Monterrey el deseo de regresar a su lugar de origen aminora. Las mujeres que tienen menos de un año quieren regresar en un 40.7%, las que tienen de un año a dos años quieren regresar en un 29.6%, de tres a cinco años quieren regresar en un 25.9%, las que tienen viviendo más de cinco años quieren regresar solo en un 3.7% (ver tabla 22).

**Tabla 22: Tiempo de residencia en ZMM y deseo de regresar al lugar de origen**

<b>Tiempo de vivir en el ZMM</b>	<b>Porcentaje</b>
Menos de un año	40.7
Un año a dos años	29.6
Tres a cinco años	25.9
Más de cinco años	3.7

Fuente: Elaboración propia con base del cuestionario aplicado para el estudio

## CONCLUSIONES

A partir de que en los años 70 que la división del trabajo cambió (clásica) porque los países subdesarrollados se convirtieron en países con gran porcentaje de industrias de transformación, se empezó a dar más fuertemente el fenómeno de la migración interna del campo a las ciudades con el objetivo de abastecer la mano de obra barata que se necesitaba, los nuevos modelos de desarrollo basados en la industrialización tendieron a generar dos polos, el campo-agrícola y el de ciudad-industria. Como era de esperarse de sobrepasó la capacidad de absorción por parte de la industria y aumentaron el desempleo y el subempleo urbano y aparece un sector informal que absorbe a los desempleados con muy bajos salarios, en su mayoría inmigrantes que llegaban de zonas rurales (modelo de Todaro).

Lo importante de esta parte teórica de mi investigación es mencionar que aunque el modelo de migración de Todaro es el que mejor demuestra el fenómeno de la migración para efectos de mi investigación, porque explica el subempleo en el nuevo orden económico imperante, donde ha surgido un mercado laboral para profesionales altamente calificados y por otro lado un mercado que atiende los servicios, como albañiles, empleadas domésticas, etc. Quiero subrayar que en México el problema de la migración del campo a la ciudad es también un problema de exclusión indígena y de rezago histórico.

Los movimientos migratorios en México no ocurren de forma independiente, se encuentran estrechamente ligados a la problemática socioeconómica y a las diferencias entre las regiones del país, como son: el desarrollo de las actividades productivas y su distribución en el territorio nacional, las imperfecciones del mercado de bienes y servicios y la distribución del ingreso, éstos son elementos determinantes en la migración interna del país.

El fenómeno de la migración interna en México del campo a las ciudades empezó a cobrar fuerza en los años 40, durante el proceso de industrialización, cuando se destinaron mayores inversiones a las ciudades provocando zonas de explotación y zonas de subsistencia. Además

entre 1940 y 1980 la mortalidad cayó en el país y la natalidad no tuvo ningún cambio, este fenómeno dio como resultado una urbanización de 21% a 52%, y se consolidó un patrón de distribución territorial, predominantemente urbano (Durin, 2008).

Décadas después, en la década de los setenta, hubo también grandes movimientos de población del medio rural al urbano y también a las ciudades intermedias, conforme el país se urbanizaba las políticas públicas daban preferencia a las ciudades (un ejemplo es la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias que beneficiaba principalmente a la ciudad de México y a Monterrey y Guadalajara (en menos medida). En 1994, con la entrada del Tratado de Libre Comercio de America del Norte, millones de trabajadores dejaron el campo bajo las políticas neoliberales y el Tratado de Libre Comercio y por ejemplo, existe actualmente una gran importación de semillas y carne norteamericanas y también hubo una caída de empleo en el sector agropecuario del 23% de la mano de obra remunerada entre 1982 y 1998, periodo en que se firmó el TLCAN.

Esto nos da como conclusión que para mantener áreas de influencia en Estados Unidos y Canadá; México está destruyendo sectores productivos nacionales y deja con pocas opciones para sobrevivir a la gente del campo y entre éstas, el trabajo informal en las ciudades y la migración a Estados Unidos. Podemos resumir que, en México, los movimientos migratorios de hombres y mujeres indígenas del campo a la ciudad tienen en común la pobreza y se han venido agudizando bajo el modelo económico neoliberal (TLCAN) porque se han ido cerrando las vías campesinas de desarrollo y se han convertido a las comunidades rurales en despachadoras de mano de obra barata y subempleo en el servicio doméstico.

Ahora bien en nuestro país las regiones de mayor expulsión de población se concentran en el centro y en el sureste y los puntos de atracción son México, Guadalajara y Monterrey, donde se establecieron casi el 60% de las corrientes migratorias (INEGI, 2005). Más específicamente y

hablando el sector rural, y ciertas regiones marcadas por el rezago estructural son principales expulsoras de migrantes al área metropolitana de Monterrey.

Mi investigación menciona cómo los mayores incrementos de población se dieron en el valle de México y el norte del país y que los principales destinos de estos migrantes fueron las zonas conurbadas de Monterrey, México y Guadalajara y que las regiones de mayor expulsión se concentraron en entidades del centro y sureste del país. Aunque las fechas del inicio de la migración indígena al área metropolitana de Monterrey son debatidas, podemos asegurar que existió migración antes de la década de los setenta pero la población indígena que llegaba no era significativa, ya que la migración que se dirigió a Monterrey a partir de los años cuarenta pertenecía al tipo tradicional y era principalmente de hombres (Durin, 2008).

Después, entre 1970 y 2005, la población indígena que llegó a la zona metropolitana de Monterrey se incrementó ampliamente, por ejemplo en el año de 1970 eran sólo 787 y para 1990 llegó hasta 4852 ya en el año del 2005 llegó hasta 29, 538. Hablando más particularmente de este fenómeno dentro de la zona metropolitana, tenemos el caso de municipios como Guadalupe, Monterrey y San Pedro Garza García, que forman parte del área metropolitana de Monterrey y que para el 2006 (CDI) habían alcanzado la mayor tasa de crecimiento nacional de población indígena con un 12%.

Esta investigación tiene como objetivo general analizar y explorar las causas y procesos migratorios de las mujeres indígenas. En este sentido, cuando contrastamos este objetivo con los datos de mi investigación, cuyo objetivo fue analizar y explorar las causas y procesos migratorios podemos apreciar lo mucho que ha cambiado el estilo de migración al área metropolitana de Monterrey desde que empezó el fenómeno migratorio; en Monterrey en la década de los años 40 se conformaba en su mayoría por hombres solos. No se incluyeron las cifras de los varones dentro de las tablas de resultados pero casi la mitad de los indígenas entrevistados eran del sexo femenino (44%) y la mayoría eran de las edades de entre 16 a 20 (31.8%) años y aunque la

mayoría son casadas 33.3%, esta cifra está seguida muy de cerca por el porcentaje de solteras 31.8%. De estos datos podemos entender que estas jovencitas llegan a la ciudad apenas siendo unas niñas y una gran parte no lo hace por disposición del marido, sino determinadas a buscar un empleo (90%) y generalmente llegando a casa de algún familiar (59.1%) de lo que deducimos la importancia de las redes de migración una vez que llegan a la ciudad.

El primer objetivo particular de mi investigación es explorar los aspectos sociodemográficas de las mujeres indígenas en la zona metropolitana de Monterrey así como su lugar de origen y redes de migración, respondiendo a este objetivo casi el 32 por ciento de las mujeres son de 16 a 20 años, y el 30 por ciento son de 21 a 30 años. Sigue vigente la tendencia de la migración femenina, entendida como aquella formada por mujeres entre 15 y 29 que suelen insertarse en el mercado laboral como empleadas domésticas y viven en casa de sus patrones. Este análisis señala que la mayoría de las mujeres migrantes son muy jóvenes y concuerda con INEGI (2010) donde los datos de nivel nacional demuestran las mismas tendencias. El grupo lingüístico históricamente más numeroso es el formado por los hablantes de nahuatl, debido a la diversidad de grupos étnicos que hablan el nahuatl es imposible saber su procedencia geográfica, así mismo también es el grupo más numeroso en nuestro análisis (54.5 por ciento).

Respecto a la educación de las mujeres indígenas que llegan a la ZMM el 40.09 y 35 por ciento de las mujeres indígenas terminaron la primaria y secundaria respectivamente. Esto señala que las migrantes cuentan con un bajo nivel educativo. El panorama es tan desalentador en sus lugares de origen que ven en la migración una forma de salir adelante y abandonan sus estudios para migrar. Acerca de las redes de migración, la mayoría de las mujeres indígenas llegan casa de un familiar (59.1%) mientras buscan trabajo “de quedada” como empleadas domésticas, en alguno de los municipios de la ZMM.

El segundo objetivo particular de mi investigación fue investigar las condiciones laborales, así como las discriminaciones que sufren las migrantes indígenas en su trabajo y su

entorno. En general, aunque podemos decir que las condiciones laborales son herméticas porque se realizan “a puerta cerrada” tenemos algunos datos que nos muestran las discriminaciones que sufren las mujeres indígenas que trabajan como empleadas domésticas.

Como mencioné en mi último capítulo, el color de piel aún sigue siendo el detonante principal de discriminación en la sociedad regiomontana (96.7%), seguido por la condición de migrante 88.3%, por no saber leer y escribir 80.9%, por ser pobres 79.2%, por hablar otro idioma 63.3%, podemos asegurar que las mujeres indígenas sufren discriminación por ser indígenas, migrantes y mujeres entre otras razones de discriminación. Un 96.7% sufre de esta discriminación en la misma casa de sus patrones durante el trabajo, y un escalofriante 97.3% siente miedo y tienen una percepción de inseguridad en el área metropolitana de Monterrey. La discriminación es ejercida tanto por las autoridades, (un 97.2% hablo de sentir discriminación por parte de la policía) como en su lugar de trabajo y un 94.3% siente miedo o inseguridad a los hijos de los patrones. El grupo que sufre en mayor porcentaje discriminación racial (53.4%), económica (54.7%), sexual (41.2%) y cultural (81.5%) es el grupo de edad de los 31-40 y más, en este grupo se encuentran las indígenas de mayor edad y sufren más la discriminación por su escasa capacidad de asimilación comparado con el de las nuevas generaciones.

El grupo que según la encuesta sufre menos discriminación es el más joven (16-20 años), el 12.8% dijo haber sufrido discriminación racial, el 2.8% discriminación económica, el 36.1% sexual, y el 1.2% cultural. El tercer objetivo particular de mi investigación fue analizar los procesos de inserción de las mujeres migrantes indígenas en la ZMM utilizando el modelo multidimensional de asimilación. Este proceso de inserción de las mujeres indígenas en el área metropolitana de Monterrey es por un lado desalentador y por otro lado un aspecto más del difícil proceso de asimilación para los indígenas que llegan al área metropolitana.

La mayoría de las veces éstas se ven obligadas a dejar de un lado sus tradiciones (63.6%) porque saben que resultaría desagradable para la comunidad receptora (38.3%). Aunque la

mayoría cuenta con amistades de su propia comunidad de origen (71.2%), sólo el 17% cuenta con amistades de la comunidad receptora local (ZMM). El contar con amistades locales y la frecuencia de las relaciones con ellas (visitas mutuas) es un componente esencial en el proceso de asimilación (ver modelo multidimensional de asimilación) y para efectos de medición de la asimilación de los indígenas en Monterrey, ésta no sería exitosa, sería solamente parcial.

La hipótesis general de mi investigación es que las mujeres migrantes indígenas en la ZMM son casi invisibles en la sociedad regiomontana y son discriminadas por su condición social de indígenas, por lo cual ellas no logran incluirse en la sociedad en la que laboran ni desarrollarse, permaneciendo en el círculo de pobreza por generaciones. No es sorpresa que, como dispone mi hipótesis el 42.4% de las mujeres indígenas trabajan como empleadas domésticas y que la etnización de este oficio está ampliamente ligada a su condición social, siendo parte de ésta el rezago educativo de las zonas rurales; el 40.09% de las mujeres indígenas que llegaron al área metropolitana sólo cursó estudios hasta la primaria. Es por esta razón que su desarrollo no se logra; por un lado tenemos la fuerte discriminación que sufren, aunado al proceso de asimilación que les impide seguir practicando sus tradiciones y les obliga a renunciar a éstas, y con un resultado no siempre favorecedor como vimos en los resultados de mi investigación no siempre esta asimilación no es completa.

Los objetivos de mi investigación de maestría no se aprobaron completamente y quedan líneas de investigación pendientes, como la de mi segundo objetivo particular “Investigar las condiciones laborales y así como las discriminaciones que sufren las migrantes indígenas en su lugar de trabajo”. Si bien la discriminación son los mecanismos de exclusión asociados a las diferencias entre las personas, ya sean actitudes o discursos que las legitimen, quedan pendientes despejar estos mecanismos de exclusión más profundamente y se propone despejar estas líneas de investigación pendientes en una investigación de doctorado.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Acharya Arun Kumar (2012), Social Segregation of indigenous migrants in Mexico: an overview from Monterrey, *Urban Challenge*, Vol. 23, No. 1.
2. Aguirre Beltrán, Gonzalo (1970), *El proceso de aculturación y el cambio sociocultural en México*, México, D.F. : Universidad Iberoamericana.
3. Amorós Puente Celia (2008), *Mujeres e imaginarios de la globalización: Reflexiones para una agenda teórica global del feminismo*, México, D.F.: Homo Sapiens Ediciones.
4. Anderson, M. (1971), Migrations. Urban migration in nineteenth century Lancashire. Some insights into two competing hypotheses, *Annales de Demographie Historique*, pp. 13-26.
5. Anguiano Téllez María Eugenia, Hernández Madrid Miguel (2002), *Migración Internacional e Identidades Cambiantes*, Michoacán, México: El Colegio de Michoacán
6. Anker, Richard (1997), *Theories of Occupational Segregation by Sex: An Overview*, *International Labor Review*, Vol. 136, No. 3.
7. Arizpe, Lourdes (1978). *Migración, etnicismo y cambio económico (un estudio sobre migrantes a la ciudad de México)* México: El Colegio de México.
8. Baltar, Fabiola y Gorjup, María Tatiana (2012). Muestreo mixto online: Una aplicación en poblaciones ocultas. En revista Intangible Capital. Barcelona, España: Universitat Politècnica de Catalunya. Vol. 8, núm. 1, pp. 123-149.
9. Bárcenas, Francisco López (2001), Reforma constitucional y derechos indígenas en México: entre el consenso y la ilegitimidad, en Espinoza Saucedo, Guadalupe, et. al, *Los derechos indígenas y la reforma constitucional en México*.  
<http://www.lopezbarcen.org/sites/www.lopezbarcen.org/files/LOS%20DERECHOS%20INDIGENAS%20Y%20LA%20REFORMA%20CONSTITUCIONAL.pdf>

10. Barrera Bassols Dalia, Ochmichen Bazán Cristina (2000), *Migración y relaciones de género*, México, D.F.: El Colegio de México.
11. Basuri, Carlos (1990), *La población indígena de México, Tomo I*, Instituto Nacional Indigenista, México: CONACULTA.
12. Becker, F. (1975), *Human Capital*, New York: University Press.
13. Bonfil Batalla, Guillermo (1987), *México profundo. Una civilización negada*, CONACULTA, México: Grijalbo.
14. Cárdenas Castro, Manuel y Yáñez Yáñez, Susan (2012), Nuevas formas de muestreo para minorías y poblaciones ocultas: muestras por encuestado conducido en una población de inmigrantes sudamericanos. En revista *Universitas Psychologica*. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana. Vol. 11, núm. 2, pp. 571-578.
15. Castellanos Guerrero Alicia (2012), La construcción en ciudades mexicanas. Del pensamiento liberal y la exclusión neoliberal, en *Racismos y otras formas de intolerancia de norte a sur en América Latina*, México: Universidad Autónoma Metropolitana, pp 99-124
16. CELADE-IUSSP (1985), *Diccionario demográfico multilingüe*. Liège, Bélgica.
17. CEPAL (2005), *Migración interna y desarrollo en América Latina entre 1980 y 2005*, Bélgica: CEPAL.
18. Chaney Elsa, Garcia Mary (1989), *Muchachas No More: Household workers in Latin America and the Caribbean*, Filadelfia, NJ.: Temple University Press,
19. CONAPRED (2008), *El trato social hacia las mujeres indígenas que ejercen trabajo doméstico en zonas urbanas* Diciembre de 2008. Dirección General Adjunta de Estudios, Legislación y Políticas Públicas. Documento de Trabajo.  
<http://www.conapred.org.mx/estudios/docs/E08-2008.pdf>

20. CONAPRED (2009), Escalante Betancourt Yuri, *Discriminación de los pueblos indígenas y discriminación étnica o racial*, Cuadernos de la igualdad no. 11, México D.F.
21. CONAPRED (2005) Documento Informativo sobre las Trabajadoras del Hogar en México. *Migración interna y desarrollo en América Latina entre 1980 y 2005*  
[http://www.conapred.org.mx/redes/documentos\\_cedoc/Trabs-Hogar-DI-Accss.pdf](http://www.conapred.org.mx/redes/documentos_cedoc/Trabs-Hogar-DI-Accss.pdf)
22. Consejo Nacional de Población (2010), *Migración Interna en México en el siglo XX*, México, D.F.: CONAPO.
23. Corona Cuapio Reina (1999), *Dinámica Migratoria de la Ciudad de México*, México, D.F.: Comité Editorial del gobierno del Distrito Federal.
24. Coubés Marie-Laure, Zavala de Cosío María Eugenia, Zenteno Rene (2005), *Cambio demográfico y social en el México del siglo XX: Una perspectiva de historia de vida*, Tijuana, B.C. México: El Colegio de la Frontera Norte A.C.
25. De la Fuente, Julio (1989), Segunda edición. *Relaciones interétnicas*, Instituto Nacional Indigenista, México: CONACULTA.
26. Dickens, W., Lang, K., (1985), A Test of Dual Labor Market Theory”, *American Economic Review*, 75, p. 792-805.
27. Durín, Severine (2008), *Entre Luces y Sombras. Miradas sobre los Indígenas en el área Metropolitana de Monterrey*, Primera edición, México, D.F.: Publicaciones de la Casa Chata.
28. Durin, Severine (2013), Servicio doméstico de planta y discriminación en el área Metropolitana de Monterrey, *Relaciones* No. 134, (p.p. 93-129).
29. Durín, Sevéline (2013), Servicio doméstico de planta y discriminación en el área metropolitana de Monterrey, *Relaciones*, p.p. 1-34.

30. Durin, Séverine (2010). *En el límite norte de la Huasteca. Mujeres nahuas y tének de la Huasteca en Monterrey, Lengua y Cultura Nahua de la Huasteca*, México, D.F.: CIESAS.
31. Ehrenreich Barbara y Rusell Hochschild Arlie (2002) *Global Woman, Nannies, Maids, and Sex Workers in the New Economy*, En “Maid to Order” New York, N.Y.: Metropolitan Books.
32. Escobar Agustin, Martin Susan (2008), *La Gestión de la Migración México-Estados Unidos: Un Enfoque Binacional*, , México: CIESAS-Instituto Nacional de Migración.
33. Foladori Guillermo (2007), Paradojas de la Sustentabilidad: Ecológica versus social. *Trayectorias*, No. 24, pp. 20- 29.
34. García Castro Ismael, Montoya Zavala Érika, Woo Morales Ofelia (2010), *Población en movimiento, familias y comunidades migrantes*, México D.F.: Jorale Editores S.A. de C.V.
35. Ghatak, S. y Levine, P. (1993), Migration theory and evidence: an assessment, *Discussion Paper Series*, Centre for Economic Policy Research, vol. 769, pp. 6-10.
36. Goldberg, David Theo (1993), *Racist culture philosophy and the politics of meaning*, Oxford: MS Blackwell.
37. Gutiérrez Garza Esthela y González Gaudiano Edgar (2010), *De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable*, Iztapala: Mújica Impresores, S.A. de C.V.
38. Gutiérrez, Chong Natividad (2012), *Mitos nacionalistas e identidades étnicas: los intelectuales indígenas y el Estado mexicano*, Instituto de Investigaciones Sociales, México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
39. Hareven, T.K. (ed.) (1978), *Transitions. The Family and the Lite Course in Historical Perspective*, New York: Academic Press Inc.

40. Harris, J. y Todaro, M. (1970), Migration, Unemployment and Development: A two sector analysis, *American Economic Review*, Vol.60, No. 1.
41. Herrera, Carassou Roberto (2006), *La perspectiva teórica en el estudio de las migraciones*, México D.F.: siglo XXI editores, S.A. de C.V.
42. Hondagneu-Sotelo Pierrette (2011), *Doméstica Trabajadoras Inmigrantes a cargo de la limpieza y el cuidado a la sombra de la abundancia*, primera edición, México, D.F.: Miguel Angel Porrúa.
43. Hunt, G. (1993), Preliminary report on the Kagu deaths at Pic Nigua. Unpublished report to *Bird Life International*.
44. INEGI (2010), *Migración interna a partir del Censo de Población y Vivienda 2010*, Instituto Nacional de Geografía y Estadística.
45. Lamy Brigitte (2013), *Impactos Socioculturales de la Migración*, México D.F. :Porrúa.
46. Lassonde Louise (1997) *Los desafíos de la demografía ¿Qué calidad de vida habrá en el siglo XXI?*, México, D.F.: Universidad Autónoma de México.
47. Lee, E. (1966), A theory of migration. *Demography*, Vol. 3, No. 1, pp. 47-57.
48. Lewis, A. (1954), *Desarrollo económico con oferta ilimitada de mano de obra*, en Teoría del desarrollo económico, México, D.F.:Fondo de Cultura Económica.
49. Mantecón, Alejandro; Montse Juan; Amador Calafat; Elisardo Becoña; Encarna Román (2008), Respondent-DrivenSampling: un nuevo método de muestreo para el estudio de poblaciones visibles y ocultas. *Revista Adicciones*. España: Sociedad Científica Española de Estudios sobre el Alcohol, el Alcoholismo y las otras Toxicomanías. Vol. 20, núm. 2, pp. 161-169.
50. Mármora, Leilo (1970), *Modelo analítico del proceso de inserción migratoria*, Buenos Aires.

51. Massey Douglas, Alarcon Rafael, Duran Jorge y González Humberto (1991), *Los ausentes, El Proceso social de la migración internacional en el occidente de México*, México: Patris.
52. Meza González Liliana y Cuéllar Álvarez Miriam (2009), *La vulnerabilidad de los grupos migrantes en México*, México, D.F.: Universidad Iberoamericana, A.C.
53. Nussbaum Martha Craven (2006), *Hiding from humanity: disgust, shame and the law*, Princeton, NJ: Princeton University Press.
54. Oehmichen Bazán Cristina (2005), *Identidad, Género y relaciones Interétnicas, Mazahuas en la ciudad de México*, México, D.F.: Instituto de Investigaciones Antropológicas,
55. Organización Internacional del Trabajo OIT (2010), *El Trabajo Doméstico Remunerado en Latinoamérica*, Luxemburgo: Organización Internacional del Trabajo.
56. Paris Bombo Dolores (2003), *Discriminación laboral y segregación espacial en ciudades del sureste Mexicano* en Alicia Castellanos coord. *Imágenes del racismo en México*, México: Universidad Autónoma Metropolitana.
57. Pimienta Lastra Rodrigo (2002), *Análisis demográfico de la migración interna en México 1930-1990*, primera edición, Universidad Autónoma Metropolitana, México: Unidad Xochimilco, Plaza y Valdés.
58. Quijano, A., (1966), *Notas sobre el concepto de marginalidad social*. CEPAL. 1966
59. Ravenstein, Ernest George (1885), The Laws of Migration, *Journal of the Statistical Society of London*, Vol. 48, No. 2. June, pp. 167–235.
60. Rehhaag Irgmgard (2010), Sustentabilidad y Género. *Trayectorias: Revista de ciencias Sociales*, UANL, No. 31.

61. Salazar, Flora (1979), *Los trabajadores del "Servicio Doméstico" en la ciudad de México en el siglo XIX*, México D.F.: Universidad Veracruzana, Centro de Investigaciones Históricas. Instituto de Investigaciones Humanísticas.
62. Saldaña Tejada Abril (2013), Racismo, Proximidad y Mestizaje: el caso de las mujeres en el servicio doméstico en México, *Trayectorias*, No. 37, pp. 73-89.
63. Schultz, T.W. (1987), *Education and population quality* en G. Psacharopoulos (ed.), *Economics of education: Research and studies*, Oxford: Pergamon Press.
64. Servín J.M., (2012), En la Alameda nadie sufre. *Nexos*, No. 412, Abril, pp. 52-54.
65. Sjaastad, L. A. (1962), "The Costs and Returns of Human Migration", *The Journal of Political Economy*, Vol. 70, No. 5, pp. 80–93.
66. Solow, R.M. (1963), *Capital Theory and the Rate of Return*, Amsterdam: North Holland.
67. Stark, O (1993), *La migración del trabajo*, Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
68. Stark, O. y Bloom, D. (1985), The New Economics of Labour Migration. *The American Economic Review*, 75(2), Papers and Proceedings of the Ninety-Seventh Annual Meeting of the American Economic Association, pp.173-178
69. Stark, O., y Taylor, J. (1991), Migration incentives, migration types: the role of relative deprivation. *The Economic Journal*, 101 (408), 1163-1178.
70. Stavenhagen, Rodolfo, (1980), *Problemas étnicos y campesinos*, Instituto Nacional Indigenista, México: CONACULTA,
71. United Nations (2003), *Indicators for monitoring the Millenium Developments Goals*, New York: United Nations Publication.
72. Velasco Ortiz Laura (2005), *Desde que tengo Memoria, Narrativas de identidad en indígenas migrantes*, Tijuana B.C., México:, El Colegio de la Frontera Norte, primera edición.

73. Villoro, Luis, (1985), *El concepto de ideología y otros ensayos*, México, México: Fondo de Cultura Económica.

**ANEXO I**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES**

**Migrantes Indígena en la Zona Metropolitana de Monterrey: Procesos de Asimilación y  
Discriminación**

*(Este cuestionario es forma parte de la investigación del Dr. Arun Kumar Acharya)*

1. Sexo: 0-No contestó

1-Masculino

2-Femenino

2. Edad:

0. No contestó

1. \_\_\_\_\_

3. Estado Civil:

0-No contestó

1-Casada/o

2-Soltera/o

3-Viuda/o

4-Unión libre

5-Separada/o

6-Divorciada/o

7-Otro \_\_\_\_\_

4. ¿Sabe leer y escribir?

0-No contestó

1-Sí

2-No

3-Sólo leer

4-Otro \_\_\_\_\_

5. Grado de escolaridad (hasta que año se quedó):

0-No contestó

1-\_\_\_\_\_

6. Lugar de nacimiento

0-No contestó

1-Estado\_\_\_\_\_

7. ¿Cómo se enteró de este lugar?

0- No contestó

1- Solo

2- Por amigos

3- Otro\_\_\_\_\_

8. ¿En qué trabajaba en su lugar de origen?

0 No contesto

1-\_\_\_\_\_

9. ¿Cuántos días a la semana y horas al día trabaja?

0- No contestó

1- \_\_\_\_\_

2- Horas al día \_\_\_\_\_

10. ¿Desde hace cuánto vive en este lugar?

0. No contestó

1. menos de un año

2. más de un año

11. Último lugar de residencia fija (Edo. Y Mpo.)

0-No contestó

1-\_\_\_\_\_

12. ¿Habla una lengua indígena?

0-No contestó

1-Sí

2-No

13. ¿Cuál?

0-No contestó

1-\_\_\_\_\_

14. ¿Cuál consideraría su lengua materna? (entre el español y la lengua indígena)

- 0-No contestó
- 1-No sabe
- 2-Español
- 3-Lengua Indígena

15. ¿Algún miembro de su familia habla alguna lengua indígena?

- 0-No contestó
- 1-No
- 2-Padre
- 3-Madre
- 4-Hermanos/as
- 5-Abuelos/as paternos
- 6-Abuelos/as maternos

16. ¿Cómo llego a Monterrey?

- 0-No contesto
- 1-Solo/a
- 2-Familia
- 3-Grupo/solo/a
- 4-Grupo/familia
- 5-Otro \_\_\_\_\_

17. En este lugar con quien usted vive:

- 1. Sólo,
- 2. Familia (Padres),
- 3. Con pareja,
- 4. Otro: \_\_\_\_\_

18. Tiene casa propia o terreno:

- 1. Si,
- 2. No

19. Renta departamento:

- 1. Si,
- 2. No

20. Comparte la renta de la casa o departamento donde vives:

1. Si,
2. No

21. En qué lugar vive:

1. En el lugar de trabajo,
2. Posionario,
3. Casa del patrón,
4. Casa de Amigo,
5. Otro: \_\_\_\_\_

22. Trabaja:

- 0-No contestó
- 1-Si
- 2-No

23. ¿Cuál es su ocupación actual:

- 0-No contestó,
1. \_\_\_\_\_

24. En que trabaja actualmente:

- 0-No contestó
1. \_\_\_\_\_

25. Aproximadamente, ¿Cuánto gana a la semana?

- 0- No contestó
- 1- 1-\$0 a \$500
- 2- 2-\$500 a \$1000
- 3- 3-\$1000 a \$1500
- 4- 4-\$1500 a \$2000
- 5- 5-\$2000 a \$2500
- 6- 6-\$2500 a \$3000
- 7- 7-Más de \$3000

26. ¿Por qué emigró de su pueblo?

0-No contestó

1-Buscar empleo

2-Situación familiar

3-Estudiar

4-Otro\_\_\_\_\_

27. ¿Porqué vino a Monterrey?

0-No contestó

1-Por conocer otra ciudad

2-Invitación de un pariente

3-Buscar trabajo

4-Situación económica

5-Mejores oportunidades

6-Por el trabajo de su esposo

7-Por necesidad

8-Estudiar

9-Otro\_\_\_\_\_

28. ¿Cuánto tiempo lleva en Monterrey?

0-No contestó

1-Menos de un año

2-Un año a dos años

3-Tres a cinco años

4-Más de cinco años

29. ¿Continúa usted sus tradiciones y costumbres?

0-No contestó

1-Si

2-No

30. ¿Porqué razón no continua usted con sus tradiciones?

- 0-No contestó
- 1-Por no tener miembros de mi comunidad
- 2-Porque no le gusta a la gente de aquí
- 3-Porque son tradiciones muy antiguas
- 4-Por tener miedo a que nos regañen
- 5-Otro\_\_\_\_\_

31. ¿En qué lugar mantiene las tradiciones?

- 0 No contestó
- 1- Eventos sociales
- 2- Ceremonias religiosas
- 3- Comida
- 4- Otra\_\_\_\_\_

32. ¿Cuenta aquí con alguna persona de su comunidad?

- 0-No contestó
- 1-Si
- 2-No

33. ¿Cómo mantiene relación con ella?

- 0-No contestó
- 1-Visito su casa frecuentemente
- 2-Hablando con el/ella
- 3-Viajando con el/ella/ellos
- 4-Invitándolo/a/s a mi casa
- 5-Otro\_\_\_\_\_

34. ¿Continua la relación con el/ella/ellos?

- 0-No contestó
- 1-Si
- 2-No

35. ¿Visita lugares religiosos?

0-No contestó

1-Si

2-No

36. ¿Con qué frecuencia visita lugares religiosos?

0-No contestó

1-Dos veces a la semana

2-Diario

3-Una vez a la semana

4-Una vez al mes

5-A veces

6-Solo en fechas especiales

7-Otras\_\_\_\_\_

37. ¿Tiene amistades?

0-No contestó

1-Si

2-No

38. Lugar de origen de las amistades

0-No contestó

1-Monterrey

2-Fuera

3- Ambas

39. ¿Recibe invitaciones por parte de sus amigos?

0-No contestó

1-Si

2-No

40. ¿Convive con algún amigo de su comunidad?

0-No contestó

1-Si

2-No

41. ¿Con qué frecuencia convive con amigos de sus comunidades?

- 0. No contestó
- 1. Raramente
- 2. Ocasionalmente
- 3. Frecuentemente

42. ¿Convive usted con algún amigo fuera de su comunidad?

- 0-No contestó
- 1-Si
- 2-No

43. Número de amigos que tiene fuera de su comunidad

- 0- No contestó
- 1 Ninguno
- 2 Uno a dos
- 3- Tres a cuatro
- 4- Más de cuatro

44. Frecuencia de la convivencia con amigos fuera de su comunidad

- 0 No contestó
- 1 Raramente
- 2 Ocasionalmente
- 3. Frecuentemente

45. ¿Cada cuándo es la frecuencia de contacto con amigos fuera de su comunidad?

- 0-No contestó
- 1-Casi nunca
- 2-Una vez al mes
- 3-Algunas veces al mes
- 4-Una vez a la semana

46. ¿En qué lugares se frecuentan?

0-No contestó

1-En mi casa

2- En casa de ellos

3. En el centro

4-En el restaurante

5-En el parque

47. ¿Cuáles son los motivos de reunión?

0-No contestó

1-Juntas sociales

2-Fiestas

3-Charlas

48. Años de la relación

0-No contestó

1-Menos de un año

2-Un año a dos años

3-Tres a Cinco años

4-Más de cinco años

49. ¿Qué tipo de discriminación sufre en Monterrey?

0-No contestó

1-Racial

2-Económico

3-Sexual

4-Cultural

50. ¿Por qué razón piensa usted que es discriminado?

- 0-No contestó
- 1-Color de piel
- 2-Zona donde vivo
- 3-Por ser pobre
- 4-Por no saber leer y escribir
- 5-Por hablar otro idioma
- 6-Por como me visto
- 7-Por ser migrante

51. ¿En qué lugar sufre de discriminación?

- 0-No contestó
- 1-Casa del patrón
- 2-En la calle
- 3-En el transporte
- 4-En el supermercado
- 5-Oficina
- 6-Hospital (seguro)
- 7-Otros \_\_\_\_\_

52. ¿Por parte de quién sufre la discriminación?

- 0-No contestó
- 1-Patrón
- 2-Hijos del patrón
- 3-Policía
- 4-Pandilleros
- 5-Oficinistas
- 6-Médicos
- 7-Chóferes
- 8-Otros \_\_\_\_\_

53. ¿Desea regresar a su lugar de origen?

- 0-No contestó
- 1-Si
- 2-No